

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	1. DE CUBA	12 meses	\$ 16.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

LA "BOLSA DEL TRABAJO."—SESION INAUGURAL.—DISCURSOS.

Madrid, 21.

Se ha inaugurado la "Bolsa del Trabajo." La concurrencia era enorme y las adhesiones contaron por centenares, entre ellas las de don Eduardo Dato, Mr. Bourgeois y otras altas personalidades.

Pronunciaron discursos el Presidente de la "Bolsa del Trabajo" de Barcelona; don Gumersindo Azoárate; el Visconde de Eza, diputado a Cortes por Soria; don Vicente Santamaría de Paredes, senador vitalicio, y el Jefe del Gobierno, señor Canalejas, todos ellos ofreciendo su apoyo a la nueva institución.

El acto resultó muy lucido. CONFLICTO EN PUERTA.—MONTERO RIOS TAMPOCO ESTA CONFORME CON EL PROYECTO DE LEY SOBRE MANCOMUNIDADES.—ACTIVIDAD DE LOS DIPUTADOS CATALANES Y DECLARACIONES DE CANALEJAS.

Madrid, 21.

El señor Montero Rios, contestando a preguntas que le había dirigido el señor Canalejas respecto al proyecto de ley sobre mancomunidades, manifestó al Jefe del Gobierno que su opinión era completamente opuesta a la que sustentan las diputaciones provinciales de Cataluña y en cierto modo el Gobierno.

Los diputados a Cortes por Cataluña, al conocer el criterio del Presidente del Senado, manifestaron al señor Canalejas que de no aprobarse el proyecto de Ley aludido, se retirarían del Parlamento.

El Presidente del Consejo ha reiterado a los representantes catalanes que el Gobierno hará cuestión de gabinete la aprobación de la Ley de mancomunidades, conforme al dictamen de la Comisión parlamentaria.

Este asunto crea al Gobierno serias dificultades, dada la actitud contraria del proyecto de los señores Montero Rios, Moret y otros prohombres del partido liberal.

SERVICIO DIRECTO DE PAQUETES POSTALES ENTRE ESPAÑA Y AMERICA.—GESTIONES QUE SE REALIZAN.

Madrid, 21.

El secretario de la "Casa de América" de Barcelona, señor Vehils, viene gestionando cerca de los poderes públicos que se concierte con las Repúblicas hispano-americanas el servicio directo de paquetes postales, lo cual favorecería grandemente el intercambio comercial entre España y sus antiguas Colonias.

El Ministro de Estado, señor García Prieto, y el Director General de Correos y Telégrafos, don Bernardo

Mateo Sagasta, apoyan decididamente las pretensiones del señor Vehils.

EN EL CONGRESO.—NOTABLE DISERTACION PEDAGOGICA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid, 21.

La sesión de hoy en el Congreso estuvo muy animada. Pablo Iglesias pronunció un discurso de tonos violentos contra la Compañía de tranvías por tracción eléctrica, con motivo del accidente ocurrido en la calle de Argensola; alega que es criminoso el abandono de la Compañía, puesto que, amparada en la impunidad, desatiende las observaciones que se le hacen sobre el servicio público, motivo por el que se originan catástrofes como la del vuelco de hoy que ha causado lamentables desgracias; asegura que la Compañía trata despiadadamente y con crueldad a sus obreros; y termina pidiendo que el Gobierno intervenga en el asunto, exigiendo responsabilidades.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, contesta al "leader" de los socialistas expresando que viene siendo inflexible con las Compañías de comunicaciones que faltan a sus compromisos públicos, sin condonarse en ningún caso las multas que por faltas en el servicio les son impuestas; que el Gobierno se propone depurar responsabilidades por el accidente del tranvía en la calle de Argensola; y que esto habrá de hacerse dentro de la más absoluta imparcialidad y justicia, sin temores ni vacilaciones que pugnarán con la rectitud, característica del Gobierno.

Rivas Mata (don Marcelo), diputado por Coria, Cáceres, interesa del Ministro de Instrucción Pública que se creen en los Institutos de segunda enseñanza clases de educación física.

El señor Alba, contestando al interpellante, pronuncia un brillantísimo discurso, más bien disertación pedagógica que oración parlamentaria.

Recuerda que ha traducido el inglés un notable libro sobre educación física en las escuelas; habla de la superioridad orgánica que por esa educación se reconoce en los anglosajones; dice que nada habría de conseguirse con Reales Decretos ni otras disposiciones ministeriales, si no precede una activa y constante propaganda por la educación física; estudia detenidamente el proceso del desarrollo mental y físico en Inglaterra y Alemania; hace mención de una frase, ya célebre, de don Joaquín Costa, sobre que "la mayoría de los españoles se acostaban con hambre;" y termina con un brillante epílogo, ofreciendo que por todos los medios habrá de contribuir, como Ministro y como diputado, al mejoramiento físico e intelectual del pueblo hispano.

El discurso del Ministro de Instrucción Pública ha sido muy celebrado y aplaudido.

Continúese después la discusión del

presupuesto de Gracia y Justicia, y en esa discusión intervino el señor Moret protestando de las acusaciones de los republicanos contra la Magistratura, organismo—dijo—que ensaltea a la nación por el carácter integérrimo, de idoneidad y de justicia, de cuantos lo constituyen.

El señor Canalejas, conforme con las declaraciones del señor Moret, fué el primero en aplaudirle.

EN EL SENADO.—DISCUSION DEL PLAN DE CARRETERAS.

Madrid, 21.

En la sesión del Senado de hoy combatieron el plan de carreteras, a nombre de los conservadores, los señores Prats (don Carlos) y Allende Salazar, defendiendo en cambio un voto particular al proyecto.

El señor Pulido (don Angel), senador vitalicio, defiende con calor el plan de carreteras del señor Gasset; y el Ministro de Fomento, señor Villanueva, solicita la colaboración de

todos los partidos para mejorar el proyecto.

Sometido a votación el voto particular de los conservadores, es desechado por 108 votos contra 41.

DICTAMEN SOBRE LA DIVISION ADMINISTRATIVA DE CANARIAS.

Madrid, 21.

La Comisión parlamentaria del Congreso ha emitido dictamen en el debatido asunto de Canarias.

Propónese el mantenimiento de la unidad provincial, con un solo Gobierno Civil y una sola Diputación Provincial, pero estableciendo dos Comisiones Provinciales dentro de la Diputación, una con residencia en Santa Cruz de Tenerife y otra en Las Palmas, encargándose cada una del despacho de asuntos correspondientes a la demarcación de su residencia.

LOS CAMBIOS.

Madrid, 21.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26'64 y los francos a 5'60.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

TRANQUILIDAD EN ORIENTE

Washington, Junio 21.

El contralmirante Usher informa desde Guantánamo a la Secretaría de Marina que reina tranquilidad hoy en la región oriental de Cuba.

UNA PRUEBA FEHACIENTE

En cuanto a la acusación que se ha dirigido al gobierno cubano respecto a haber cooperado a la rebelión de los negros, la Secretaría de Estado considera como la negativa más fehaciente a semejante rumor, la manera enérgica con que el presidente Gómez y el ejército cubano han combatido a los alzados.

TERCERA DERROTA DE ROOSEVELT

Chicago, Junio 21.

A las doce y veinticinco minutos se dió comienzo a la sesión de la Convención y se leyeron algunos de los informes de la Comisión de Credenciales, favorables todos a los delegados que apoyan la candidatura de Mr. Taft.

Puesta a votación una moción para la exclusión de la Convención de los delegados de un distrito del Estado de Alabama, que están a favor de Mr. Taft, sufrió Mr. Roosevelt su tercera derrota, pues el escrutinio le dió solamente 499 votos contra 569, a favor de Mr. Taft.

DEMORA EN RESOLVER LAS PROTESTAS

La Convención se demora mucho en resolver las protestas formuladas por los partidarios de Mr. Roosevelt.

HARVARD VENCEDOR

New London, Conn., Junio 21.

Por seis largos de bote el equipo de la Universidad de Harvard derrotó esta tarde a su eterno rival el "crew" de Yale. La regata era para canoas de ocho remeros y fué presenciada por unas cincuenta mil personas que en todas clases de embarcaciones adornadas con los colores de ambas universidades, rojo y azul, cubrían las azules aguas del río Thames.

El triunfo de Harvard ha sido celebrado esta noche en Cambridge, Mass., con fogatas, bandas de música,

cantos y todo género de manifestaciones estudiantiles.

ANTE EL REY CRISTIAN

Copenhague, Junio 21.

El Rey Cristian ha recibido esta tarde en audiencia a la comisión americana de la Exposición del Canal de Panamá, que en viaje de propaganda hace algún tiempo viene visitando todas las naciones europeas.

ESCARAMUZA AL SUR DE CHIHUAHUA

Mr. Letcher, cónsul de los Estados Unidos en Chihuahua, informa a la Secretaría de Estado que los federales han resultado victoriosos en varias escaramuzas al Sur de esta ciudad.

Los habitantes de Chihuahua esperan que se libere pronto la batalla decisiva.

FIN DE LA REVOLUCION

Sinaloa, Junio 21.

La revolución ha sido completamente sofocada en este distrito.

ROOSEVELT DERROTADO POR CUARTA VEZ

Chicago, Junio 21.

Un informe parcial de la Comisión de Actas se sometió esta tarde a la Convención Republicana.

Los partidarios de Mr. Roosevelt anunciaron que pedirían que fuesen discutidas las listas de los delegados de California, Tejas y Washington, y en el caso del informe de la minoría pidiendo que no se diera asiento en la Convención a los delegados de California, partidarios de Mr. Taft, se acordó por votación de 542 contra 529 que dicha moción quedase sobre la mesa, siendo ésta la cuarta derrota de Mr. Roosevelt.

La Convención reanudará sus sesiones mañana a las diez a. m.

VICTIMA DE LA AVIACION

Hempstead, N. Y., Junio 21.

Henry Turner, alumno de la escuela de aviación, ha fallecido esta noche a consecuencia de una caída que sufrió esta mañana volando en un aeroplano.

BRYAN EN CAMPAÑA

Baltimore, Junio 21.

Tan pronto como Mr. Alton B. Parker aceptó el cargo de Presidente provisional de la Convención Democrática que se celebrará el día 25, el tres veces derrotado candidato presidencial Mr. William Jennings Bryan telegrafió a cinco aspirantes a candidato presidencial, rogándoles que se unieran a la oposición para rechazar el nombramiento de Mr. Parker.

BASE BALL

Nueva York, Junio 21.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Nacional

	C. H. E.
Brooklyn	7 11 1
Philadelphia	0 3 0
Baterías: Knicker y Miller por el Brooklyn; Seaton, Rexey, Killifer y Doim por el Philadelphia.	

	C. H. E.
Boston	2 10 2
New York	5 9 0
Baterías: Maquard y Meyes por el New York; Pardue y Rariden por el Boston.	

	C. H. E.
St. Louis	6 10 3
Chicago	7 11 0
Baterías: Willis, Geyer y Wingo por el St. Louis; Lavender, Oherney y Archer por el Chicago.	

	C. H. E.
Cincinnati y Pittsburg suspendido por lluvia.	

	C. H. E.
New York	2 7 4
Boston	11 13 2
Baterías: Quinn y Sweeney por el New York; Wood y Cady por el Boston.	

	C. H. E.
Chicago	8 8 2
St. Louis	1 5 5
Baterías: Walsh, Kun y Allison por el Chicago; Obrown, Stephens y Alexander por el St. Louis.	

	C. H. E.
Detroit	2 4 2
Cleveland	6 9 1
Baterías: Summers, Dubuc y Stange por el Detroit; Blanding y Oneil por el Cleveland.	

	C. H. E.
Philadelphia	2 6 1
Washington	8 12 5
Baterías: Morgan y Hatrel por el Philadelphia; Groome y Henry por el Washington.	

	C. H. E.
Chicago	8 8 2
St. Louis	1 5 5
Baterías: Walsh, Kun y Allison por el Chicago; Obrown, Stephens y Alexander por el St. Louis.	

	C. H. E.
Detroit	2 4 2
Cleveland	6 9 1
Baterías: Summers, Dubuc y Stange por el Detroit; Blanding y Oneil por el Cleveland.	

	C. H. E.
Philadelphia	2 6 1
Washington	8 12 5
Baterías: Morgan y Hatrel por el Philadelphia; Groome y Henry por el Washington.	

	C. H. E.
Detroit	2 4 2
Cleveland	6 9 1
Baterías: Summers, Dubuc y Stange por el Detroit; Blanding y Oneil por el Cleveland.	

	C. H. E.
Philadelphia	2 6 1
Washington	8 12 5
Baterías: Morgan y Hatrel por el Philadelphia; Groome y Henry por el Washington.	

	C. H. E.
Detroit	2 4 2
Cleveland	6 9 1
Baterías: Summers, Dubuc y Stange por el Detroit; Blanding y Oneil por el Cleveland.	

	C. H. E.
Philadelphia	2 6 1
Washington	8 12 5
Baterías: Morgan y Hatrel por el Philadelphia; Groome y Henry por el Washington.	

	C. H. E.
Detroit	2 4 2
Cleveland	6 9 1
Baterías: Summers, Dubuc y Stange por el Detroit; Blanding y Oneil por el Cleveland.	

	C. H. E.
Philadelphia	2 6 1
Washington	8 12 5
Baterías: Morgan y Hatrel por el Philadelphia; Groome y Henry por el Washington.	

	C. H. E.
Detroit	2 4 2
Cleveland	6 9 1
Baterías: Summers, Dubuc y Stange por el Detroit; Blanding y Oneil por el Cleveland.	

	C. H. E.
Philadelphia	2 6 1
Washington	8 12 5
Baterías: Morgan y Hatrel por el Philadelphia; Groome y Henry por el Washington.	

	C. H. E.
Detroit	2 4 2
Cleveland	6 9 1
Baterías: Summers, Dubuc y Stange por el Detroit; Blanding y Oneil por el Cleveland.	

	C. H. E.
Philadelphia	2 6 1
Washington	8 12 5
Baterías: Morgan y Hatrel por el Philadelphia; Groome y Henry por el Washington.	

	C. H. E.
Detroit	2 4 2
Cleveland	6 9 1
Baterías: Summers, Dubuc y Stange por el Detroit; Blanding y Oneil por el Cleveland.	

	C. H. E.
Philadelphia	2 6 1
Washington	8 12 5
Baterías: Morgan y Hatrel por el Philadelphia; Groome y Henry por el Washington.	

	C. H. E.
Detroit	2 4 2
Cleveland	6 9 1
Baterías: Summers, Dubuc y Stange por el Detroit; Blanding y Oneil por el Cleveland.	

	C. H. E.
Philadelphia	2 6 1
Washington	8 12 5
Baterías: Morgan y Hatrel por el Philadelphia; Groome y Henry por el Washington.	

	C. H. E.
Detroit	2 4 2
Cleveland	6 9 1
Baterías: Summers, Dubuc y Stange por el Detroit; Blanding y Oneil por el Cleveland.	

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 21

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.
Bonos de los Estados Unidos, a 100.12.
Descuento papel comercial, 4. a 4 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.75.
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.35.
Cambio sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 17.12 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.5/16.
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.86 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Junio, 2.12 cts. c. y f.
Idem idem 96, entregas de Julio, 3.89 cts. en plaza.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.

Se han vendido hoy 80,000 sacos de azúcar.
Harina patente Minnesota, \$5.80.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$11.10.

Londres, Junio 21
Azúcares centrifugas, pol. 96, 12s, 3d.
Mascabado, 11s.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 11s. 8.1/4d.
Consolidados, ex-interés, 76.7/16.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$86.12.

París, Junio 21
Renta francesa, ex-interés, 92 francos, 62 céntimos.

VENTAS DE VALORES
Nueva York, Junio 21
Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 288,929 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA
Junio 21

Azúcares.—El azúcar de remolacha ha tenido hoy en Londres otra pequeña baja en su cotización.
En Nueva York se ha animado la demanda, dando lugar a la venta de 80,000 sacos a los anteriores precios que parecen haberse afirmado y subido algo la cotización por entregas de Julio.

Con motivo de regir los precios con

Los buques de Guerra

de los Estados Unidos están todos provistos de máquinas de escribir "Underwood." Ninguna otra clase es permitida por el Gobierno americano en su Marina, de manera que la "Underwood" es la "oficial," lo mismo que en todos los demás departamentos de ese Gobierno.
El buque insignia "Washington," en la actualidad en este puerto, lleva a bordo no menos de 36 máquinas de escribir "Underwood." Es la única máquina que no "maree" constantemente al que la usa, ni se descompone a cada rato, como lo hacen todas las demás. Esa es la principal razón.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
Jn. 1

En San Rafael 32

fotografía de Colomina y Ca. 6 RE-TRATOS IMPERIALES 6 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, a la tinta china y al crayón, a precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

AGUA DE LA SALUD

DEL DR. GONZALEZ

El mejor purgante salino. No se altera. Su acción evacuante no falla. Indicado en los casos de Indigestiones, Dispepsias, Dolores fuertes de cabeza, Diarreas, Estreñimientos y Fiebres palúdicas e infecciosas.

Vale 25 centavos la botella en toda la República

De venta en la Botica de San José Calle de la Habana 112, y en las Droguerías de Sarrá, Johnson y Taquechel.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigne la cura radical de las heraias. Este aparato fué premiado en Bifala, Charleston y San Luis 31, OBISPO 31, Habana.
C 2053 Jn. 1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA \$ 16,669,000
ACTIVO TOTAL \$ 116,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 82. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."
C 1213 Jn. 1

Flojedad en las plazas de la Isla, los vendedores están nuevamente retraídos y se han hecho hoy solamente las siguientes ventas:

2,000 sacos centrifuga pol. 95 1/2 96, a 4.60 rs. arroba. En Matanzas. 20,000 idem idem pol. 95 1/2-96, a 4.56 rs. arroba. En Cárdenas y Caibarién.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre Londres a 3 días vista.

Table with columns: Comeroles, Banqueros, Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España, etc.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO Habana, Junio 21 de 1912. A las 5 de la tarde

Table with columns: Plata española, Oro americano, Oro español, etc.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES O. A.

Table with columns: Centenes, Luises, 60 centavos plata, etc.

Mercado Pecuario

Entradas del día 20: A Luis Villanueva, de Rodrigo, 100 machos vacunos.

A Isaac Rodríguez, de Camagüey, 60 machos vacunos. A José H. Rodríguez, de Viñales, 15 hembras vacunas.

A Cosío y Cadavieco, de Güines, 44 hembras vacunas. A Rafael Ramírez, de Jaruco, 9 machos y 9 hembras vacunas.

A Tomás Valencia, de idem, 31 machos y 1 hembra vacuna. A Isidoro Arronte, de Viñales, 3 machos vacunos.

Salidas del día 20: Para los mataderos de esta capital, salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 65 machos y 9 hembras vacunas.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Table with columns: Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar, etc.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Table with columns: Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar, etc.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, a 18, 19 y 20 cts. el kilo. Cerda, de 36 a 38 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Ganado vacuno, a 4.14, 4.12 y 4.5/8 y 4.7/8 centavos.

REVISTA DEL MERCADO

IMPORTACION Habana, Junio 21 de 1912.

Table with columns: ACEITE DE OLIVA, ACEITE DE MANI, ACEITUNAS, etc.

AJOS De Murcia, de 8 a 10 cts. Catalanes, de 15 a 25 cts. De Montevideo, a 35 cts.

ALCAPARRAS En galones, a 45 cts. En latas, a 50 cts. ALMENDRAS Se citizan, a \$38 quintal.

ALMIDON El de yuca, del país, a \$5 qtl. El americano y el inglés, de \$5 a \$6-00 quintal.

ALPISITE Se cotiza a \$3-90 quintal. ALPARGATAS De Mallorca se cotizan a \$1-85. Las viscaínas corrientes a \$1-35.

ANIS A \$9 1/2 qntal. ARROZ De Valencia, a \$6 quintal. Semilla, a \$8 1/2 id.

CAÑILLA, nuevo, de \$4 1/4 a \$4 1/2 qtl. Cañilla, viejo, a \$4 1/2 id. AZAFRAN El puro se cotiza de \$14 1/4 a \$15 1/2 libra.

BACALAO Noruega, a \$8 quintal. Escocia, a \$6 1/2 id. Halifax, a \$6 id.

CALAMARES Se cotiza de \$3-90 a \$4 los 48/4. El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$2-50 a \$2-50 quintal.

CEBOLLAS Del país, no hay. De Montevideo, a 20 rs. Islañas, a 22 rs. id.

CIRUELAS Las de España, \$1 caja. Las de los Estados Unidos, clase buena a \$4-50 caja, según peso.

CERVEZA Inglesa P. P. botellas, caja y docena, \$10 1/2. Id. T. caja de 7 docenas "tarros," \$10 1/2.

COGNAC El francés, en botellas, a \$14 1/2 caja y \$18.25 en litros. El español de \$16.75 a \$17.50 caja.

COMINOS El Moruno, a \$8-25 quintal. De Málaga, a \$11 1/4 qtl. CICHAROS Según clase y procedencia, de \$5 a \$5 1/2 qtl.

CHORIZOS De Asturias, de \$1-56 a \$1-60. De los Estados Unidos de \$1.45 a \$1.75 lata.

FRUTAS Las peras de California en latas, se cotizan de \$2.40 a \$2.60 caja. De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2.50; ovaladas, a \$2.95.

GARBANZOS De España, con poca demanda, se cotizan de \$4.60 a \$6 1/2 qtl. De Méjico, medianos, de \$5 a \$6 1/2 quintal.

GUISANTES Clases corrientes, en 12 latas, \$1.95 y en 14 de latas \$2 1/2. Clases finas de procedencia española, en 14 de latas, de \$2 a \$2 1/2.

VIGOS Simra, \$12-50. Lepe, \$1-25. De Málaga, \$1-00. GINEBRA Del país, de \$3.50 a \$6 garratón. De Amberes, a \$10.25 id.

JAMONES Ferris, a \$ 2 1/4 quintal. Otras marcas, a \$ 21 quintal. JABON De España, de \$7-00 a \$8-50 qtl. Del país, de \$4-00 a \$9-00 qtl.

JARCIA Sisal, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$8 1/2 qtl. Sisal Rey, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$10 quintal.

LAUREL Se cotiza, a \$5-25 qtl. LACONES De 4 1/2 a 8 1/2 docena, según tamaño. LECHE CONDENSADA Desde \$4 a \$5-75 caja, según marca.

LONGANIZAS Se cotiza de \$0 a 85 centavos. MANTECA Clase buena, en terceroles, de primera, a \$14 1/2 quintal.

MANTEQUILLA De España en latas de 4 libras, de \$29 a \$37 quintal. De Hacienda, de \$41 a 43 quintal en latas de 1 1/2 libra, clase corriente, de Oleo-margarina, americana, de \$18-50 a \$19-50 qtl. en latas de 4 libras.

MORTADELLA Cotizamos: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos a 40 centavos. MORCILLAS De \$1-20 a \$1-30 en medias latas. MEMBRILLO No hay en plaza. OREGANO El Moruno, a \$7-50 quintal. De Canarias, a \$7-00 qtl.

PAPEL Zaragozano, de 30 a 35 centavos resmas según tamaño. Francia, a 19 centavos resma. Del país, de 18 a 30 id. id.

PATATAS En barriles, del Norte, a \$6 1/2. En sacos, del Norte, a 30 rs. Nuevas, del país a \$4 1/2. Islañas, a \$5. PASAS Se cotiza, de 90 cts. a \$1-00 caja.

PIMIENTOS Medias latas, a \$2-50. Los cuartos, a \$2-75. PIMENTON Clases corrientes, de \$12-50 a \$14-50. QUESOS Patagón, buena clase, de \$23 a 27 qtl. Reinos, de \$34 a \$37 qtl.

SAL De los Estados Unidos, en grano, a \$2-28 fanega y molida a \$2-50 id. BARDINAS En tomates, de 19 a 21 cts. los 4/4. En aceite, de 19 a 21 cts. los 4/4.

BIDRA De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, a \$2.75, las de 24/2 a \$4.25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4.50 a \$4.75 caja, impuestos pagados.

TACONETA Se cotiza, a \$2 rs. arroba. TOMATES En medias latas a \$1 1/2. En cuartos de latas a \$1 1/4. Tomates al natural, en medias latas, a \$1 1/2 y en cuartos a \$1.95.

VELAS Americanas a \$6.75 las chicas y a \$12.25 las grandes. Las Belgas chicas de \$5.50 a \$5.35 y las grandes de \$10.50 a \$11.50.

VINOS Tinto, de \$69 a 77 pipa, según marca. Navarro, de \$70 a \$71. Rioja, de \$69 a \$73 los 4/4. Rico y dulce, a \$8.50 y \$8 barril.

Mercados Extranjeros

Plaza de Nueva York Extracto de la "Revista Azuareña" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

Nueva York, Junio 14 de 1912. "El mercado ha estado sostenido durante la semana pasada, y aunque los refinadores estaban dispuestos a tomar todo el azúcar que se les ofrecía a 2.56c. c.f. de Cuba y a 3.92c. c.f.s. el de Puerto Rico, para embarque en Junio, han contenido, con éxito, los esfuerzos de los vendedores para subir los precios a la base de 2.625c. c.f. por Cubas. Las ventas totales de Cuba y Puerto Rico, en la semana, ascienden, probablemente, a 250,000 sacos, a lo cual debe agregarse unas 5,000 toneladas de azúcar de Filipinas, en puerto, que las compró el refinador principal, un cargamento para entrega en Filadelfia y el otro en este puerto, a 3.22c. y a 3.18c., base 88°, respectivamente.

La diferencia en los precios entre Europa y América es de 0.56c. por libra. A este respecto, es interesante observar que, aunque la remolacha de entrega inmediata en Europa ha bajado de 13s. 9d., el día 24 de Abril, a 11s. 8 1/2d. ahora, ó sea 2s. 0 1/2d. por quintal inglés (0.45 por libra), este mercado, en el mismo período, ha bajado de 3.95c. a 3.92c., ó 0.65c. por libra solamente, lo cual confirma lo dicho en nuestra circular del 10 de Mayo pasado, en cuya fecha la diferencia era de .86c. por libra.

El mercado europeo, debido a que el tiempo continúa favorable para la remolacha, bajó a principios de semana 3/4d. a 4 1/4d. en los precios de la cosecha actual y 2 1/4d. en los de la próxima. Según nuestro cable de Londres, de esta mañana, aquel mercado está quieto a las siguientes cotizaciones: Junio, 11s. 8 1/2d.; Agosto, 11s. 10 1/4d.; Octubre-Diciembre, 10s. 2 1/4d.; Enero-Marzo, 10s. 3 1/4d., las cuales demuestran bajas, durante la semana, de 3d., 3 1/4d., 2d. y 1 1/4d. en las respectivas entregas.

Los recibos semanales fueron de 82,512 toneladas, comparados con 52,856 toneladas en el año pasado y 56,165 toneladas en 1910, como sigue:

Table with columns: Tons, Tons, Tons. De Cuba, 54,508 38,794 37,566. De Puerto Rico, 12,790 3,442 6,279.

A New Orleans llegaron durante la semana 32,000 sacos de Cuba y 30,000 sacos de Puerto Rico.

LUISIANA.—Nuestro correspondiente en New Orleans nos telegrafía que aumenta el daño causado por la inundación del Mississippi, y que ahora se cree que la cosecha no excederá de 225,000 toneladas.

REFINADO.—Aunque los precios, oficialmente, permanecen sin cambio, sobre la base de 5.20c. menos 2 por 100, todos los refinadores venden a 5.05c., menos 2 por 100. La incertidumbre respecto al curso futuro del mercado es, sin duda, la causa de haberse restringido la demanda activa que venía observándose.

EXISTENCIAS (WILLET Y GRAY) 1912 1911

Table with columns: New York, Boston, Filadelfia, N. York, Boston, Filadelfia.

COTIZACIONES 1912 1911

Table with columns: Cent. n. 10 a 18, Masc. buen ref. pol. 89, Az. de miel, etc.

COSTO Y FLETE 1912 1911 Centrifugas, pol. 96. Cuba.-Pronto embarque. 2.56 2.53 a 2.63. Centrifugas pol. 96, No privilegiado. 2.20 2.20 a 2.29. Mascabados 89.-No privilegiado. 1.97 1.95 a 2.04.

AZUCAR REFINADO 1912 1911 Granulado, neto. 4.95 4.90

AZUCAR DE REMOLACHA Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete 1912 1911

Primeras: base 88 Análisis: 12 3/8 a 12 7/8 10 7/8 41 1/2 1 1/4

Ventas anunciadas desde el 7 al 13 de Junio. 100,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque en Junio, a 2.916c. c.f., base 96°.

25,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque en Julio, a 2.96c. c.f., base 96°.

25,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque inmediato, a 2.916c. c.f., base 96°.

20,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, en puerto, a 3.92c. c.f., base 96°.

100,000 sacos centrifugas de Cuba y Puerto Rico, para despacho en Junio y Julio, a 2.916c. c.f. y 3.92c. c.f.s., base 96°.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Junio. 24-Monterey, New York. 24-Spreewald, Veracruz y escalas. 25-Mathilde, New York. 26-Havana, New York.

26-Esperanza, Veracruz y Progreso. 26-Adelheid, Amberes y escalas. 26-Morro Castle, Hamburgo y escalas. 27-Martin Sáenz, Barcelona y escalas. 28-Vivina, Liverpool. 28-Buenos Aires, Veracruz y escalas. 29-Pennith Castle, Amberes.

29-Méjico, New York. 1-Montserrat, Cádiz y escalas. 2-La Navarre, St. Nazaire, escalas. 2-Pinar del Río, New York. 2-Morro Castle, cruz y Progreso. 3-St. Ronald, B. Aires y Montevideo. 3-Ernesto, Glasgow. 10-Germanicus, Bremen y Amberes. 11-Frankenwald, Veracruz y escalas. 13-St. Laurent, Havre y escalas. 14-La Navarre, Veracruz. 14-Lugano, Liverpool y escalas. 16-Times, New York. 19-Silvia, Boston.

SALDRAN Junio. 23-Saratoga, New York. 24-Spreewald, Canarias y escalas. 24-Monterey, Progreso y Veracruz. 25-Chalmette, New Orleans. 26-Steigerwald, Veracruz y escalas. 27-Esperanza, New York. 30-Buenos Aires, New York y escalas. 30-Havana, New York.

1-Catalina, Canarias y escalas. 1-Méjico, Progreso y Veracruz. 1-El Mar, New Orleans. 2-Saratoga, New York. 3-Hannover, Vigo y Coruña. 3-La Navarre, Veracruz. 4-Morro Castle, New York. 9-Chalmette, New Orleans. 11-Frankenwald, Canarias y escalas. 15-La Navarre, St. Nazaire, escalas. 15-St. Laurent, New Orleans. 19-El Mar, New Orleans. 22-Silvia, Boston.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Junio 21

De Cárdenas en medio día, vapor noruego "Signe," capitán Terang, toneladas 2095, en lastre, consignado a Louis V. Placé.

De Hamburgo y escalas en 22 días, vapor alemán "Wesgenwald," capitán Leiner, con carga, consignado a Heilbut y Rasch.

De Jacksonville en 3 días, vapor noruego "Francés," capitán Stable, toneladas 1141, con abono, consignado a D. Bacon.

Salidas Junio 21 Para Guipport barca uruguayana "María." Para Mobla vapor noruego "Signe." Para Cayo Hueso vapor americano "Mascoctte."

MANIFESTOS 1646 Vapor español "Alfonso XIII," procedente de Veracruz, consignado a Manuel Otaduy.

Munátegul y Ca.: 250 sacos garbanzos. Wickes y Ca.: 100 id. Lavín y Gómez: 50 id. id. Suárez y López: 50 id. id.

1647 Vapor americano "Chalmette," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

Para la Habana Constantino Suárez: 4,000 sacos maiz. González y Suárez: 250 id. id. C. Fernández y Ca.: 250 id. id. Genaro González: 250 id. id. Tauler y Gutiérrez: 500 id. id. M. Nazabal: 1,000 id. id. M. V. Rivas: 250 id. id. Lykes y Hno.: 1 caballo y 102 cerdos. Purdy y Henderson: 1,820 tubos. West India Oil R. Co.: 3,400 atados tonelería.

Castellano y García: 400 id. id. Villar, Gutiérrez y Ca.: 237 id. id. Menéndez, Borzaga y Ca.: 12 cajas conservas. B. Lainé: 41 bultos efectos. Graña y Ca.: 12 id. id. L. F. Ramos: 2 id. id. Fritot y Bacarisse: 200 sacos harina de maiz. R. I. Vidal: 40 bultos efectos. M. Aballí: 1 id. id. J. N. Almeyda: 100 barriles grasa. Landers, Calle y Ca.: 25 id. id. Carbonell, Dalmau y Ca.: 25 id. id. Swift y Ca.: 375 bultos mantequilla. 7 cajas pavos, 400 id. huevos, 1,000 sacos abono, 250 cajas salsichón, 120 cajas puerco, 10 id. manteca y 1,920 bultos carne. Romagosa y Ca.: 112 sacos arroz. Alonso, Menéndez y Ca.: 50 id. id.

Milán y Alfonso: 50 id. id. Cuban E. Supply and Ca.: 57 bultos efectos. K.K. Ohira: 4 id. id. C. S. Buy: 3 id. id. J. B. Clow & hijos: 2 id. id. L. Oliva: 8 id. id. J. M. Jiménez: 18 id. id. C. H. Thrall y Ca.: 31 id. id. Boning y Ca.: 51 id. id. P. Delaporte: 2 id. id. González y Ca.: 26 id. id. Villaplana y Arredondo: 13 id. id. J. Dorado y Ca.: 43 id. id. M. Bayola: 50 barriles aceite. M. Johnson: 10 bultos drogas. Southern Express Co.: 4 id. efectos. G. H. Hadley: 10 sacos chicharos. Orden: 350 cajas fideos, 250 sacos alimento, 2,640 atados cortes y 200 cajas huevos.

Para Cárdenas B. Menéndez y Ca.: 503 manta. Orden: 60 sacos abono, 460 id. alimento.

Para Isla de Pinos Orden: 1 caja efectos.

1648 Vapor alemán "Wasgenwald," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO Para la Habana J. Fortín: 5 cajas efectos. Nueva Fábrica de Hielo: 1 id. id. y 980 fardos botellas. Genaro González: 1,000 sacos arroz. Orden: 950 id. id. y 448 id. judías.

DEL HAVRE Alvares y Anoro: 1 bulto efectos. Virez de Doria y Ca.: 1 id. id. Pulido, López Peña y Ca.: 3 id. id. A. H. de Díaz y Ca.: 1 id. id. N. Rodríguez: 1 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 1 id. id. Y. Campa y Ca.: 4 id. id. Lizama, Díaz y Ca.: 3 id. id. Compañía de Litografías: 22 id. id. J. Parajón: 1 id. id. F. Márquez: 2 id. id. Lorient, Hno. y Ca.: 1 id. id. Alvaré, Hno. y Ca.: 1 id. id. Cobo y Basco: 1 id. id. Inclán, García y Ca.: 1 id. id. Heros y Ca.: 1 id. id. Solís, Hno. y Ca.: 2 id. id. Hierro y Ca.: 9 id. id. M. Carmona y Ca.: 6 id. id. C. Pérez: 5 id. id. F. Alvarez: 1 id. id. M. Soriano: 2 id. id. Martínez, Castro y Ca.: 3 id. id. Cuban and Pan American Express Co.: 28 id. id.

C. S. Buy: 2 id. id. Sánchez y Mostelro: 1 id. id. González y Hno.: 1 id. id. Pumariega, García y Ca.: 4 id. id. Amado Paz y Ca.: 7 id. id. Brandiere y Ca.: 2 id. id. J. Weiss: 1 id. id. Central Teresa: 4 id. id. Núñez, Rodríguez y Ca.: 4 id. id. Prieto y Hno.: 2 id. id. Pernas y Ca.: 5 id. id. M. Fernández y Ca.: 3 id. id. González, García y Ca.: 3 id. id. Suárez y Rodríguez: 1 id. id. R. García y Ca.: 1 id. id. J. G. Rodríguez y Ca.: 1 id. id. Sobrinos de Gómez Mena: 1 id. id. Caneado y Supervielle: 1 id. id. J. Maestre: 1 id. id. Morris, Heymann y Ca.: 1 id. id. J. Alvarez: 2 id. id. A. Uriarte: 1 id. id. M. Fernández y Ca.: 5 id. id. A. Ribis y Hno.: 3 id. id. Blasco, Menéndez y Ca.: 2 id. id. C. Blattner: 2 id. id. Urquía y Ca.: 9 id. id. Larrarte, Hno. y Ca.: 8 id. id. Romero y Tobío: 6 id. id. I. Vogel: 2 id. id. Diégón y Hno.: 2 id. id. E. Sarra: 558 id. drogas. M. Johnson: 234 id. id. Mañó y Colomer: 25 id. id. 11-Frankenwald, Canarias y escalas. T. C. Padrón: 6 id. id. F. Taquechel: 59 id. id. Bonetti y F.: 10 id. id. M. Muñoz: 50 cajas chocolate. Negra y Gallarréta: 100 id. aguas minerales.

J. M. Mantecón: 73 id. conservas. Restoy y Oteguay: 50 id. id. J. Recalt: 50 id. vino. Brunshwig y Pont: 3 cajas vinagro, 26 id. conservas, 4 id. chocolate, 2 id. id. Orden: 84 cajas vino, 1 automóvil y 67 cajas efectos.

DE SANTANDER J. Rafecas Nolla: 26 cajas quesos. Munátegul y Ca.: 25 id. id. F. Blanco: 1 id. sidra. P. Pereda: 6 fardos alpargatas. J. Morlón: 4 cajas efectos. Romagosa y Ca.: 250 id. conservas. Wickes y Ca.: 167 id. id. J. Balcells y Ca.: 70 id. id. González y Suárez: 34 1/2 pipas y 4 bordalesas vino. Orden: 1 caja efectos, 86 id. conservas y 50 1/4 pipas vino.

DE LA CORUSA Romagosa y Ca.: 32 bocoyes, 12 bordalesas y 202 id. vino. Alonso, Menéndez y Ca.: 38 sacos judías.

Wickes y Ca.: 12 cajas jamones. A. Romero: 4 id. id. y 2 id. id. Landers, Calle y Ca.: 11 id. id. y 3 id. id. jamones y 9 id. id. queso. DE VIGO Wickes y Ca.: 250 cajas conservas. Restoy y Oteguay: 50 cajas aguas minerales. Vidal, Rodríguez y Ca.: 50 id. id. R. Torregrosa: 50 id. id. J. M. Mantecón: 105 id. id. E. Sarra: 100 id. id. M. Johnson: 119 id. id. Negra y Gallarréta: 50 id. id. A. Romero: 30 id. id. J. Rodríguez: 2 id. id. jamones y 15 id. id. Suárez y López: 134 tabales sardinas. Orden: 2 cajas jamones, 10 id. conservas, 10 id. unto, 6 bordalesas y 2 bocoyes vino.

1649 Vapor inglés "Werwindvale," procedente de Newport News (Va.) consignado a Havana Coal Co. A la misma: 7,983 toneladas carbón.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns: Banqueros, Comerciantes, Londres, París, etc.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas.—Negociado de Personal y Compras.—Habana, Junio 20 de 1912. Hasta las diez de la tarde del día 10 de Junio de 1912, se recibirá en este oficina Personal y Compras, sito en la Antigua Maestranza de Artillería, proposiciones de pliegos cerrados para el suministro de tablas y piezas especiales de barco de guerra para el consumo del departamento de Artillería, y entonces serán abiertos y se leerán en público. Se facilitarán a las personas que lo soliciten, informes e impresos. Habana, Junio 21 de 1912. El Secretario, Francisco J. Sánchez.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 21 de Junio de 1912, hechas al aire libre con "El Abanico," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit.

Máxima, 32. Mínima, 26. Barómetro: A las 4 p. m. 764.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns: Banqueros, Comerciantes, Londres, París, etc.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas.—Negociado de Personal y Compras.—Habana, Junio 20 de 1912. Hasta las diez de la tarde del día 10 de Junio de 1912, se recibirá en esta oficina Personal y Compras, sito en la Antigua Maestranza de Artillería, proposiciones de pliegos cerrados para el suministro de tablas y piezas especiales de barco de guerra para el consumo del departamento de Artillería, y entonces serán abiertos y se leerán en público. Se facilitarán a las personas que lo soliciten, informes e impresos. Habana, Junio 21 de 1912. El Secretario, Francisco J. Sánchez.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 21 de Junio de 1912, hechas al aire libre con "El Abanico," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit.

Máxima, 32. Mínima, 26. Barómetro: A las 4 p. m. 764.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

LA INFLUENCIA DEL IMPUESTO

El distinguido economista Georges Lery, en el número de 1.º de Mayo último de "Revue des Deux Mondes," publica un interesante trabajo sobre "La fuerza financiera de los Estados." En uno de sus capítulos trata de uno de los problemas más interesantes de la Hacienda pública: la influencia del impuesto en el desarrollo de la riqueza nacional y, por consiguiente, en la marcha del Estado. Ya Adam Smith había establecido las reglas clásicas ó fundamentales de la imposición y reparto de los tributos, reconociendo que toda contribución excesiva ó mal distribuida perjudica extraordinariamente á la producción y, como es natural, al consumo. El fenómeno de la repercusión, estudiado después, ha venido á comprobar que todo impuesto recae directa ó indirectamente sobre los consumidores, siendo éstos quienes en su totalidad soportan el gravamen.

Lery considera el estudio de los impuestos que pesan sobre una comunidad como uno de los más instructivos. Por él puede formarse juicio de la potencia económica y de las condiciones en que se desarrollan las fuentes de producción de un país; del estado de sus industrias y de su comercio. Cuando estos resultan gravados con excesivas cargas fiscales, su situación es penosa y su progreso es imposible.

No obstante los estudios hechos sobre la materia y las pruebas aducidas en contra de los impuestos excesivos, se incurre aún en el error de creer que fijando cuotas excesivas se obtiene mayor rendimiento de los impuestos. En el primer momento se alcanza un rendimiento crecido, por que se obtiene del capital, pero después va disminuyendo el ingreso, por que la riqueza merma en mayor proporción y merma también, y en gran cantidad, el consumo. En España acaban de rebajarse los precios de las distintas clases de tabaco elaborado, por que el aumento que se decretó hace poco más de un año por iniciativa del entonces Ministro de Hacienda, señor Covián, produjo una merma muy considerable en la renta y motivó aires censuras de los accionistas de la Compañía Tabacalera. Por el contrario, los impuestos equitativos, que pesan únicamente sobre las utilidades líquidas, cuando se reparten justamente propenden al desarrollo de la riqueza.

La fuerza financiera del Estado depende en gran parte de su sistema tributario. Es grande si el sistema se basa en la justicia, es decir, si es proporcionado á la potencia económica de la comunidad y no recae en pro-

porción exagerada sobre los artículos alimenticios, porque entonces la vida se hace demasiado cara y la situación de las clases trabajadoras se hace penosa.

Las reglas fundamentales del sistema tributario, la teoría de la repercusión de los impuestos no deben ser olvidados, desatendidos, por aquellos á quienes incumbe el regular la imposición y repartición de las contribuciones. Debe adoptarse en esa materia un plan que ofreciendo al Estado y á las corporaciones públicas—Consejos y Ayuntamientos—los medios adecuados para el cumplimiento de sus fines en bien de la sociedad, sin des-piñarros imprecendentes, no absorban parte de la riqueza pública, no lesionen los capitales á fin de que éstos puedan reproducirse aumentando la renta social y, por tanto, pueda ésta ser mayor, en vez de decrecer por causa de los impuestos excesivos. En suma, el aumento de las recaudaciones debe obtenerse del aumento de la riqueza y no del recargo de los impuestos. En Cuba el Estado, los Consejos y los Ayuntamientos obtienen de sus impuestos un rendimiento bien crecido, á consecuencia de lo cual la vida resulta extraordinariamente cara; la industria y el comercio no disfrutan de una prosperidad evidente; la propiedad urbana, con las cargas extraordinarias que se le exigen á consecuencia de las innovaciones frecuentes que ordena la Sanidad, además del impuesto directo con que está gravada y de los repartimientos especiales á que está afecta, no es ya, como lo fué siempre y lo es en todas partes, un valor saneado y libre de riesgos; y las clases trabajadoras, que aquí como en todas partes constituyen la mayoría de la población, vienen sufriendo las consecuencias de los errores en que se incurre sobre la exacción de impuestos y contribuciones, ya directos ó indirectos.

Y el mal afecta también gravemente al Estado, á los Consejos Provinciales y á los Ayuntamientos, porque impidiendo ó dificultando el aumento de la riqueza social no obtienen aquéllos el rendimiento que debieran de los impuestos, y lo que es más lamentable, no pueden disponer de una reserva adecuada, ó de un remanente de riqueza no gravada para cualquiera emergencia ó necesidad imprevista ó para la realización de obras de importancia y verdaderamente necesarias al país. Consumen todo lo que recaudan, tomándolo del cómputo de la renta total y aun rebasando ésta, y de ahí los resultados lamentables que se experimentan.

BATURRILLO

Los que en estos momentos críticos abogamos por algo serio y definitivo que garantice sobre nuestro suelo los intereses de la civilización; los que suspiramos por la independencia absoluta si ella es posible, con paz, honradez y garantía de vidas y propiedades, y si ella no es posible preferimos algo que nos permita vivir sin luchas de razas, sin guerras civiles, sin anarquía administrativa ni desconcierto moral, tenemos derecho á que se su ponga cuando menos lealtad de intenciones y altura de propósitos, como recientemente los ha reconocido en mí *El Comercio*.

Nos duele de veras que algunos co-

legas, al hablar de nosotros, nos confundan con vulgares logreros, con traidores que maquinan intervenciones autoritarias para hacer ellos negocios sucios con el dinero de Cuba, con despedidos ruines que la vergüenza y no la prosperidad de mi país persiguen.

Ja más se me ha ocurrido pensar si el patriota que contra toda ingerencia extraña protesta, teme perder el alto puesto retribuido que ocupa en la administración pública, el acta de Representante ó Senador, la influencia política ó la participación en la Empresa tal ó cual creada por leyes del Congreso que pudieran ser derogadas por el interventor. Juzgo noble y sincero al que de mí discrepa, para que él á su vez me juzgue desinteresado y patriota también.

FOLLETIN 38

LA HIJA DEL DIRECTOR DE CIRCO

POR LA BARONESA FERNANDA DE BRACKEL

Se vende en la librería ROMA, de Pedro Carbón, Obispo número 63.

(Continúa)

En cuanto á Nora, de buena gana hubiera él propuesto un medio seguro que la hubiera apartado totalmente de la compañía, pero el amor filial de aquella se oponía á separarse desde entonces de su padre. El Director propuso un término medio. Hacía ya tiempo que desaba tener una residencia fija en alguna parte, principalmente entonces, que su mujer iba á tener que cumplir nuevos deberes. Pensó, pues, en comprar una quinta en los alrededores de una ciudad bien situada, y allí podría vivir Nora durante aquel tiempo en compañía de su madrestra, ó de una señora de confianza, si aquella tenía que volver al lado de su marido. Esta proposición fué aceptada por todos, y así en separación ofreció dulce segu-

ridad, que la hizo más soportable á los amantes.

XI

Algunos meses más tarde la condesa se trasladó con su familia á la capital de Austria. Desde que envió no había dejado hasta entonces su campo retiro. A los ojos del mundo aquel cambio de vida estaba plenamente justificado por la presencia de Lili en la familia, pues había que presentarla en sociedad, y por la decisión de su hijo, que había resuelto seguir la carrera diplomática. Y sin embargo, el mundo se sorprendió. Decimos "el mundo," porque siempre damos este nombre al estrecho y limitado círculo de personas que nos rodean. Pues bien, al mundo le parecía que Lili era todavía demasiado niña para presentarla en sociedad, y se admiró mucho de que Curt quisiera seguir una carrera, pues como primogénito y poseedor de tan extensas propiedades, tenía ya bien sencillamente trazado su camino en la vida. Algunos querían ver en esta resolución un golpe de astucia de la madre, que le permitía retener en sus manos el dominio soberano que por tantos años había ejercido. Para otros, aquello no era más que un recurso de que había echado mano el joven para escapar á la opresora y despótica autoridad de

La diferencia consiste en el distinto concepto que tengamos de lo que es patria. Para unos, soberana aunque anárquica, dueña de sus destinos aunque miserable, independiente aunque convulsiva; para otros, libre, tranquila, moral, fuerte, aunque limitados sus atributos por consecuencia de complacencias que, no nosotros, que los revolucionarios tuvieron, contra las adversidades de Saeco, de Gálvez, de Montoro, de Labra, de mil previsores cubanos.

Hay una frase de Martí: "Nuestro vino, aunque agrio, es nuestro vino." A esa oponemos nosotros esta: "Nuestro vino, aunque nuestro, es agrio." He ahí todo. Puede haber americano que no fume nuestro rico tabaco de Vuelta Abajo mientras Kentucky y Virginia produzcan *tabacote*, y cubano que no coma pan de trigo mientras se extraiga casabe de la blanca yuca, ni lleve en su cabeza el blanco jipi ínterin de nuestro guano se hagan toscos sombreros. Respetable es el gusto de cada cual, y no merece menos consideración el que acepta cuanto progreso alcanza la industria y cuanto reforma introduce en las costumbres la civilización mundial.

Por mí que nunca he deseado, que siempre he temido, gobiernos discretos extraños, inferioridad nuestra de colonos conquistados, ultrajes de amos y baja de impotentes. Mi labor de diez años está aquí, en estas columnas, tendente á exigir de los Estados Unidos, con las armas de la razón y los argumentos de la justicia, que se concretaran límites y responsabilidades, que un tratado permanente entre dos Congresos soberanos determinara sin género de dudas los lazos de una decorosa tutela; por mí que he sentido horror á la dependencia humillante de la política ó los caprichos personales de un presidente norteamericano. Y nadie me secundó en el previsor empeño que ahora Bacon prohija y que los tristes acontecimientos actuales justifican.

Pero cuando sobreviene una lucha de razas, cuando ya no más habrá en Cuba paz moral, cuando se han sembrado simientes de odio eterno entre dos factores étnicos y el uno solo es doble en número, pero no en resistencia física que el otro; cuando nos ha aturrido la prensa de oposición con protestas contra el derroche, con anuncios de bancarrota económica, con seguridades de inmoralidad arriba y de inconsciencia abajo, entonces, desear algo sólido, estable y decente, se confunde con el egoísmo del mercader y la codicia del *chivero* extraño.

Y eso no es ni medio justo y sólo sirve para extravíar la opinión popular y conducirnos á nuevos fatales extravíos.

Indiquen los que nos acusen, algo bueno, grande y definitivo, logrado con el solo empleo "de nuestro vino." Pero no vengan mañana, cuando esta crisis pase, con nuevas acusaciones de indignidad contra nuestros hombres y nuevas amenazas de ir á la manigua para acabar con la anarquía administrativa y moral que nos envilece, como hasta Mayo estuvieron diciendo.

Un amigo queridísimo—Juan Rivero—el escritor asturiano que más me ha sugestionado con su prosa elegantísima, me comunica en atenta postal de despedida su repentina marcha en dirección á la amada patria suya. Y quiero que con las brisas tropicales que durante unos días agitarán las banderolas del "Alfonso XII," le acompañen mis votos de felicidad y mis cariñosos recuerdos.

Bien merece mucho más que eso, el periodista cultísimo que ha hecho de "Crónica de Asturias" una revista regional excelente y que con tal sinceridad siente, junto con sus amores por Asturias, sus simpatías por mi tierra.

A otro amigo querido, el doctor Juan B. Valdés, mis gracias cumplidas por la invitación que, firmada por Lola Roldán y el doctor Menéndez, me ha remitido, para la solemne fiesta religiosa en sufragio del alma de aquella

involudable benefactora de los huerfanitos cubanos que se llamó Sor María Murguindo.

Agradecido el doctor Valdés, noble y afectuoso, él sabe con cuánto pesar supe de la muerte de aquella heroína del deber, y con cuánto gusto veo que se rindan á su memoria los sentidos homenajes.

También Pedro Ron, Secretario de la Sociedad Hijos de Lorenzana, me favorece con atenta carta, acompañando á la Memoria social de la benéfica institución regional.

Sociedad de muy reciente creación, apenas si ha podido hacer otra cosa que organizarse, recibir donativos y depositar sus sobrantes en la Caja de Ahorros del Centro Gallego, para con ellos realizar mañana altruista labor en el Distrito de que sus componentes proceden.

Tengo la seguridad de que durante el segundo año que ahora comienza, en Lorenzana se sentirá el dulce influjo de esta Sociedad de Instrucción, como todas sus hermanas ávidas del engrandecimiento material y la elevación moral del pueblo gallego.

Un anónimo lector me envía un recorte de un diario habanero—"Crónica del puerto" se titula la sección—dando cuenta de travesuras censurables cometidas por juvenicos cubanos que venían de los Estados Unidos á pasar con sus familias las vacaciones de verano.

Caso sensible. La juventud es traviesa; la estudiantil comete locuras. Pero más sensible que lo hecho por los estudiantes es lo escrito por el repórter. Esas cosas cuanto menos se sepan fuera de Cuba, mejor.

Sin tiempo ahora para extenderme como lo haré más adelante, acuso recibo de los programas, informes y anuncios de la Academia que acaba de fundar en la calle 25 del Vedado uno de nuestros más entusiastas pedagogos, Santiago García Spring: Academia para maestros por el sistema de correspondencia, que si no es para mí un sistema ideal, ni mucho menos, tiene la ventaja de servir para centenares de aspirantes al magisterio que por residir en el interior del país y no tener recursos para trasladarse á las ciudades, no pueden adquirir de viva voz los conocimientos necesarios.

Sólo á Gramática y Geografía se refieren los programas que tengo á la vista; pero aseguro que lo mismo serán, de completos y científicos, los de las demás asignaturas; que los precios son módicos, y que la competencia de García Spring preparará bien á cuantos utilicen su labor.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

"El Mundo" anda en busca del ideal antiguo; la patria, la religión, la dama. No lo encuentra en ninguna parte.

En las luchas políticas, el "yo" corrosivo y ruin, la condescendencia con el gobierno cuando llama á la mesa del festín y la implacable y tremenda diatriba cuando se sospecha ó se malicia el peligro de que quiere continuar con las llaves de la codiciada despensa.

En las luchas bélicas, en las protestas armadas ó en las rebeliones el arma se ha convertido en tenedor. Se empuña por y para el regalo del estómago. (Permitanos el lector este lenguaje prosaico, pero es el que cuadra al ambiente, á las circunstancias.)

¿Dónde está el plato más apetitoso? ¿En el monte? Pues al monte.

Escribir "El Mundo:"

La frase "irse al monte" ya no significa altruismo, abnegación, sacrificio, libertad, independencia, patria. Ya no significa "revolución," sino "convulsión." Ya no significa la busca y conquista de un noble, de un levantado ideal de justicia, sino la busca y conquista de una "situación personal." No se pelea por gentileza, sino por utilitarismo. No se combate por el mejoramiento colectivo, sino por el bien individual. No se va en pos del bienestar social, sino en pos del bienestar particular. El ideal se ha empedregado. Mejor dicho, se ha esfumado.

Ahora "se van al monte" los que han estado bien quieren estar mejor, por la fuerza. Ahora "se van al monte" los que quieren rentas, riquezas ó sinecuras sin trabajar. Ahora "se van al monte" los que profesan horror al trabajo. "Al monte se van" los fracasados, los despedidos, los descontentos de su suerte. En ningún país de verdadera cultura política, de verdadera civilización política, de verdadero patriotismo, de verdadera aptitud para el Gobierno propio, se sublevan las gentes con el deliberado propósito de provocar la intervención extranjera. Pues bien: aquí los convulsivos de Estenoz, Ivonet y Antomáchi la han pedido, según se ha publicado en la prensa yanqui y cubana, por conducto del Consulado americano en Santiago de Cuba.

Lacoste fué al monte, porque pretendía la administración de correos de Santiago de Cuba.

Estenoz é Ivonet solicitan un "intermediario" americano para entrar en "negociaciones."

No sabemos cómo terminará este conflicto.

De su clase de muerte y de lo que se resuelva para después depende el que haya ó no en puerta algún otro para empuñar el arma redentora.

Mañana sale de Santiago de Cuba para la Habana el Secretario de Instrucción Pública señor García Kohly. Y mañana se cumple el plazo concedido por Monteagudo á los rebeldes para acogerse á la legalidad.

Lo señalamos nada más que como una coincidencia.

Cortamos de "La Lucha:"

Mañana, sábado, expira el plazo señalado por el general Jefe de la campaña. El movimiento sigue como si tal cosa.

Bien es verdad que menudean las presentaciones.

Lo que no es malo.

Pero verdad es también que nadie se presenta con un fusil.

Lo que sí es muy grave.

Porque mucho nos tememos que Estenoz é Ivonet estén quitándose los estorbos para moverse más rápidamente y con mayor comodidad.

Por otra parte, ¿será que ocultan las armas con ulteriores fines?

¿Matarán dos pájaros de un tiro? ¿Salvarán el pellejo ahora, viendo un fracaso, y se prepararán para oportunidad mejor?

"La Lucha" es demasiado suspicaz.

A nosotros las presentaciones nos parecen buenas en absoluto.

Lo único que deploramos es que no se hayan presentado Estenoz é Ivonet.

Y que anden con partiditas de 570 hombres.

¿Habrá más plazos para los rebeldes?

"La Discusión" no los quiere de ningún modo.

Dice:

La fecha de mañana cierra definitivamente la oportunidad que, conforme á la "política de la guerra," han tenido los enemigos de la patria cubana, los secuaces de Ivonet y Estenoz de esquivar la sanción de sus gravísimos delitos. Nadie podrá lamentarse en lo adelante, en el campo rebelde, de no habersele intimado y reiteradamente para someterse á la legalidad con la garantía de no ser molestados. La acción militar tomará ahora un carácter de más vigorosa intensidad, porque ya se ha visto que los restos de las partidas rebeldes sólo pretenden mantenerse en la manigua con el criminal intento de procurar la intervención de los Estados Unidos. A

No compren Vds. otras lámparas que lámparas **OSRAM** con filamento metálico de hilo estirado!



OSRAM

75% Economía!

Nuevos modelos!

16 bujías 170-260 Voltios
10 bujías 90-139 Voltios

Auergeellschaft
Berlin,
Alemania

grar una casa ó para ejercer sobre Curt influjo alguno, pensó en la vida de la capital, con la esperanza de que las distracciones del gran mundo y quizá algún otro favor lograrían sacar el que su hijo tenía en el alma. Como la condesa no atribuía la profunda impresión que le había causado Nora, más que á la inexperiencia de su hijo y á su desconocimiento del mundo, creyó que el mundo había de ser contra su mal el mejor reactivo. Si le propuso que siguiera la carrera diplomática, no fué más que para obligarle á residir en la corte; y como no quería tampoco dejarle de la mano, tomó por pretexto para acompañarle la presentación de Lili en sociedad.

A Curt no le desagradó el pensamiento de seguir aquella carrera, que se abría fácilmente á un joven de buen nombre y buena fortuna como él y que parecía como hecha de propósito para ensanchar el círculo de los conocimientos sin necesidad de grandes esfuerzos. Lo que había entre él y su madre, que ésta no tocó jamás, le hacía muy penosa la vida con ella. Por otra parte le molestaba vivir en aquel tan estrecho y reducido círculo, en que tenía siempre sobre sí la observadora curiosidad de los vecinos. Le halagó la perspectiva de un campo de acción intelectual en que poder ejercitar su actividad, y

de un más ancho círculo de relaciones en que moverse, pues allí parece que el individuo se pierde y desaparece cada vez más. Añádase á esto la posibilidad de trasladarse quizá por algún tiempo á otras tierras, y se tendrán todas las razones que movieron á Curt á aceptar de buen grado la proposición de su madre.

El salón de la condesa llegó á ser muy pronto uno de los más frecuentados de la buena sociedad. Al esplendor de un antiguo y respetado nombre, á lo bien relacionada que estaba la condesa con las más nobles familias, había que añadir el atractivo que no podía menos de tener una rica heredera como Lili y un joven mayorazgo, ambos en edad de merecer. Como es natural todo el mundo supuso en seguida que la condesa deseaba ardientemente y procuraba con todas sus fuerzas la mutua unión de ambos jóvenes. Pero esto no bastó á impedir que algunos espíritus audaces persiguieran la prosecución de los propios planes, tanto más cuanto que los jóvenes, á lo que menos daban ocasión, era á que pudieran unirse sus nombres. Curt se mantenía respecto de su prima en una actitud sumamente pasiva. Aunque asistía siempre á las reuniones que se tenían en casa de su madre, hacía una vida todo lo retirada y retraída que podía hacerse

en la corte. Parecía muy engolfado en sus estudios, y las pollas todas vieron en él una tan fría é indiferente amabilidad, que era su desesperación; ninguna de ellas podía desvanecerse de haber merecido de Curt una atención que no tuviera con todas las demás. Ya la condesa llegó á mirar con disgusto aquella indiferencia, que impedía que los medios puestos en juego dieran de sí todo lo que ella se había prometido.

Eran los últimos días de carnaval, y á los salones de la condesa, que daba una fiesta extraordinaria acudió lo mejorcito de la buena sociedad. El joven conde ayudaba á su madre á hacer los honores de la casa con aquella amable soltura que le era natural, y con aquella serena calma que sólo tenemos cuando todos los que nos rodean nos son enteramente indiferentes.

"¿Qué distinguido caballero es su hijo, condesa!" decía inclinándose profundamente un señor anciano, antiguo diplomático, que pasaba por ser una gran autoridad en asuntos de mundo. "Es inteligente, hermoso, de gallarda presencia, de finísimas maneras, en fin, el verdadero orgullo de una madre..."

La condesa inclinó ligeramente la cabeza dándole las gracias por las alabanzas que hacía de su hijo, aunque una corta, casi imperceptible contracción de su rostro dió á entender al perspicaz di-

esos raqueros é incendiarios no habrá razón para tratarlos en el futuro con miramientos ni escrúpulos sensibleros de ninguna clase: son traidores declarados y contumaces á la República y á la patria cubana!

Estamos de acuerdo con "La Discusión." Opinamos que basta ya con dos plazos.

Lo que no comprendemos bien es ese "carácter de más vigorosa intensidad," que ha de tomar ahora la acción militar.

Según los informes que han venido de Oriente, hemos de creer que la campaña ha sido en esta última etapa lo más intensa posible.

No ha pasado día en que las tropas del gobierno no hayan batido y destruido al enemigo.

¿No se ha logrado en diez días dejar agonizante la rebelión?

Ferrara es optimista en New York. Hace muy bien. Ante los extranjeros—y más ante los americanos—hay que presentarse con la sonrisa en los labios como si aquí no pasase nada.

La presentación de Lacoste ha sido para Ferrara el golpe mortal para la rebelión. Los Estados Unidos no tienen, según él, ningún propósito de intervenir.

El optimismo de Ferrara llega hasta á "creer firmemente que reinará la mayor armonía en el seno del partido liberal para el día de las elecciones generales."

Es una dicha poder pensar en estos momentos en las urnas.

Y en la unión del partido liberal.

EL CONGRESO

SENADO

No hubo sesión

Por falta de quorum no pudo celebrarse ayer sesión en el Senado.

CAMARA DE REPRESENTANTES

21-VI-1912

Preliminares.

Abierta la sesión por el señor BORGES, y aprobada el acta de la última sesión, entrase en el Orden del día, autorizando la Cámara de diversas comunicaciones del Poder Legislativo y del Senado.

Proposiciones.

Tómase en consideración las siguientes: Una de los señores Castillo y otros, referente á conceder un crédito de veinticinco mil pesos para la construcción de una cárcel en Nuevitas; y otra de los señores Garrigó y otros, relativa á crear, en el partido judicial de la Habana, el Registro de la Propiedad del Noroeste.

Una moción.

Apruébase la de los señores Fernández y otros referente á celebrar una sesión extraordinaria para reformar

el artículo 52 del Reglamento de la Cámara, á fin de que las sesiones de ésta comiencen á las tres de la tarde.

Dictámenes

Reanúdase el debate del dictamen de la Comisión de Hacienda favorable á eximir de derechos arancelarios el petróleo que se importa para irrigación, fincas azucareras, etc.

El Sr. GONZALEZ LANUZA continúa su discurso en contra del dictamen.

El Sr. DOLZ, interrumpiéndole á título de "cuestión previa," protesta contra el calificativo de "inmoral" que el señor González Lanuza dió á este proyecto de ley.

El Sr. GONZALEZ LANUZA explica tal calificativo, afirmando que puede el aludido proyecto ser inmoral y no por esto ser inmorales sus defensores.

Dice que trata de establecerse un monopolio en favor de una compañía, con perjuicio de intereses muy respetables; y aboga porque, caso de no desecharse el proyecto se acepte con la enmienda de que la concesión no ha de limitarse á una compañía.

En un elocuentísimo párrafo, ruidosamente aplaudido por toda la Cámara, manifestó el señor Lanuza que, procediéndose correctamente, nada tendrá Cuba que temer... "El único verdadero enemigo de Cuba—exclamó—es el cubano mismo."

Continúa el señor González Lanuza examinando minuciosamente el proyecto de ley.

Suenan las cinco de la tarde. Y se levanta la sesión.

Sobre la Mesa quedó la siguiente proposición de ley:

"Vistas las actuales y tristísimas circunstancias porque atraviesan los campesinos reconcentrados con motivo de la guerra en distintas poblaciones de Oriente, y conocida la escasez de recursos de que el Gobierno puede disponer para acudir á remediar tan angustioso momento, el representante que suscribe tiene el honor de ofrecer á la consideración de sus compañeros la siguiente proposición de ley:

"Artículo Único.—En tanto dure la actual situación porque atraviesan los campesinos en Oriente con motivo de la sublevación de los elementos llamados "Independientes de Color," los señores senadores y representantes á la Cámara renuncian en beneficio y socorro de dichos reconcentrados la lotación mensual de cien pesos que cada uno de ellos percibe del Estado en concepto de gastos de representación."

Plenamente la moción la señores Andrés García, Dr. Santiago García Cafiñares, M. Rivero, Celso Cuéllar del Río y Dr. Angel Espino.

El gobierno de Río Janeiro ha nombrado ya los delegados del Brasil á la Conferencia Jurídica Internacional Panamericana, que debe reunirse en Caracas de conformidad con la resolución aprobada por la cuarta Conferencia Panamericana.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

NICARAGUA

El probable Presidente

Parece ser cosa asegurada que el general Mena será el futuro Presidente de esa República, á pesar de la convención Dawson, puesto que contra lo que se venía suponiendo, y casi asegu-

rando, los Estados Unidos no se inmiscuirán en la política interna del referido país.

El grupo Chamorista del partido conservador se verá obligado á aceptar á Mena, aunque en la actualidad sigue sosteniendo lo contrario.

Como es natural, por esta causa hay mucha excitación de ánimo en Nicaragua, pero no considera probable la prensa de la capital que ocurra ningún conflicto armado entre los dos bandos.

En tanto, el Congreso ha declarado que el ex-Presidente Zelaya puede ser procesado por consecuencia de los muchos asesinatos políticos cometidos durante su mando y de los cuales él es el responsable.

URUGUAY

Protesta diplomática

Las últimas noticias de Montevideo aseguran que los Ministros de Gran Bretaña y Francia habían recibido instrucciones de presentar protesta contra la rescisión del contrato adjudicado á la "South Rambda Company," la cual se propone establecer en dicho país un Montecarlo y convertirlo en sitio de reunión para los millonarios argentinos, brasileños, chilenos y otros.

"El Día," órgano del Presidente, ataca con suma rudeza á Lord Gunthorpe, Presidente de la Rambda Company.

VENEZUELA

Colonias nacionales

El gobierno venezolano se propone fomentar el desarrollo agrícola de las antiguas colonias nacionales "Independencia" y "Bolívar," como base de estudio para determinar los medios más conducentes á la colonización de las vastas regiones aun deshabitadas del país, y á ese efecto Juan Vicente Gómez, Presidente Constitucional de la República, ha dispuesto que se haga una investigación previa del estado en que aquellas colonias se encuentran, respecto á:

Población, con todos los datos estadísticos relativos á ella (nacionalidad, sexo, edad, etc.);

Los cultivos existentes, con especificación de su naturaleza, extensión y demás condiciones agronómicas;

Condiciones climáticas, hidrológicas y de salubridad.

Vías de comunicación y medios de transporte;

Extensión de las superficies inculcadas, el fin á que podrían destinarse, y todos los demás datos que se juzgen oportunos para el mejor conocimiento de la región.

Al efecto, se nombrarán los comisionados especiales, encargados de practicar estas investigaciones, en cada colonia.

BRASIL

Delegados

El gobierno de Río Janeiro ha nombrado ya los delegados del Brasil á la Conferencia Jurídica Internacional Panamericana, que debe reunirse en Caracas de conformidad con la resolución aprobada por la cuarta Conferencia Panamericana.

En el distrito del Alto Yuruá, territorio Acre, ha ocurrido un levantamiento y se ha reducido á prisión al coronel Avaripe, Prefecto de esa zona. Lian Yu Tsay, Enviado Especial de China, hizo una visita al Ministro de Relaciones Exteriores y le pidió el reconocimiento de la República.

ARGENTINA

Telegrafía sin hilos

La "Mihanovich Company," la mayor firma marítima del Río de la Plata, ha contratado con el "Mareconi Company" unos equipos inalámbricos para todos sus vapores de pasajeros.

No era cierto

El Presidente Sáenz Peña ha negado terminantemente la noticia telegráfica de Europa, en que se dice que tiene el propósito de separarse del mando para ir á Bruselas por seis meses en beneficio de su salud.

PANAMA

Alarma

En los pasados días de esta semana se notó una gran alarma en el territorio panameño, á consecuencia de las versiones circulantes de que se habían recibido armas y municiones para ser distribuidas entre los partidarios del candidato oficial á la presidencia, general Pedro Díaz. Sin embargo, al anunciar la Superintendencia americana que las armas serían distribuidas después de las elecciones, la tranquilidad se restableció casi instantáneamente.

Los leaders de la oposición confían en el triunfo del señor Belisario Párras de una manera absoluta.

La Colonia Española

y el Ejército español

Suscripción patriótica para la adquisición de un aeroplano

Nuestro colega La Unión Española ha tenido una idea más que agregar á las muchas que ya cuenta en pro de los intereses patrios.

La iniciativa presente responde al deseo de recaudar el importe de un aeroplano para el Ejército Español, y poderlo presentar como obsequio de la colonia española de Cuba.

En su edición del jueves, dice el colega á este respecto lo siguiente:

"La idea lanzada por nosotros de iniciar una suscripción popular entre los elementos de la colonia española para adquirir un aeroplano para el Ejército español, ha encontrado, como era de esperar, eco simpático en nuestros compatriotas.

Lo que hacen el pueblo francés, alemán é italiano con este fin, intenta hacerlo el pueblo español y no podía por menos que hacerlo también nuestra colonia, que siempre ha respondido generosamente cuando se ha pedido su concurso para una obra patriótica como es esta de dotar al Ejército de esas modernas máquinas de guerra indispensables hoy como auxiliares en toda

campaña para los servicios de exploración y para lanzar explosivos sobre las fuerzas enemigas.

Francia, Alemania é Italia tienen poderosas flotas aéreas, y carece de ellas aun España que cuenta solamente con escaso número de esos aparatos, á pesar de lo cual se han iniciado en esos países suscripciones populares para aumentar esos elementos de guerra, cosa que no podía dejar de hacer también el pueblo español siendo, como es tan patriota—por no decir más que cualquiera de esos pueblos.

Es, pues, natural que nuestra colonia secunde esas iniciativas de las masas populares españolas y dé el ejemplo á las demás de América siendo la primera en abrir esta suscripción patriótica y la primera también en regalar á su glorioso ejército un aeroplano que lleve por nombre el de esta tierra en que vivimos.

La suscripción queda iniciada desde hoy con la carta que publicamos á continuación, y todas las colectividades españolas y aquellos patriotas que lo deseen podrán abrir listas de donantes, remitiéndonoslas con lo recaudado, para su publicación é ingreso en el Banco Español de la Isla de Cuba, en el cual iremos depositando los fondos á medida que se vayan recibiendo.

Habíamos pensado señalar como cuota para esa suscripción una peseta, pero teniendo en cuenta que muchos no podrán dar esa cantidad y que otros querrían contribuir con más, no fijamos límite. Cada cual dará lo que pueda y así tendrá carácter popular la suscripción y podrá contribuir todo el que lo desee.

La obra queda comenzada desde hoy y á su éxito dedicaremos nuestros esfuerzos, porque abierta ya la suscripción es cuestión de honor que se demuestre, una vez más, el patriotismo nunca desmentido, de la colonia española de Cuba.

He aquí la primera adhesión que llega á nuestras manos y que nos da alientos para realizar esta empresa: "Caibarién, 18 de Junio de 1912.

Sr. Director de La Unión Española.

Apartado 990, Habana.

Muy señor mío y distinguido compatriota:

En La Unión Española del día 17 del corriente he leído la idea de la suscripción para aumentar el número de aeroplanos y dirigibles para nuestro valeroso Ejército, y entre varios amigos he reunido esas pesetas cuyo importe le remito en check contra el Banco Español de la Isla de Cuba.

No crea usted que para el mejor éxito de esta suscripción, se debería solicitar la valiosa cooperación de las Directivas de las Colonias Españolas de toda la Isla? Son muchos los españoles que una vez encabezada la suscripción enviarán sus donativos.

De usted atentamente,

Juan Miret.

Pesetas.

Angel Mata	30-00
Alejandro González	21-20
Juan Miret	20-00
José María Reparaz	1-00

Felicitemos al colega por su iniciativa, la que habrá de tener buen éxito, según acreditan los comienzos de la suscripción.

NOTAS PERSONALES

José del Salto

Ayer, hizo su presentación oficial ante el señor Morales Coello, Coronel Jefe de la Marina Nacional, nuestro estimado amigo el señor don José del Salto y González, recién nombrado subteniente de aquel Cuerpo.

El nuevo oficial pasa á prestar sus servicios en el crucero "Cuba."

Felicitemos cordialmente á nuestro amigo y nos place, que el Cuerpo de la Marina Nacional cubana se vea integrado por jóvenes tan cultos, estudiosos é inteligentes como el señor del Salto y González.

Felicitación

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro apreciable amigo don Luis Aponte, acreditado industrial que goza en esta plaza de generales y merecidas simpatías.

A su casa acudieron numerosos amigos, quienes fueron á testimoniarle el afecto que le profesan y á felicitarle personalmente.

Lleguen estas líneas al estimado amigo señor Aponte, como expresión de saludo afectuoso y á título de cariñosa felicitación.

Desecación y saneamiento de la Ciénaga de Zapata

En la "Gaceta" de ayer se ha publicado el decreto del señor Presidente de la República por el que se resuelve lo siguiente:

1º.—Ratificar la declaratoria de insalubridad de los terrenos, lagunas y pantanos de las Ciénagas oriental y occidental de Zapata, cuya declaratoria fué tramitada por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

2º.—Aprobar el proyecto de obras de desecación y saneamiento de dichos terrenos autorizando á su autora, la "Compañía Agrícola de Zapata," para llevar á cabo todas las obras de desecación y saneamiento especificadas en el proyecto presentado por dicha Compañía en 15 de Febrero de 1911 y ampliado en 5 de Agosto del mismo año.

3º.—Esta concesión se considera comprendida entre las que son reguladas por el capítulo VII de la Ley de Aguas y los artículos concordantes de la propia ley y de la instrucción, leyes y reglamentos generales de Obras Públicas y Sanidad, y se otorga á perpetuidad con todas las solemnidades, deberes y derechos exigidos en dichos preceptos legales.

4º.—Los terrenos, lagunas y pantanos comprendidos en el referido territorio de las ciénagas oriental y occidental de Zapata, y que sean pertenecientes al Estado, se conceden en los términos fijados por la ley vigente, á la "Compañía Agrícola de Zapata," quedando ésta á sus causas habientes dueños de los mismos una vez que sean aquellos saneados y ejecutadas las obras con arreglo al proyecto aprobado por este Decreto. El Secretario de Obras Públicas en representación del Estado y á petición de la Compañía concesionaria otorgará á favor de ésta los instrumentos públi-

RESTAURANTE VITAL
de los Honores.
Siempre á la vanguardia.
Farmacia del Dr. E. S. J. y otros.
Ejiga la prueba. Se admiten pedidos por correo.

Curación Radical
de las
BRONQUITIS CRÓNICAS
CATARRO PULMONAR
RESFRIADOS, PLEURESIA

CURATIE VAUGIRARD
Exclusivamente vegetal y no tóxico

Verdadero Especifico de la **TUBERCULOSIS PULMONAR**

Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.

DIRECCION GENERAL: E. LOGEAT 37, Avenue Marceau, PARIS.

En LA HABANA: Drogueria SARRA. Dr Manuel JOHNSON.

GIRARD

GIRARD, 2 3/8 pulgs. de alto
MILTON, 2 1/2 pulgs. de alto

Cuellos "ARROW"

Ajustan y caen bien
20 cts. cada uno á 2 qrs 3/8 cts.

Chert, Peabody & Co., 170, N. Y.

HERMOSO CUTIS

Tan suave y liso como el de un niño

"NIEVE 'HAZELINE'"
(Marca de Fábrica)
"HAZELINE SNOW"

Alivia las inflamaciones é irritaciones. Calma, cura y hermosa

En todas las Farmacias

BURROUGHS WELLCOME Y CIA.
LONDRES

UN HERRERO FELIZ

14 de abril de 1896.

Muy Sr. mío: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertarme, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era á veces tan fuerte que apenas si me dejaba respirar.

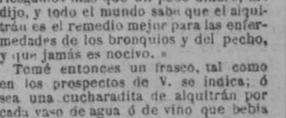
Al mismo tiempo sufría de una tos continua y los accesos duraban siempre, cada uno, de veinte á cinco minutos cuando menos. Tenía por costumbre tomar una taza de leche bien azucarada, ó de café solo, antes de irme por la mañana al trabajo y poco á poco iba viéndome enflaquecer hasta concluir por ponerse amarillo. No hubo remedio que no ensayase, pero ni con tisanas ni con emplastos pude encontrar alivio. Nadie conseguía acertar con mi mal.

Un día supo las curaciones obtenidas con el alquitrán de V. y mi esposa me persuadió de que debía ensayar. «No arriesgamos más que un poco de dinero, me dijo, y todo el mundo sabe que el alquitrán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamás es nocivo.»

Tomé entonces un frasco, tal como en los prospectos de V. se indica; ó sea una cucharadita de alquitrán por cada vaso de agua ó de vino que bebía á las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mejor y me encontraba menos oprimido. Dormí ya tranquilo y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de su alquitrán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir á V. que ya no toso, ni aun estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado.

Dígnese V. recibir con nuestra felicitación las más expresivas gracias. Yo espero que los que sufren de esas enfermedades al calor y al frío y que no pueden prescindir de sus ocupaciones, usen el Alquitrán Guyot que para mí ha sido un remedio bajado del cielo por el alivio que me ha procurado sin tener que faltar á mi trabajo. Firmado: Salvador Peris. Plaza de la Constitución, Valencia.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios. V. 5



Sr. SALVADOR PERIS

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperrarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba anárquico.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien le pida.

J. RAFFECAS, Orogasta 11, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, Digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, anti-nervioso, Pulmofosfor contra la tos y maleza del pecho. Remedio contra el reuma y gota. Purgantina contra el estreñimiento. Depositos generales: Sarrá, Johnson, Habana. 21, calle Catalüna. Jn. 1. C 2056

MUCHO OJO

que no hay más que un solo **LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO**

que cura los catarros, las toses, el asma, las bronquitis y las afecciones de la piel. Es el que prepara el Dr. Antonio González en la

GOTICA Y DROGUERIA DE "SAN JOSE"
Calle de Habana 113, esq. á Lamparilla
Se vende en todas las boticas acreditadas. Liborio, no hagas caso de moneografía

SALUD Y BELLEZA

La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, suya preservación material y moral es deber ineludible. La belleza va indisolublemente ligada á la salud. Ninguna mujer saludable puede considerarse realmente fea, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien puede afirmarse que la belleza es inherente á la salud. Una y otra, sin embargo, sucumben á los embates del mal. La delicada naturaleza femenina se resiente fácil y prontamente al choque de numerosas afecciones, vicisitudes y contradicciones á que está expuesta. Empero, gracias á los adelantos de la ciencia, las enfermedades é indisposiciones peculiarmente femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado condensar en un simple medicamento las necesarias virtudes curativas al efecto. Este medicamento, de jamás desmentida eficacia, son las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. C 2032 Jn. 1

LA DISPERSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA & TRAEL CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
C 2058 Jn. 1

cos que sean necesarios para la constancia y debida inscripción donde correspondan del dominio y demás derechos adquiridos por dicha Compañía concesionaria, de acuerdo con las leyes y con el presente Decreto.

5º.—En cuanto á los terrenos de propiedad privada comprendidos en el territorio declarado insalubre, sus dueños quedan obligados á disponer el desagüe y saneamiento de los mismos en el plazo de un año que al efecto se les señala, transcurrido el cual, si así no lo hicieren, ejecutará la desecación y las obras necesarias al efecto, de acuerdo con el proyecto aprobado por el presente Decreto, la "Compañía Agrícola de Zapata," quedando reconocido á favor de dicha Compañía el derecho consignado en el artículo 63 de la Ley de Aguas, así como la obligación que el mismo precepto establece.

6º.—Se declara que las obras de desecación y el proyecto de las mismas, aprobadas, son de necesidad y utilidad pública.

7º.—La Compañía concesionaria queda obligada á constituir en la Tesorería de la Zona Fiscal de la Provincia de Santa Clara, como garantía al cumplimiento de estas prescripciones, un depósito equivalente al tres por ciento del presupuesto de las obras, cuyo depósito se será devuelto cuando acredite tener ejecutadas obras por valor de una tercera parte de dicho presupuesto.

8º.—Antes de dar principio á los trabajos, el ingeniero que al efecto designará la Secretaría de Obras Públicas, practicará, con asistencia de la representación de la Compañía concesionaria, el replanteo de las obras con arreglo al proyecto aprobado. En dicho replanteo la Comisión del Departamento de Obras Públicas que lo realice, determinará las ampliaciones y modificaciones necesarias en el proyecto para que éste resulte eficaz al objeto que se pretende. La ejecución de estas modificaciones y ampliaciones serán obligatorias al concesionario.

9º.—La propia Comisión de replanteo, á que se hace referencia en el artículo anterior, llevará á cabo la operación de deslindar los terrenos censados ó cubiertos por las aguas, que como tales están comprendidos dentro de los declarados insalubres por la Junta Nacional de Sanidad; determinándose el área del dominio público que podrá resultar saneada por efecto de las obras de drenaje que se van á llevar á cabo, así como el área que por las mismas razones respaldará saneada de cada uno de los propietarios particulares, á las cuales por dicho motivo, tendrá derecho la Compañía concesionaria, según previenen las leyes. Conjuntamente con el deslinde anterior, por la propia Comisión, se valorizarán los terrenos, maderas y todo lo demás que en los mismos se encuentre, en su estado en aquel momento, así como se determinará el valor que tendrá todo ello en el futuro, una vez realizado el saneamiento de que se trata. De estas operaciones se levantará un acta en la forma legal que corresponda para los efectos ulteriores. Dicha acta por triplicado con los planos correspondientes se remitirá á la Secretaría de Obras Públicas para su aprobación; dos de las copias aprobadas se devolverán al ingeniero encargado, una para su archivo y otra para la Compañía concesionaria, quedando la tercera en el expediente.

10º.—La Comisión á que se hace referencia anteriormente, á los efectos de deslinde y valoración, tan pronto se persone en el lugar de las obras al objeto indicado, lo hará saber á las

autoridades que corresponda, á fin de que los propietarios interesados puedan ser notificados debidamente, y concurrir, si así lo desean á la operación de deslinde y valoración que se practique en sus terrenos. La Compañía tendrá el derecho que las leyes le conceden á adquirir estos terrenos no saneados, á base del precio que resulte de esta valoración, para los terrenos en su estado insalubre; pero si algún propietario desea continuar en posesión de la parte de su terreno que haya resultado saneada, podrá adquirirla, y la Compañía estará obligada á cedérsela, á base de la diferencia en valor que resulte, entre el valor del terreno antes de sanearlo y el que tenga después de realizadas las operaciones de saneamiento que se propone llevar á cabo la Compañía concesionaria.

11º.—Los gastos de la Compañía á que anteriormente se hace referencia, y de todas las operaciones que anteriormente se indican, serán de cuenta del concesionario, quien, previamente á dichas operaciones, deberá depositar en la Secretaría de Obras Públicas la cantidad de cinco mil pesos (5,000-00 pesos) para responder á los mismos; siendo obligación del concesionario, si por efecto de la extensión de los trabajos que ese realicen, no resultase suficiente dicha suma. En caso contrario, una vez terminadas las operaciones de replanteo, deslinde y valoración, á que se hace referencia anteriormente, se devolverá al interesado el saldo que resulte á su favor.

12º.—La Compañía concesionaria quedará obligada al mantenimiento en buenas condiciones de las obras de saneamiento que realice, que por el presente Decreto se autorizan; siendo las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias correspondientes las encargadas de ejercer la debida vigilancia á este fin; pudiendo la falta de cumplimiento de este requisito ser causa para declarar la caducidad de esta concesión.

13º.—La Compañía concesionaria deberá empezar las obras en el plazo de dos años y terminadas en el de ocho, contados ambos plazos desde la fecha en que se publique esta concesión en la "Gaceta Oficial," debiendo dar cuenta de su terminación á la Secretaría de Obras Públicas, á los efectos correspondientes.

14º.—Terminadas las obras, el ingeniero encargado al efecto por la Secretaría de Obras Públicas, hará un detenido reconocimiento de ellas, y si encontrase que su ejecución se ha hecho de acuerdo con todas las prescripciones de esta concesión, y que dichas obras se hallan de perfecta conformidad con las aprobadas, se hará así constar en un acta que se extenderá por triplicado, y que se remitirá á la Secretaría de Obras Públicas para su aprobación; y obtenida ésta, se distribuirán sus ejemplares con arreglo á lo establecido para el acta de replanteo y se procederá en consonancia con lo previsto en la prescripción número cuatro, párrafo segundo, de esta concesión.

15º.—Esta concesión se otorga sin perjuicio de tercero, dejando á salvo el derecho de propiedad regulado por las leyes, y caducará si la Compañía concesionaria faltase á cualquiera de estas prescripciones, que le son obligatorias, salvo casos de fuerza mayor; siendo las consecuencias de dicha caducidad, las que señalan para casos análogos la Ley General de Obras Públicas y su Reglamento.

16º.—Dentro del término de treinta días siguientes á la publicación de este Decreto en la "Gaceta Oficial," la Compañía concesionaria manifestará á la Secretaría de Obras Públicas su

conformidad con las prescripciones de esta concesión; procediéndose entonces al otorgamiento del correspondiente instrumento público, á tenor de la prescripción cuarta, párrafo segundo de esta concesión; en el cual se transcribirá textual é íntegramente el presente Decreto, y se hará constar el cumplimiento de lo exigido en el presente párrafo y la aceptación y conformidad por la Compañía concesionaria, de las prescripciones de la presente concesión.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, á 18 de Junio de 1912.

José M. Gómez, Presidente; Rafael de Carrerá, Secretario de Obras Públicas.

Don Antonio Sánchez Pérez

El cable comunicó ayer la noticia de haber fallecido un ilustre escritor español, del que ya no se acordaba nadie: Antonio Sánchez Pérez.

Debía estar ya muy viejo. Los que hemos seguido el movimiento literario de la corte de España, recordamos los famosos artículos de costumbres de Sánchez Pérez, que veían la luz en Los Lunes de "El Imparcial" y en los semanarios festivos, entre otros "El Solfed."

Sánchez Pérez ocupaba un lugar distinguido en el grupo de los inolvidables periodistas satíricos Carlos Fontina, Roberto Robert, Manuel Matos, Eduardo de Palacio, Luis Rivera y otros, que eran regocijo de la literatura jovial y sana, de la que aun prevalecen algunos ejemplos aislados en medio de la atmósfera maledica de los modernistas al uso.

Descanse en paz el viejo escritor.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

A despedirse

Con motivo de su viaje á Camagüey, á cuya región se dirigirá hoy, ayer tarde estuvo en Palacio á despedirse del señor Presidente de la República el señor Marqués de Santa Lucía.

Querrela

El señor Presidente de la República estableció ayer querrela ante los Tribunales de Justicia contra el periódico "El Día" de esta ciudad, por su información del día anterior.

Patentes de invención

En la "Gaceta" de ayer se publicó la Convención para la protección de las Patentes de Invención, Dibujos y Modelos Industriales, firmada el 20 de Agosto de 1904 en Buenos Aires por los Delegados á la Cuarta Conferencia Internacional Americana, entre los que figuraban los señores Carlos García Vélez, Rafael Montoro, Gonzalo de Quesada, Antonio G. Pérez y José M. Carbonell, por la República de Cuba.

La citada Convención fué aprobada por el Senado el 24 de Mayo de 1912 y ratificada por el señor Presidente de la República el 13 del corriente mes.

SECRETARIA DE ESTADO

Autorización

Se ha concedido autorización de estilo al señor Ricardo Urrutia é Izurieta, habilitándole para ejercer las

funciones de Vicecónsul de España en la ciudad de Cárdenas.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Sobre una subasta

Ha sido aprobado el pliego de condiciones, para la subasta de papeles y trapos procedentes de la limpieza de la ciudad.

Autorización

Se autoriza á la Jefatura de la ciudad de la Habana para abonar á la Tropical E. Company, la suma de \$1,588.44 por obras extras.

Orden aprobada

Es aprobada la orden dada por la Jefatura de la Habana, con motivo de la colocación indebida de los postes de la Compañía de Teléfono en el tramo de carretera entre Rincón y Bejuical.

Más aprobaciones

Han sido aprobados el exceso de peso en la tubería para la carretera de Camarones á Cruces y la profundidad del cimiento de los estribos del puente sobre el río Cayo Bonito.

SECRETARIA DE SANIDAD

Visita á Vento

Por la Dirección de Sanidad ha sido autorizado el doctor Pedro Villoldo, del Servicio de Sanidad Marítima Americano en esta capital, para que visite el acueducto de Vento.

Fosa sucia

Por la Jefatura local de Sanidad se le comunica al señor Jefe de Despacho de la Dirección de Sanidad, que en reciente inspección sanitaria practicada en el Laboratorio Nacional se ha comprobado la necesidad de limpiar y desinfectar la fosa.

Presión de agua

Por la Jefatura local de Sanidad se le comunica al señor Ingeniero Jefe de la ciudad, á fin de que se sirva dar las órdenes oportunas para que por los empleados de la Sección correspondiente á ese Centro se dé la suficiente presión de agua á las casas Luyán 98 y 100, á fin de que no escasee en ellas dicho líquido como ocurre actualmente.

Calle en mal estado

Por la Jefatura local de Sanidad se le comunica al señor Ingeniero Jefe de la ciudad que en reciente inspección sanitaria verificada en la calle de Pereira y Adriano, en Regla, se ha comprobado que dicha calle se encuentra en mal estado, siendo causa de la formación de charcos de agua.

MUNICIPIO

Sesión extraordinaria.

La sesión municipal extraordinaria que debió celebrarse ayer tarde ha sido pospuesta para el lunes próximo.

En la orden del día figuran entre otros los siguientes asuntos: Solicitud de licencia del Adjunto de la Comisión del Impuesto Territorial, señor Fernández de Velasco.

Mensaje del Alcalde sobre arrendamiento de la casilla número 11 del Mercado de Tacón.

Moción de varios concejales solicitando el nombramiento de una comisión especial para que investigue la conducta y actos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana en sus relaciones con el Municipio, como contratista del servicio de alumbrado público.

Recurso de reforma presentado por los comerciantes y vecinos de Puentes Grandes contra el acuerdo

por el cual se clasificó de urbano á dicho barrio, á los efectos de la tributación.

Comunicación del Jefe local de Sanidad denunciando que en el reparto "Betancourt" se han construido 200 casas sin licencia, las cuales deberán ser demolidas por no reunir las condiciones sanitarias que exige aquel departamento.

Mensaje del Alcalde solicitando autorización para demandar al actual arrendatario de las casillas números 58 y 60 del Mercado de Tacón y á la sociedad Rodríguez, Parapar y Ca., arrendataria que fué de dichas casillas.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Por las Salas de lo Criminal

Los juicios orales señalados para ayer tarde en la Sala Primera, fueron suspendidos.

En la Sala Segunda se celebraron ayer dos juicios en causas precedentes de los juzgados de Guanabacoa y de la sección tercera, seguidos contra Clemente Colón Valdés, por incendio, y contra Honorato Temiño Urrutia, por tentativa de violación.

Para el primero interesó el Ministerio Fiscal cadena perpetua, y para el segundo 4 a.os, 2 meses y un día de prisión correccional.

Los juicios celebrados ayer en la Sala Tercera fueron dos, en causas procedentes del juzgado de la sección segunda, seguidas contra Antonio García, por lesiones, y contra Jacinto González, por falsificación.

Interesó el Ministerio Fiscal un año, 8 meses y 21 días de prisión para el primero, y 17 años, 4 meses y un día para el segundo; defendiendo el letrado señor Gil Picache en el primer asunto y el de oficio en el segundo.

Sentencia

Se ha dictado en materia criminal por la Sala Segunda, absolviendo á Luis Yáñez Dopico, en causa que se le siguió por disparo de arma de fuego.

Este acusado ocupaba el cargo de auxiliar de la farmacia de la quinta "La Covadonga," cuando ocurrió el lamentable hecho, y con este fallo queda rehabilitada su personalidad. Le felicitamos, á la vez que á su defensor, el doctor Vieites, por su triunfo.

Solicitando indulto

Por conducto de la Secretaría de Justicia ha llegado á la Audiencia, para informe, una instancia del penado Eduardo Menéndez Vera, en solicitud de indulto.

FALLOS CIVILES

Ejecutivo en cobro de pesos

En los autos del juicio ejecutivo que en cobro de pesos promovió en el juzgado del Oeste doña Manuela Márquez y Barnat, propietaria y domiciliada en Madrid (España), contra el comerciante de esta plaza don Calixto Márquez y Albuérne; siendo ponente el magistrado señor Avellaná, la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada y ordenando seguir adelante la ejecución hasta hacer pago á la acreedora de la cantidad de \$17,000 en oro del año español, los intereses estipulados de dicha cantidad, los vencidos con posterioridad y los que vencieren en lo sucesivo, á razón del seis por ciento anual, y las costas de ambas instancias, en las cuales se condena al ejecutado. En el inferior triunfó el señor Márquez Albuérne.

Otro ejecutivo En los autos del juicio ejecutivo que en cobro de pesos promovió en el juzgado del Oeste don Enrique Culmell y Vourigand, comerciante de esta plaza, contra don José Eleuterio Hattony Sardiñas, también del comercio; siendo ponente el magistrado señor Trelles, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, imponiendo las costas de la segunda instancia al apelante. En el inferior triunfó el señor Culmell.

Y va el tercero

En los autos del juicio ejecutivo que en cobro de pesos promovió en el juzgado del Oeste la Compañía Cubana de Fianzas, domiciliada en esta capital, contra don Evaristo Ruiz y Abascal; siendo ponente el magistrado señor Edelmann, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, sin hacer especial condenación de costas. En el inferior triunfó el Sr. Ruiz y Abascal.

El Lcdo. Díaz Alum

Por indisposición del oficial de la Sala Segunda, Sr. Díaz Alum, ayer actuó como Secretario del aludido tribunal, en los dos juicios celebrados, el Lcdo. D. Felipe Díaz Alum, tan conocido por sus condiciones de rectitud, demostradas durante el período en que administró la justicia correccional en uno de los juzgados de esta capital.

Las vacaciones

Se ha hecho ya por la Sala de Gobierno de la Audiencia la distribución del personal que vacará durante las próximas vacaciones de Julio y Agosto.

Actuará de Presidente durante los dos referidos meses el que lo es de la Sala Segunda, señor Lamés.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

No hay.

Vistas civiles

No hay.

Notificaciones

Tienen notificaciones hoy en la Sala de lo Civil las siguientes personas: Letrados.—José Rodríguez Acosta, Miguel V. Constantín, Mariano Caracnel, Carlos de Armas, Raúl Galletti, Helio Rodríguez Ecay, José Pedro Gay, Bernardo Arranz, Felipe Prieto. Procuradores.—Zayas, Aparicio, Llamusa, Pereira, Sterling, Granada, Llorens, Daumy L., Leandés, Regnados, Daumy A., Tejera, Castro, Tosecano. Partes y mandatarios.—Joaquín G. Saenz, Manuel Barrera, Fernando Turiel, Manuel Rodríguez, Juan L. Piedra, Marcelino Andreu, Enrique Feyt, Francisco López Rincón, Rafael Maruri, José Fernández, Evaristo Ruiz, Isaac Regalado, Francisco Díaz, Félix M. de Villiers, José Illa, Francisco María Duarte, Luis Márquez.

Hotel Maison Royale CALLE 17 núm. 55 esq. á J. Lo más fresco del Vedado. Precios reducidos, de verano.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS "LA CUBANA" SOCIEDAD ANONIMA

GRAN PREMIO, EXPOSICION DE PALATINO, 1909.—GRAN PREMIO EXPOSICION NACIONAL, 1911.—MEDALLA DE ORO, EXPOSICION DE CAMAGÜEY, 1911.

SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES.

EXPOSICION INDUSTRIAL Y DE LABORES DE LA MUJER. DIPLOMA GRAN PREMIO. VEINTIDOS MILLONES DE LOSAS FABRICADAS

Agentes: LADISLAO DIAZ HERMANO, TELEFONO A-2090. RAMON PLANIOL, TELEFONO A-7810.—AGAPITO CAGIGA Y HERMANOS, TELEFONO A-3955.—HABANA.

ANIODOL EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO. DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos. ELIXIR DU DR MIALHE. LAB-LACTO FERMENT MIALHE. ANTIDISENTERICOS

Usted que sufre de: Enfermedades de la piel, Erupos en la cara, Purpúras, Escomas, Sarpullido, Rojeces etc. tome esto!

PARA ADELGAZARSE sin perjudicar la salud. Tome Vd. Señora OXYDOTHYRINE PARIS. Este remedio, aprobado prescrito por las sumidades medicas francesas y extranjeras, es el específico seguro de la OBESIDAD.

MARTINEZ DE LA ROSA

El Marqués, que era un ilustre setentón, dotado de muy buena memoria, habló de esta manera:

—Sujeto más fino, más correcto, más elegante que don Francisco, no ha pisado las calles de Madrid, y eso que Mariano Larra y Pepe Espronceda, en concepto de algunos, fueron los chicos más elegantes de la corte.

Como buen granadino, era muy chistoso, y a la par muy cortés, galante y respetuoso, é imprimía en su voz un acento tan dulce, tan simpático, tan propio, si se permite la frase, que se llevaba tras sí las voluntades. Sin darse cuenta de ello, daba lecciones de cortesía y urbanidad, y en el Parlamento no había en su época quien le aventajase en vehemencia y galanura en el decir. Mis buenos amigos, los dos grandes oradores Argüelles y Alcalá Galiano, me lo habían repetido muchas veces.

Era más poeta que orador. ¡Vaya si lo era! Dios no le dotó de estro vehemente, apasionado, ni son sus versos sublimes creaciones. No era tan dulce como el idílico Meléndez; grandioso y magistral como Manuel Quintana; epigramático como Moratín, el padre; sentencioso, caustico y observador como Moratín, hijo; pero era tierno, apacible y sentimental. ¡Qué dulce resuena en mi oído su poesía Recuerdo de la patria, escrita entre la niebla de Londres, en la que nos describe las bellezas del Norte, de rostros de marfil y sonrosados que no le impresionan y cautivan, pues él suspiraba por la graciosa granadina, de negra y rizada cabellera,

que al ébano se aventaja, y al pie leve que al triscar por la pradera, ni las tierñas flores aja, ni aun las nueves.

¡Pobre amigo mío! —Conque ¡fueron ustedes amigos! —le interrumpí.

—Me honró con su amistad. Le conocí en Cádiz, en mi ciudad natal, cuando los franceses bombardearon aquella ciudad, baluarte de las libertades patrias. Dentro de aquella "taca de plata" deliberaban las Cortes, combatían nobles corazones españoles, el pueblo entonces himnos y custodiaha los muros, las damas atendían a los heridos en medio de la calle, los buenos mozos del pueblo corrían a la brecha y en el teatro se representaba su hermosa tragedia La viuda de Padilla, obra patriótica, fogosa, liberal, que electrizaba a los espectadores. Era la concepción de un alma joven, franca, abierta, que aún no había soñado con el

Estatuto Real, que, con perdón sea dicho, resultó un plato algún tanto desabrido y fuera de lugar.

Cuando al terminar la Guerra de la Independencia dió la vuelta a España Fernando VII, aquel pobre mozo, pues Martínez de la Rosa sólo contaba 24 años, fué desterrado al Peñón de la Gómera por el enorme delito de haber pertenecido a las Cortes de Cádiz y defendido en ellas con vehemencia los principios liberales. Entre desalmados carceleros pasó las de Caín. El pueblo, a los gritos de ¡Viva Riego! ¡Viva la Constitución!, le sacó de su encierro y se estableció en Madrid, y algunos años después, al triunfar de nuevo la libertad, la patria le colmó de justas y merecidas atenciones.

¡Que tiempos aquellos!... ¡Cómo ha cambiado la sociedad española!... Al desencadenarse en 1814 la tormenta contra los doceañistas pudo escapar a Francia, donde comió el negro pan de la emigración por espacio de 6 años y algunos meses, y al dar la vuelta a España, don Francisco tomaba asiento en la cámara popular y era el nombre de moda en aquellos días. En el Prado, en las calles, en los cafés, en los teatros, en las tertulias y en el Parlamento se llevaba todas las miradas y se repetían sus frases, sus versos, sus conceptos y sus discursos oratorios. Y su noble continente, su rostro de niño, fino, correcto de líneas y expresivo, sus ojos grandes y hermosos, sus lustrosos, negros y abundantes cabellos, tratados con mucho cariño, y su natural elegancia cautivaban la atención. ¡A las damitas y damiselas las tenía locas!

Recuerdo que una señora me decía: —Don Francisco es muy galán. No se ha conocido otro en España. Un día me lo presentaron y exclamé con la mayor ingenuidad y sorpresa al mismo tiempo: —¿Usted es el señor Martínez de la Rosa?

A lo que él contestó inclinándose: —Yo soy Martínez; usted es la Rosa.

¡Lástima grande que sacrificase la popularidad queriendo poner trabas a la libertad, soñando con una Constitución a la inglesa, que desecharon los liberales, llamándole Rosita la pastelería y que no pudo evitar el triunfo de los absolutistas, que lo desterraron de nuevo con el beneplácito del rey, que le llamaba doña Paquita!...

En París se dedicó de nuevo al estudio, publicó sus obras completas, editándolas Julio Dedot, y en el teatro de la Porte Saint Martin le fueron representados dos dramas románticos escritos en francés que le valieron muchos aplausos y la consideración de los hombres de letras, nombrándole socio honorario de muchas corporaciones científicas y literarias. Pero en París no vi-

vía en su centro. Echaba de menos el sol de España, sus mujeres, sus costumbres, pues nuestro poeta era español por sus cuatro costados y se había educado en aquella ciudad galante, respetuosa y con ribetes jacobinos que tiraba el cigarro al sentar el pie en el Salón del Prado, pues fumar en presencia de las damas era poco menos que un delito de lesa urbanidad en la ceremoniosa corte de nuestros abuelos.

Murió Fernando VII, se inauguró el Gobierno de Cristina el ídolo del pueblo, proclamando un despotismo ilustrado que vino tarde y mal, pues en 1833 la ilustración y el despotismo combatían frente a frente y no era posible anular las voluntades y fué derribado el Ministerio Zea, reemplazándose Martínez de la Rosa, que no satisfizo el anhelo de la nación por sus tendencias moderadas.

En aquellos días fué cuando, al notificarle que el pretendiente, con el auxilio de Zumalacárregui, había entrado en España, soltó la célebre frase "un faccioso más," y dió a la escena su drama en cinco actos y en prosa La conjuración de Venecia, que fué un acontecimiento teatral.

Poco tiempo después Martínez de la Rosa entregó las riendas del Gobierno al conde de Toreno y se retiró a la vida privada. Prefería la compañía de las musas a la de los hombres políticos, y en eso obraba bien; pero las Cortes de 1836 le volvieron al Parlamento, en donde desplegó de nuevo sus grandes dotes oratorias. Por sus méritos, que no eran pocos, representó después diferentes veces a España en Roma y en París, desempeñando de un modo brillante el elevado cargo que se le había confiado. Pero la cartera no era obstáculo para que continuase pulsando la lira. En Nápoles, en casa de otro poeta, el duque de Rivas, escribió otro drama, que ignoro por qué causa no lo dió a Romea, que, de fijo, lo hubiera representado de un modo magistral.

Después de algunos años de ausencia regresó a España. Había caído ya mucha nieve sobre sus cabellos y el cuerpo había perdido la agilidad de la juventud. Pero continuaba siendo el hombre de siempre, pulcro, afectuoso y elegante. Por la mañana, embozado en la capa, como un rumboso macareno, requerebraba a las muchachas en el mercado, y por la tarde, pareciendo un dandy, como se decía entonces, se le veía sentado en el Prado aplicando el lente de oro a cuantas bellidades pasaban por aquel ameno sitio.

A pesar de ser algo arrimado a las cosas, murió soltero. No pudo decir nunca en el Parlamento: "Yo me desvelo por la patria de mis hijos". Ni en la hora de la muerte exclamar con su bondadoso Edipo:

"Así, hijas mías, coronad de flores el ara antigua de los Lares patrios, como postrer ofrenda y sacrificio del triste Edipo, pronto a abandonarlas."

Pero, en cambio, la España del siglo XIX ve en él a uno de sus hijos más ilustres por su talento y su bondad.

FRANCISCO GRAS Y ELIAS
Barcelona, Mayo de 1912.

EL ALMA DEL IDIOMA

¡Se asombrarán los lectores si les digo que tengo al señor Pidal por un gran poeta ó si se quiere por un orador poeta! Hay el prejuicio de que los poetas han de escribir en verso, sin que baste á desvirtuarlo la inmensa cantidad de versos prosáicos que continuamente atañen a las musas. Del ilustre presidente de la Academia Española no se sabe que cultive la métrica, y sin embargo...

Oyéndole la lectura del discurso de contestación al de ingreso en la Academia Española de don Andrés Mellado, pensaba yo en la sugestión poderosa que habría ejercido en épocas más propicias para estos efectos, hombre tan singularmente dotado para la elocuencia, en el Cristóbal ó el Abelardo que hubiera podido ser en otros tiempos, y veía también en su discurso esa inflamación interior del poeta, esa posesión por el quid divinum que hace del poeta un creador de cosas que á menudo no existen más que como fantasmas imaginativos ó que la fantasía transforma y pinta con sus colores brillantes el elevado cargo que se le había confiado. Pero la cartera no era obstáculo para que continuase pulsando la lira. En Nápoles, en casa de otro poeta, el duque de Rivas, escribió otro drama, que ignoro por qué causa no lo dió a Romea, que, de fijo, lo hubiera representado de un modo magistral.

Después de algunos años de ausencia regresó a España. Había caído ya mucha nieve sobre sus cabellos y el cuerpo había perdido la agilidad de la juventud. Pero continuaba siendo el hombre de siempre, pulcro, afectuoso y elegante. Por la mañana, embozado en la capa, como un rumboso macareno, requerebraba a las muchachas en el mercado, y por la tarde, pareciendo un dandy, como se decía entonces, se le veía sentado en el Prado aplicando el lente de oro a cuantas bellidades pasaban por aquel ameno sitio.

A pesar de ser algo arrimado a las cosas, murió soltero. No pudo decir nunca en el Parlamento: "Yo me desvelo por la patria de mis hijos". Ni en la hora de la muerte exclamar con su bondadoso Edipo:

parte de ellas. Es un idioma que tiene cierta misión divina. Acaso pensaba así Carlos V cuando decía, según cuentan, que el castellano era idioma para platicar con Dios, el francés con los hombres, el italiano con las mujeres y el alemán (y perdonen los alemanes) con los perros.

¡Tienen un alma las lenguas! Siempre que vemos aplicados, á seres colectivos ó á manifestaciones de la civilización, conceptos traídos de la manera de ser de los individuos debemos ponernos en guardia. Cuando se habla del Estado, de una Nación, de la Ciencia, del Arte, de la Religión, del Lenguaje y se discurre sobre su vida, sobre sus almas, sobre sus edades, sobre su genio, sobre sus órganos, debemos tener presente que todo esto son metáforas, expresiones poéticas, más ó menos exactas, que están muy lejos de tener la misma precisión, en estos casos, que cuando usamos de ellas refiriéndonos á un individuo.

¡Qué es el alma de una lengua, por ejemplo? Cuando hablamos del alma humana, expresamos una cosa determinada, cierta é inteligible hasta para los que piensan que esa alma no existe y es sólo una explicación de los fenómenos vitales ideada por los filósofos y los fundadores de religiones. Podemos pensar del alma cosas muy diferentes, pero siempre tendrán un supuesto común, siempre sabemos á qué nos referimos al hablar de ella. Tratándose del alma de un idioma ó aun de un pueblo, no existe esa fijeza. Un idioma, al ser medio de comunicación entre una comunidad de hombres, es la forma en que éstos exteriorizan su vida interior, mejor dicho, una de las formas, puesto que no es la única, aunque sea la principal y la más precisa; las Bellas Artes que se valen de la palabra, lo son también. Esto supuesto, en las palabras que forman un idioma está el reflejo inmediato de lo que ha pensado y sentido al través del tiempo el pueblo que lo habla, y en su estructura gramatical la manifestación de ciertas disposiciones ó tendencias para la asociación y la expresión de las ideas. Mas á medida que nos alejamos de las lenguas primitivas ó más antiguas, observamos que este contenido espiritual de los idiomas es muy semejante en unos y otros cuando se trata de pueblos de análoga civilización y que las almas de las lenguas, no son tales almas ó al menos no están en ellas, sino que son un reflejo ó manifestación del carácter ó modo de vivir de los pueblos que los hablan.

¡Puede tener una lengua, pueden tener las palabras cierta virtud transcendente, aparte de la vulgar y sencilla de expresar una cosa? ¡Puede estar ligado un idioma á un concepto general del mundo y de la vida, á un sistema de ideas? Dejamos á un lado la zona maravillosa de la virtud mística de

las palabras, lo que han pensado de ellas durante siglos los creyentes en fórmulas mágicas y en vocablos misteriosos. En el terreno natural, ¡hay verdadera é indisoluble compenetración entre un idioma y un sistema de opiniones! Parece, en verdad, maravilla, portento muy dudoso, cosa apenas creíble, y, con todo, traduciéndolo á términos modestos de realidad, puede tener su explicación y su fundamento.

Y es que en las teorías entra por mucho la expresión. A menudo las que parecen más opuestas son transmutables en las inversas y conciliables con ellas. Se parecen á esos dibujos que trazan los ilusionistas en los circos y en los cuales vemos á un árbol convertirse en cuatro trazos en figura humana y á ésta en un animal ó en otro objeto diferente. Si decimos que el castellano es un idioma cristiano, ligado al pensar y sentir de los españoles de antaño, diremos una cosa que á muchos parecerá una fantasía ó una genialidad. Pero varíemos un poco los trazos de este dibujo. Pensemos que los españoles de las épocas de formación y de apogeo del idioma, al profesar ciertas ideas y sentir muy vivamente determinados sentimientos, para hablar de ellos buscaron y hallaron formas adecuadas para expresarlas; que los escritores trataron con preferencia de estos asuntos; que esos pensamientos y sentimientos influyeron en toda la literatura, y que de ahí ha venido un caudal de voces y locuciones muy copioso y apropiado para expresar tales objetos. Discurriendo así, en lo cual no hay exageración ni fantasía, estaremos ya cerca, aunque á cierta distancia, de aquella teoría, lo bastante cerca para apreciarla. No creemos que por hablar ó escribir en buen español hayamos de expresar determinadas ideas, pero sí que el idioma tiene una facilidad especial para expresarlas, nada de aquella causa histórica. Una es la explicación poética, otra la interpretación natural, que, como es consiguiente, es mucho más modesta y no se permite las galas y adornos de la poesía.

ANDRENO.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUERADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
49 HABANA 49.
C 2059 Jn. 1

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cie, UN PESO; 6 postales cie, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agraden.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 á 5.
Teléfono A-7999. Jn. 13

DOCTOR ANTON LUTZ
OCULISTA ALEMÁN
PRADO NUMERO 88, ALTOS
De 2 á 6 todos los días.
Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 á 11.
7345 26-22 Jn.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
Consultas de 12 á 3.
Luz núm. 46. Teléfono A-1246.
C 1984 Jn. 1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 á 4.
Cerro núm. 218. Teléfono A-3718.
C 1988 Jn. 1

DR. LAGE
ENFERMEDADES URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LEUCOS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 48, ALTOS.
Consultas de 1 á 4.
C 2201 26-22 Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 2.
C 1980 Jn. 1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno.
Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 á 5.
POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (\$2-00 el mes).
C 1997 Jn. 1

ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO
Reina 95, alota. Teléfono 8516.
C 1974 Jn. 1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Niños anormales.—Epilepsia.—Alcoholismo.—Mordomancia.—Neurastenia.
Barrera 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111.
Bernaza 22.—Habana.—De 12 á 2.
C 1922 Teléfono A-3846. 23-1 Jn.

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha.
Teléfono A-1221 Apartado 969
C 2180 26-15 Jn.

DR. BERNARDO MOAS
DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES
CONSULTAS DE 2 A 4
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.
EXCLUSIVAMENTE
PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS
POR EL 606 26-12 Jn.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 3 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1450.
Gratis sólo lunes y miércoles.
C 1994 Jn. 1

DR. PERDOMO
Vias urinarias. Estrechez de la orina. Venero. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 2. Jonda María número 32.
C 1985 Jn. 1

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vias urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505.
C 1999 Jn. 1

DOCTOR JOAQUIN DIAGO
Especialista del Centro Asturiano
Vias Urinarias, Sífilis, Enfermedades de Señoras.
Consultas de 1 á 4.
Empedrado núm. 19. Teléfono A-2499
C 1988 Jn. 1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, hiecor, agua, abonos, minerales, materias, grasas, ácidos, etc.
Análisis de orina (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2).
TELEFONO A-3444. Jn. 1

EUGENIO MAÑACH
ABOGADO
Aguante Núm. 81, esquina á Muralla
Altos del Casado Dank
Admite representaciones para toda clase de negocios y especialmente para suspensiones de pagos, quiebras, testamentos, abintestatos y demás juicios universales.
Consultas: de 9 á 11.—Teléfono A-6013
C 1974 Jn. 1

Dr. Joaquín Demestre Izquierdo
ABOGADO
Empedrado 40.—Departamento 42.
De 9 á 11 y de 2 á 4.
6690 13-9 Jn.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
Prado número 105 Jn. 1
C 1985

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Estómago, intestinos, impotencia, neuralgias. Enfermedades de señoras y niños.
VILLEGAS Núm. 65, de 2 á 4.
De consultas por correo.
6622 26-7 Jn.

ANALISIS DE ORINA
FUNDADA EN 1897
Laboratorio Bacteriológico de la Orina
Médico-Quirúrgico de la Habana.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. Prade 167.
C 2002 Jn. 1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Parálisis, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 109)
C 1973 Jn. 1

BRUZON Y PICHARDO
ABOGADOS
Habana núm. 104, bajos, entre Obrapia y Lamparilla. Teléfono A-3780.
4015 78-10 Ab.

HILARIO PORTUONDO
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 16 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7092. Jn. 1
C 1981

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 3 á 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4165
C 1985 Jn. 1

Laboratorio del Dr. L. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C1917 28-1 Jn.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos.
Consultas de 1 á 3. Compostela 114.
C 2005

M. A. GIMENEZ LANIER
ABOGADO
Aguar 68, altos. Consultas de 2 á 5.
C 1970 Jn. 1

DR. M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO-CIRUJANO
CONSULTAS: DE 12 A 2
Monte 92 (106 nueva.) Teléfono A-4034
6602 25-7 Jn.

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y elastoscópicos
Tratamiento de la Sífilis por el "606"
en inyección intramuscular ó intravenosa.
CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65:
DE 12 A 2.
CLINICA ESPECIAL PARA POBRES:
DE 10 A 11 DE LA MAÑANA
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 26.
6425 313-4 Jn.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernos.
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1332. Jn. 1
C 1978

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.
Industria número 129.
C 1976 Jn. 1

Dr. Ramón Grau San Martín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas de 2 á 4 p. m.
Bernaza núm. 24. Teléfono A-1547.
C 1991 78-4 My.

S. GANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 102.
C 2001 Jn. 1

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Apartado 1609. 1 E.
C 1976 Jn. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguar núm. 1054. Teléfono A-3066.
C 1992 Jn. 1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde \$ 1-00
Limpiemas " " " " " 2-00
Empastes " " " " " 2-00
Orificaciones " " " " " 3-00
Dientes de espiga, desde . . . \$ 4-00
Coronas de oro " " " " " 4-24
Inrustaciones " " " " " 5-30
Dentaduras " " " " " 12-72
PUENTES DE ORO, desde \$ 2-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 1916 23-1 Jn.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio.
Consultas: de 1 á 3 de la tarde.
Lamparilla núm. 74, altos.
Teléfono 574. Automático A-8552.
C 1977 Jn. 1

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 295.
C 2000 Jn. 1

DR. ALVAREZ RUELLEN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
Acosta núm. 29, altos
C 1979 Jn. 1

DOCTOR C. E. FINLAY
Profesor de Otitología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
DR. J. M. PENICHER
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
Gabinete: Galiano núm. 60. Tel. A-4511.
Consultas: de 12 á 12 y de 3 á 5.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay: 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178.
C 1989 Jn. 1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 á 3.
Amiess núm. 54. Teléfono A-5544.
C 2002 Jn. 1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3. Prado 76, bajos.
C 2004 Jn. 1

DR. JOSE A. TABOADELA
MEDICO-CIRUJANO
Estudio especial de las enfermedades de la boca, médicas y quirúrgicas. Enfermedades del pecho y de las vías digestivas.
Consultas de 2 á 4.
San Miguel 66, esquina á San Nicolás.
6029 26-22 My.

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venereo-sifilíticas.
Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1.
Troadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
C 1986 Jn. 1

DR. GALVEZ GUILLEN
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 2060 Jn. 1

Sanatorio del Dr. Maiberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 35. Teléfono A-289.
C 1988 Jn. 1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno.
Especialista del Dispensario "Tamayo".
Virtudes 128.—Teléfono A-3170.
Cristina.—Vias Urinarias.
Consultas: De 4 á 5 p. m.
C 1982 Jn. 1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.
Lealtad núm. 36. Teléfono A-4454.
C 1980 Jn. 1

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 50. TELEFONO 5103.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 P. M.
C 1976 Jn. 1

Página del Hogar



Del Doctor

Tétanos

El tétano es una enfermedad infecciosa cuyo síntoma principal es la contracción dolorosa de los maxilares.

Causas.—En ésta, como en todas las enfermedades infecciosas, se necesita una solución de continuidad para que el germen penetre en el organismo; las mordeduras de caballo, la herida del cordón umbilical y muy especialmente las heridas de los pies son suficientes para ello. El clima tiene un interés de primera importancia; es así como en Martinica mueren la mitad de los niños que nacen, por infección tétánica del cordón; esta enfermedad ataca más á los negros que á los blancos.

El germen que la engendra se llama bacilo de Nicolaier y se le encuentra en gran abundancia en las caballerizas.

Síntomas.—Los síntomas que abren la escena son la fiebre y los dolores de cintura, después de las contracciones dolorosas de los maxilares y de los músculos de la nuca; en seguida viene la contracción de los músculos del pecho, del vientre y de los miembros inferiores; siempre predominan las contracciones de un lado; cuando son los posteriores el enfermo se halla apoyado por la cabeza y por los talones formando todo el cuerpo un arco; si los músculos de un lado son los que predominan, la curvatura es lateral. En un período más avanzado viene la imposibilidad de tragar y más tarde la de respirar; la fiebre que existe desde el principio es elevada; la inteligencia se encuentra perfectamente conservada.

Pronóstico.—Variable según la forma; gravísimo en la forma sobre-aguda, menos en la aguda y casi benigno en la crónica.

Diagnóstico.—Esta enfermedad se puede confundir con la epilepsia, con la histeria, con la meningitis, con el envenenamiento por la estricnina, con la salida de la muela del juicio; su diagnóstico es difícil. Sin embargo, un examen atento, así como la marcha de la enfermedad y los antecedentes del enfermo, lo facilitarán.

Tratamiento.—Preventivo y curativo.

Para prevenir el tétanos se desinfectarán las heridas de los pies y de las manos en las personas que tengan que ver con los solipetos; en la tierra caliente y en la oosta se pondrá especial cuidado con la herida del cordón en los recién nacidos. Los heridos del campo de batalla presentan con frecuencia accidentes téticos, por eso con ellos se redoblarán las atenciones de antisepsia. Una vez declarada se dará el Hidrato de Cloral á la dosis de "ocho á diez" gramos diarios en una poción endulzada; se procurará excitar lo menos posible al enfermo, para lo cual no se le hablará y se le tendrá en un cuarto casi obscuro. Las inyecciones de suero antitético dan en la mayor parte de los casos buen resultado. Sólo parecen no tener efecto cuando la inoculación se ha hecho por el vientre ó por la cara. Únicamente las podrá aplicar un médico.

DR. CARLOS BARAJAS.

La declaración

Un clérigo inglés, abogando por la igualdad entre los derechos del hombre y los de la mujer, ha sugerido atrevidamente la idea de que sean las mujeres las que propongan matrimonio á los hombres que les agraden, y dice que en no lejano día será tal vez tan natural y tan honesto el que una mujer pida á un hombre que se case con ella, como lo es ahora que el hombre ofrezca mano y corazón á la mujer que ama.

Esta idea no le agrada á muchos hombres, pues hasta hoy ha sido casi un derecho divino en el hombre el pedir en matrimonio á su amada, y en este derecho estriba el poder del dominio que el hombre tiene sobre la mujer. Empero si llega el día en que sean las mujeres quienes propongan, esto no quitará que los hombres puedan también proponer si les parece; además á los presuntuosos les gustará tener el derecho de hacerse del rogar y de no aceptar las propuestas que no les gustan.

Viendo otro lado de la cuestión; si Eduardo quiere casarse por interés con Angelina, á quien cree rica, en nuestros días, puede ser muy bien que se engañe, y el padre de Angelina puede estar pobre por más que tenga casa en la ciudad, quinta, un automóvil y una cueva llena de vino. Pero si es Angelina la que propone, tendrá que decir francamente cuanto se refiere á su posición social y financiera, al dirigirse á Eduardo quien podrá obrar sin dudas y como mejor le convenga. En lo futuro, si la mujer puede decir lo que siente con más franqueza, habrá más matrimonios por amor; muchas veces un hombre se halla enamorado y no se atreve á decirlo porque lo que él quiere se halla en una posición demasiado elevada para casarse con él. En este caso y si el amor es recíproco, una declaración de ella salvaría la situación.

Por último, si, después de todo, una mujer propone y no es aceptada, ¿qué pierde con eso?

Como se declaran algunos

Los ingleses son tímidos para declarar y á este propósito se cuentan casos muy chistosos.

Un muchacho, corto de genio, llevaba varios meses intentando vencer su timidez para hacer su temida declaración, hasta que, por fin, un día encontró á su adorado tormento sentada junto al fuego haciendo media, y con un hermoso gato echado á sus pies. Al cabo de un largo rato de doloroso silencio, el pretendiente tuvo una inspiración, y cogiendo al gato en brazos, empezó á pasarle la mano por el lomo, diciendo:

—Minino, pregunta á Matildita si quiere casarse conmigo.

—Minino—añadió prontamente la joven, llena de rubor—responde á Juanito que sí.

Hasta los viudos, con toda su experiencia de las mujeres, no siempre encuentran tan fácil la declaración. Cuando el profesor Holdane hubo elegido sucesora para su difunta esposa, en vez de decirle algo, arregló la casa, renovó el mobiliario é invitó á la señora á visitar el nido que había preparado para ella sin decirle una palabra. La señora se quedó encantada.

—Es perfecto todo—exclamó con entusiasmo la visitante.

—No, no—balbuceó el profesor aprovechando la ocasión.—No es perfecto ni puede serlo mientras le falte una cosa.

—¿Qué cosa le falta?—preguntó Miss Fane con afectada inocencia.

El profesor cogió el sombrero y se dirigió á la puerta diciendo:

—No es perfecto, ni puede serlo hasta que tenga... ¡un aparato!

El pobre señor había perdido el valor en el último momento.

Mas para pretendiente ingenioso, ninguno como cierto individuo tímido, que después de intentar inútilmente declararse personalmente, tuvo la feliz idea de regalar á la dama un fonógrafo con varios cilindros, y juzguese de la confusión y acaso alegría de la señora, cuando al empezar á funcionar el aparato, una de las voces oyó una voz conocida que, con tono apasionado, le pedía la mano de esposa. Ignoramos cómo enviaría la respuesta, pero sí puede asegurarse que fué satisfactoria.

Sir Alejandro Duff Gordon se las arregló de otro modo para declararse á su amada Miss Autin.

—No sabe usted—la preguntó—que la gente dice que nos vamos á casar?—y añadió tartamudeando:—¡Vamos á hacer que sea cierto lo que dicen!

Los juegos

Sombras chinescas

Se coloca una sábana ante una puerta y se pone una luz detrás, dejando la habitación á oscuras. El que ha de adivinar ve pasar las sombras por detrás de la sábana y los va nombrando en voz alta. Si acierta se queda el que pasa y si no paga prenda.

Cada jugador se disfraza lo mejor que puede, fingiendo jorobas, cojeas, etc., para no ser conocido.

Sentencia para rescatar prendas
Se llaman sentencias á las penas que se imponen á los jugadores para rescatar la prenda que han entregado por sus equivocaciones ó faltas en el juego.

Para este fin, se reúnen los objetos en un pañuelo y el director toma una prenda en la mano, pero sin enseñarla hasta que han dictado la sentencia. La primera debe hacerla él y después cada uno de los que pagan su deuda sentencia la prenda siguiente. Las más usadas son las que van á continuación:

Contentar al corro

Se levanta el dueño de la prenda y empezando por la derecha irá diciendo á cada uno en voz baja si se contenta con tal ó cual cosa que crea debe gustarle. Si la contestación es afirmativa pasará á otro, pero si no, lo hará con el mismo hasta tres veces, y si no se contentase la última, publicará lo que le ha dicho y no ha servido para contentarlo.

La pajarita, la perla y la rosa

Dijo la pajarita:
—Yo no tengo perfumes.
A lo que respondió la perla:
—¡Ah! Yo no canto.
—Es muy cruel, interrumpió la rosa,—no tener la dulce y melodiosa voz del pajarillo, ni el brillo del oriente que posee la perla.

Acertaba yo á pasar por aquel sitio y no pude menos de combatir la inmensa melancolía que embargaba á la pajarita, á la perla y á la rosa.

—Es imposible reunirlo todo, queridas,—les dije para consolarlas,—tú, pajarita, puedes enviarte por la hermosura y colores de tu plumaje; tú, perla, tienes todo el brillo y limpidez de una lágrima desprendida de los plateados rayos de la luna; y en cambio, en tus pétalos, rosa del alma, pueden aspirarse todos los deliciosos perfumes que se exhalan de los carmineos labios de una virgen pudorosa.

Hablando á un tiempo, me respondieron la pajarita, la rosa y la perla: —Ayer hubiéramos pensado como tú; cualquiera de las cualidades que nos has atribuido basta para satisfacer nuestro orgullo, pero hoy, hoy es muy diferente, y si no, escucha esta extraña aventura.

Ha pasado junto á nosotras una joven hermosísima, y en ella sola hemos visto reunidas todas las gracias y perfumes que nosotras poseemos separadamente.

Figúrate si será amargo nuestro dolor ante la magnitud del desastre.

Medité un poco, y respondí convido:

—Marión, ¡oh! la hermosísima Marión ha tenido el capricho de pasar por este sitio; pero alejad vuestra tristeza, que yo alcanzaré de ella, siendo su amigo, que jamás vuelva á humillaros con su presencia, puesto que es la única de todas las criaturas nacidas, que posee á la vez perfumes en su rostro, canto de ángel en su voz y luz purísima en sus pupilas.

Cátulo Mendes

Para la compra

Carne de carnero.—Casi tan empleada como la de buey ó vaca; p ro sus condiciones varían según su origen, según la abundancia y el aroma de los pastos de que se nutrió el animal. Carne suculenta y de mucho alimento. Cuando el animal es de primera calidad, tiene una grasa muy blanca, esparcida por la superficie de los músculos y entre los mismos músculos. La carne es muy densa, de un hermoso rojo pardo. Las chuletas tienen neeces muy sabrosas. La pierna es espesa y está cubierta en su base de una espesa capa de grasa.

En los carneros de segunda calidad la grasa es menos abundante, el riñón está menos cubierto, y la carne es menos roja; son, en general, animales demasiado grasientos, que tienen mucho desperdicio.

Los carneros de tercera calidad, que más bien son carneros padres ú ovejas viejas, tienen un sabor á sebo muy pronunciado, muy desagradable. Su carne es pálida y monajada, ó demasiado parda, casi negra; falta grasa. La carne de cordero es, como la de ternera, una carne que no está hecha, por lo cual resulta poco alimenticia; pero es muy delicada.

Para que resulte buena, dicha carne ha de ser blanca, algo fofa, y sumamente tierna.

Postales

A Clemencia Gener

Na miña terra unha moza pra c'os xentes se levar, ten que barrer, cociflar, rozar, ffar, é ir á roza; a folgazana non goza de sona, nin lado ten; foxenlle os mozos de ben, mora en cabana sin tella, e morre solteira e vella sin que a encomende ningún.

A Angela García Fernández

Como di (tal fué la siega) á mis pensamientos fin, te mando este del jardín fértil de Lope de Vega: "Del Sur, la China, Ceilán, perlas, diamantes, rubíes; holandas, aelas, tabfes, de Flandes, Persia y Milán, podrá tener en el suelo el señor ó el mercader; pero la buena mujer viene de mano del cielo."

CURNOS ENRIQUEZ.

Una teoría

Un chino muy ilustrado, que desempeñaba altos cargos en su país, decía que nuestro sistema de dejar á los jóvenes enamorarse y elegir esposa, y la costumbre china de casarse primero y tratarse después, le recordaba dos ollas de agua; la primera, la que representa la costumbre extranjera, se la retira de la lumbre cuando el agua está hirviendo (el momento de casarse,) y el agua va perdiendo el calor hasta que se enfría del todo; la otra olla, la de la costumbre china, se llena de agua fría (el momento del enlace,) se pone al amor de la lumbre y se va calentando cada vez más.

—De ese modo—añadía el chino—al cabo de cincuenta ó sesenta años estamos locos de amor los dos cónyuges!

Una puerta automática

Un aficionado á los perros escribe lo siguiente: "Cuando los gatos de la vecindad se retiran por la noche y no hay nada que vigilar ni que cazar, mi foxterrier parece comprender que no tiene nada que hacer hasta el día siguiente y pide que le encierren en su perrera para no tener que ladrar á la luna como otros canes. Esto me obligaba á salir al jardín á veces cuando menos ganas tenía. La obligación resultaba desagradable en tiempo frío ó lluvioso y, por lo tanto, ideé la puerta automática cuyo dibujo acompaña á estas líneas y que se cierra en cuanto el perro entra en su casilla.

La puerta está montada sobre goznes. Su mitad exterior A, es más pesada que la mitad interior B, mediante unas piezas de hierro D y C. Cuando el perro pisa la mitad interior B, la hace bajar hasta el tope G, y deja caer una estacuita pequeña E (más pesada por la parte de arriba H), con lo cual puede obrar el contrapeso D C y la puerta girando sobre sus goznes se cierra, describiendo el arco indicado por la flecha y la línea de puntos.

Al cerrar la puerta se engancha en una especie de pestillo I, y el perro queda encerrado.

Por la mañana se quita el pestillo, se abre la puerta y se fija en esta posición con la estacuita E.

Oh, de un día mejor celeste aurora, Que al alma ofrece perdurable abrigo, Yo tu rayo benéfico bendigo, Y lo aguardo impaciente de hora en hora.

Ante las plagas del linaje humano, Cuando toda virtud se rinde inerte, Cuando todo rencor fermenta insano, Cuando al débil oprime inicuo el fuerte, ¡Horroriza pensar, Dios soberano, Lo que fuera la vida sin la muerte!

Federico BALART.

El juego del termómetro

Vamos á explicar un juego, muy á propósito para pasar las tardes lluviosas ó las veladas entretenidas.

Le llamaremos el juego del termómetro, por servirnos de este aparato para marear sus jugadas.

Con sólo mirar el dibujo que va al frente de estas líneas, se comprende su significado. No es preciso detallarlo, por lo tanto.

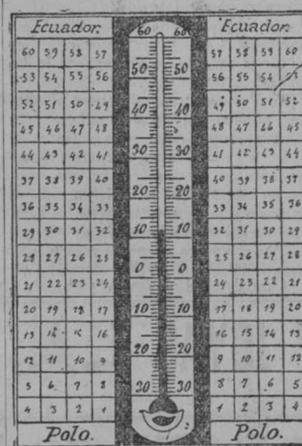
Pero si diremos que conviene hacer ese dibujo á mayor tamaño, cosa muy fácil, porque ni el termómetro ni el casillero tienen la menor dificultad. Conviene también pintar cada uno de los grupos de casillas de un color diferente, ó señalarlos con letras ó cualquier cosa que lo distinga.

Hacen falta, asimismo, dos fichas y un dado.

Y ya con todos estos elementos, vamos á empezar la partida.

El juego del termómetro se juega entre dos, y su objeto es ver quién llega antes á los 60 grados, marcados, sobre cero, naturalmente, pues bajo cero es desagradable colocarse ni aun en broma, sobre todo en estos días tan fríos y desapacibles.

Debe echarse á la suerte la salida, y aquél á quien le toca salir tira en seguida el dado, apuntando con su



ficha el número que marque en la casilla correspondiente de su lado. Por ejemplo: el cinco.

En seguida tira el otro y apunta también el número que le ha salido; el cuatro por ejemplo.

Tira después el primero y suma el número que ahora le salga con el que tiene apuntado, colocando la ficha en la casilla que arroje la suma. Le ha salido ahora el tres, tenía apuntado el cinco: tres, cinco, ocho... El ocho es el número que habrá de apuntarse ahora.

Tira luego el otro dado, y hace la misma operación y apuntamiento. Y así sucesivamente, hasta llegar al 60. El primero de los dos que llegue habrá ganado la partida.

Pero... Hay que hacer una pequeña combinación para que el juego resulte un poco más difícil, y por lo tanto, más interesante.

Y es el siguiente: Después de haber tirado la primera vez ambos jugadores y de apuntarse el número que sacaron, siempre que el dado marque el uno ó el dos, en vez de sumar el número, se resta. Quiere decirse que el jugador vuelve hacia atrás.

Por ejemplo: si el jugador tiene apuntado el cinco y saca el dos, en vez de apuntarse siete, tiene que apuntarse tres. Ha perdido dos. ¿Está comprendido?

De este modo, como ya queda dicho, el juego tiene más interés y resulta un poco menos fácil llegar en seguida á los 60 grados del termómetro que han de dar la victoria de la partida.

Aforismos

I.—El universo no es nada sino por la vida, y todo lo que vive se nutre.

II.—Los animales llenan su estómago; el hombre come; el hombre de ingenio es el único que sabe comer.

III.—El destino de las naciones depende de su alimentación.

IV.—Dime lo que comes y te diré lo que eres.

V.—El creador al obligar al hombre á que coma, le convida á ello por medio del apetito, y lo recompensa por medio del placer.

VI.—La golosina es un acto de nuestro raciocinio, por el cual damos la preferencia á las cosas gratas al paladar, sobre aquellas que carecen de esta calidad.

VII.—El placer de la mesa es la todas las edades, de todas las condiciones, de todos los países y de todos los días; puede asociarse á todos los demás placeres, y es el único que nos queda, para consolarnos de la pérdida de los demás.

VIII.—La mesa es el único sitio en que nadie se aburre durante la primera hora.

IX.—El descubrimiento de un nuevo manjar contribuye más á la felicidad del género humano que el descubrimiento de una estrella.

X.—Aquellos á quienes se les indigesta la comida, ó que se emborrachan, no saben comer ni beber.

XI.—Los comestibles serán presentados en esta forma: primero los sustanciosos, después los más ligeros, progresivamente.

XII.—Las bebidas: primero, las más ligeras, acabando por las más cargadas de alcohol.

XIII.—Es una herejía el pretender que no se ha de beber más que un vino en una comida de consideración; el paladar se embota, y al cabo del tercer vaso, ya no tiene sabor particular el mismo vino.

XIV.—Postre sin queso es como una hermosa que fuera tuerta.

XV.—El que asa, nace; el cocinero se hace. (Es decir, que se aprende á guisar, pero que solo por intuición se asa bien).

XVI.—La cualidad sobresaliente del cocinero es la puntualidad; también ha de ser la del convidado.

XVII.—Esperar demasiado á un convidado es una falta de respeto para con los demás convidados presentes.

XVIII.—El que convida á amigos y no se cuida con esmero de lo que van á comer, no merece tener amigos.

XIX.—A la dueña de la casa incombete el asegurarse de la cumplida preparación del café. Al dueño de la casa toca el ocuparse de los licores.

XX.—Convidar á alguien es tratar de hacerle grato el tiempo que se pasa en nuestra casa.

Cocina

Trucha en caldo fresco

Se vacía, y limpia cuidadosamente el animal, atándole la cabeza y se le pone á guisar en el caldo fresco. Cuando el pescado está cocido, se le coloca en una tabla cubierta con una servilleta y se adorna con una hilera de perejil muy verde. Sirvese con una salsa formada por parte del caldo reducido y al cual se da consistencia con un poco de manteca untada de harina.

Mayonesa de salmón

Se ponen tajadas de jamón en una cacerola con setas, zanahorias, cebollas, ramitos de hierbas, pimienta, sal, clavos de comer y nuez moscada rallada. Acabada la cocción, déjese enfriar y se sirve sobre una salsa mayonesa, verde ó blanca.

La salsa mayonesa de que hemos hablado en distintas partes, se hace como sigue. Pónese en una salsera dos yemas de huevos, pimienta y sal y un hilito de vinagre; después de haber mezclado bien se añade, continuando á darle vueltas de modo conveniente, aceite fino en cantidad suficiente. Esta salsa, que hay que agitar mucho tiempo para que tome cuerpo, es excelente para el pescado y las aves frías; pero es esencial que no haya en ella exceso de aceite ni de vinagre. La salsa mayonesa verde se hace del mismo modo, sólo que se añaden perejil y estragón picados, á la vez que las yemas de huevo. Puede echarse también en ella zumo de espinacas.

Salmón en caldo

Se abre y vacía el salmón sin abrirle en el vientre, y se le pone en una gran peca; échese encima del caldo preparado según hemos descrito. Hágese cocer suavemente dos horas el pescado en este caldo. Sirvese sobre una servilleta, después de haberlo escurrido y enjugado, con perejil alrededor y una salsa de aceite y vinagre en una salsera.

EL MOVIMIENTO RACISTA

UN CABLEGRAMA

De la Presidencia de la República se preguntó ayer por cable al general Montegudo lo que hubiese de cierto respecto a la noticia publicada en esta ciudad asegurando que Iyovnet y Estenoz se habían presentado a las autoridades americanas de Guantánamo.

La contestación del general Montegudo ha sido negativa.

PARA LOS RECONCENTRADOS DE ORIENTE.

Recolecta de la Cruz Roja a favor de los reconcentrados en Guantánamo y Santiago de Cuba, en el día de hoy:

Varias señoras de Galiano número 84, 34 latas de leche condensada. Señoras Amelia Delgado viuda de Ramos y Araceli Delgado de Cartaya, una caja de leche.

Señoritas Vega, una caja de leche. Señor Constantino B. Camino y señora, una cuarta de azúcar, una cuarta arroz, y cuatro latas de leche.

Niño Javier Mojarrieta y Salmorag, una caja efectos de viveres. La Logia "Unión Latina," dos cajas de leche.

Nicolás Merino, una caja con cien cajas manguilla "La Pastora." Fernández, Hno. y Ca., una pieza olán color, ocho cortes telas, uno idem moaré, ocho idem drill, una docena frazadas chicas, ocho pares de medias.

A. L. Hebert, una docena pares de zapatos. Vilaplana, Guerrero y Ca., 25 barras de 4 libras guayaba, ciento veinte paquetes chocolate "América," cinco cajas de 20 libras "Saratoga."

Niños Carlos y Violeta Jiménez y Montané, 10 latas de leche.

Comité Cruz Roja Nacional de Güirra de Melena: Tres cajas de leche, dos cajas de fideos, cuatro cajas de efectos, un resto de efectos, una caja de judías, un resto de frijoles, un saco de arroz, un resto de idem.

Comité de la Cruz Roja de Guantánamo: El Dr. Francisco María Héctor doscientos siete pesos cuarenta y seis centavos oro español procedente del treinta por ciento del sobrante de la cantidad recolectada para constituir la Guardia Local.

El señor J. Morales de los Ríos, 10 pesos americanos. El señor Constantino R. Camino y señora, \$1 plata española. El Dr. Pablo Alonso y Sotolongo, teniente dentista de Ejército, \$1.50 m. o. como uno por ciento de su sueldo del presente mes.

Comité Municipal de la Cruz Roja en Gamajuaní:

Girado por Cable \$175 plata española.

Bótica Internacional, un paquete de medicinas.

Telegramas recibidos en el día de ayer en la Asamblea Suprema: Ranchuelo, Junio 20. Dr. Sánchez Fuentes, Habana.—Indique persona giro dinero socorro campesinos Oriente.—Losa, Presidente Comité Cruz Roja.

Relación de los viveres remitidos en el día de ayer por el carro que la Empresa de los Ferrocarriles Unidos ha puesto a disposición de esta institución hasta Santiago:

10 cajas fideos, 4 idem y media arroba bacalao, 21 sacos y un resto de arroz, Frijoles 5 sacos y un resto, 2 sacos y una arroba harina de maíz.

3 sacos y un resto judías blancas, 2 latas y una caja con cien latas pequeñas manguilla, 1 saco nueces, 31 cajas leche condensada, 2 cuñetes y dos cajas manteca, Media lata aceite español, 1 lata chorizos de cerdo, 1 caja y 4 latas sardinas, 2 cajas papas isleñas, 1 arroba y un resto judías coloradas, 3 arrobas azúcar, 3 cajas huevos, 12 pares zapatos, 2 fardos tasajo, 27 barriles vino dulce, 3 cajas de 4 quintales y 120 paquetes chocolate América, 2 quintales y 28 cajas de cuatro libras de guayaba, 4 cajas y 9 cajas 20 libras, 1 caja jabón "Liborio."

Don Alberto Torres, 1 saco arroz, un saco frijoles, 4 jamones, 27 hucuales cebollas y ajos.

Ropas: Un paquete conteniendo una pieza olán color, 8 piezas color entero, 1 idem moaré, 8 cortes drill, 1 docena frazadas, 8 pares medias.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

Cuartel General, Santiago de Cuba, 21 Junio, 1 a. m.—Secretario Gobernación, Habana.—Presentados hoy: San Luis 1; Jurisdicción, 9; Songo, 37; Carmen y Aguas, 13; Hatillo, 1; Candal, 4; Santiago de Cuba, 2; Daiquirí, 14; Guantánamo, 1; Palma Soriano, 15; Dos Caminos, 6; San Jorge, 1; Canel, 1; total 115.

Coronel Machado, desde Guantánamo, fecha 18 dice que teniente Oliva desde Jamaica en telefonema, que fuerzas al mando del teniente Soto, en recorrido ingenio San Carlos, al llegar cerca paradero San Antonio frente a embarcadero Manatí, encontró un grupo de alzados, haciéndoles dos muertos, ocupándoles un caballo.

Los Indios Yateras, barrio San Andrés y Guayabón, han formado dos guerrillas; dicen no querer sueldo, pues sólo piden dos escuelas cuando la revolución termine.

Teniente coronel Suavanel, fecha 19 dice: La noche 18, a las 2 a. m., salió a practicar extensos reconocimientos por Puerto Isleño y Santa Isabel del Bongó, encontrando allí grupo de quince hombres a los que hizo fuego, dándose a la fuga.

El Teniente Consuegra, desde Songo, dice que las fuerzas de la guerrilla local, hoy al mando del teniente Montes de Oca, capturó en Jutinicón al titulado general de división Felipe Vera, conduciéndole a esta Jefatura, que inmediatamente lo remite a este Cuartel General.

Teniente Diepa, desde Palmirito de Cauto, dice que el sargento Sabás González, con fuerzas a sus órdenes, capturó en el cruceo Mayarí, al alzado Emilio Zaldívar, perteneciente a la partida del titulado general Peyares.

La guerrilla del capitán Rosendo Valiente, a las 11 del día de hoy, batió y dispersó en los Altos de Santa Clara a la partida del cabeceilla Pitiñí, fuerte de unos ciento cincuenta hombres, haciéndoles once muertos, y ocupándoles una caja de dinamita, seis armamentos y una bandera.

Coronel Machado, desde Guantánamo, dice que hoy el jefe de la guerrilla de San Andrés sorprendió en una emboscada a un grupo de alzados, haciéndoles dos muertos y ocupándoles dos caballos, y que continúa en persecución de más de una legua, y debido al fuego de los alzados tuvo un contuso, escapando al fin el enemigo, dejando un muerto y equipos.

Comandante Rosendo Collazo desde Serafín dice que ayer el capitán Guerra salió con fuerzas a sus órdenes recorriendo la Perseverancia, Cruz de Cauto, Caridad, Superiora, Camor, La Constancia, El Destino y Monzón, encontrando en este último punto al enemigo en número de unos cien; que rompió el fuego y al cabo de media hora fueron desalojados los rebeldes del campamento que tenían en la falda de la loma del Gato. Les ocuparon cinco monturas completas, un aparato de cargar cartuchos, cuatro machetes, cinco caballos y un mulo.

Capitán artillera Campany, salió teniendo fuego en San Félix con avanzada enemiga, la que fué arrollada por nuestras fuerzas, las que ocuparon las posiciones que abandonó el enemigo, el que se retiró en todas direcciones. Se ocuparon cinco calderos, tres machetes, tres sombreros y un pantalón. El fuego duró media hora, y las fuerzas acamparon en el asiento de San Félix.

El capitán Herrera, con fuerzas a sus órdenes, salió de Hongolesongó a las 1 p. m., llegando a las 5 p. m. a coronar la loma del Gato, haciendo reconocimiento y oyendo fuego desde sus posiciones; ocupó posiciones para cortar la retirada del enemigo si trataba de retirarse de allí.

Coronel Machado, desde Guantánamo, dice que la guerrilla del general Pérez encontró esta mañana varios alzados en Jaiba Abajo, a quienes ocupó una escopeta y una lata de pólvora haciéndoles un muerto.—Montegudo, Mayor General.

CONSTITUYENDO DELEGACIONES

Santiago de Cuba, 21 Junio, 1 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—He pedido informes a los Alcaldes de Guantánamo, Palma Soriano, San Luis, Cobre y Caney, respecto a familias reconcentradas. Mañana sale para Songo la delegada de la Cruz Roja señora Laura G. de Zayas Bazán, con objeto de constituir allí la subdelegación. Igual hará en los demás términos, a fin de facilitar los socorros que se necesitan. Espero que podrán remediarse totalmente con el crédito de cincuenta mil pesos votado por la Cámara.—Manduley, Gobernador.

PRESENTACIONES

Santiago de Cuba, 21 de Junio.—11 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Agente Pérez, de Palma Soriano, en telegrama de anoche, me dice: "Acabo de llegar después de recorrer con el teniente Cristino García toda la jurisdicción de Yara, La Botija, La Jutía, San Juan Wilson y San Julián, pasando por la casa de José Rosario Rodríguez, cabeceilla, donde está acompañado el capitán Garrea, que opera a las órdenes del comandante señor Sanguily. Allí encontramos 14 presentados, y a los hermanos y padre de José Rosario, el cual se presentará de hoy a mañana.—Todo aquí está tranquilo.—Manduley, Gobernador.

Santiago de Cuba, 21 de Junio, 12 m.—Secretario de Gobernación, Habana.—El Alcalde de Palma Soriano, con fecha de ayer me dice:—Hoy se han presentado en Hatillo y Mayalá 17 alzados, sin ninguna otra novedad en el término.—Manduley, Gobernador.

La Maya, 21 de Junio, 9 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Tengo el honor de comunicarle que en la noche de ayer, de recorrido la guerrilla local a mi mando, tuve noticias que en el poblado de Cuatro Caminos se encontraban 20 rebeldes que querían acogerse a legalidad y al efecto me dirigí a ese lugar y traje conmigo a dichos individuos.—Correoso.

Rodas, Junio 21, 10.25 a. m.—Ayudante General, Guardia Rural, Habana.—Debido a constante y activa persecución, hoy se ha presentado Felipe Acea, jefe de la partida levantada el día 21 de Mayo pasado en Ariza, en el central Manolita, al Alcalde Municipal de Cienfuegos.—Cosío, 1er. teniente.

Guínoes, 21 de Junio, 10 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Ha ingresado en la cárcel de esta villa, a disposición del Juzgado, el alzado Eugenio Villar, presentado anoche al Alcalde del barrio de pueblo Guara.—Roger, Alcalde Municipal.

mo, dice que la guerrilla del general Pérez encontró esta mañana varios alzados en Jaiba Abajo, a quienes ocupó una escopeta y una lata de pólvora haciéndoles un muerto.—Montegudo, Mayor General.

CONSTITUYENDO DELEGACIONES

Santiago de Cuba, 21 Junio, 1 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—He pedido informes a los Alcaldes de Guantánamo, Palma Soriano, San Luis, Cobre y Caney, respecto a familias reconcentradas. Mañana sale para Songo la delegada de la Cruz Roja señora Laura G. de Zayas Bazán, con objeto de constituir allí la subdelegación. Igual hará en los demás términos, a fin de facilitar los socorros que se necesitan. Espero que podrán remediarse totalmente con el crédito de cincuenta mil pesos votado por la Cámara.—Manduley, Gobernador.

PRESENTACIONES

Santiago de Cuba, 21 de Junio.—11 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Agente Pérez, de Palma Soriano, en telegrama de anoche, me dice: "Acabo de llegar después de recorrer con el teniente Cristino García toda la jurisdicción de Yara, La Botija, La Jutía, San Juan Wilson y San Julián, pasando por la casa de José Rosario Rodríguez, cabeceilla, donde está acompañado el capitán Garrea, que opera a las órdenes del comandante señor Sanguily. Allí encontramos 14 presentados, y a los hermanos y padre de José Rosario, el cual se presentará de hoy a mañana.—Todo aquí está tranquilo.—Manduley, Gobernador.

Santiago de Cuba, 21 de Junio, 12 m.—Secretario de Gobernación, Habana.—El Alcalde de Palma Soriano, con fecha de ayer me dice:—Hoy se han presentado en Hatillo y Mayalá 17 alzados, sin ninguna otra novedad en el término.—Manduley, Gobernador.

La Maya, 21 de Junio, 9 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Tengo el honor de comunicarle que en la noche de ayer, de recorrido la guerrilla local a mi mando, tuve noticias que en el poblado de Cuatro Caminos se encontraban 20 rebeldes que querían acogerse a legalidad y al efecto me dirigí a ese lugar y traje conmigo a dichos individuos.—Correoso.

Rodas, Junio 21, 10.25 a. m.—Ayudante General, Guardia Rural, Habana.—Debido a constante y activa persecución, hoy se ha presentado Felipe Acea, jefe de la partida levantada el día 21 de Mayo pasado en Ariza, en el central Manolita, al Alcalde Municipal de Cienfuegos.—Cosío, 1er. teniente.

Guínoes, 21 de Junio, 10 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Ha ingresado en la cárcel de esta villa, a disposición del Juzgado, el alzado Eugenio Villar, presentado anoche al Alcalde del barrio de pueblo Guara.—Roger, Alcalde Municipal.

Guantánamo, 21 de Junio, 12.30 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—El coronel Machado y esta Alcaldía hacen esfuerzos al fin de convencer a las familias que deben volver a ocupar sus abandonadas casas en los distintos barrios rurales. Hoy hemos visitado a las familias que en gran número existen en esta ciudad. Nos acompañaban los capitanes Pérez y Cabrera y el Licenciado Chivas, ofreciendo poner distintos destacamentos y guerrillas que operarán en todas las Zonas, quedando de este modo garantizadas las vidas e intereses de los campesinos, y ver si logramos destruir la concentración, lo que gradualmente se va obteniendo.—E. Serrano, Alcalde Municipal.

ERA OTRO VARA

Santiago de Cuba, 21 de Junio, 11 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Alcalde Municipal de Songo, en telegrama de hoy, me dice lo que sigue: "Ayer se han verificado en todo el término 82 presentaciones, 48 de ellas en esta cabeceira." En telegrama del día 8 del mes en curso informé haberse dado muerte por las tropas del Ejército regular a Fermín Varas. Fue una mala interpretación, pues a quien se dió muerte fué a Loreto del mismo apellido, negro titulado Brigadier. Según confidencias, el día 17 por la noche, un grupo de facciosos quiso hacer acto de presencia en Sabanillas Villafañe, lado Norte de este término, y sacrificaron dos cerdos. Ese mismo grupo estuvo ayer en los Altos de Florida, a seis leguas de esta cabeceira. Según informes fidedignos, dicho grupo quiere presentarse. Otros dicen que acompaña a Iyovnet, que ha retrocedido buscando refugio donde esconderse. Lo que tengo el honor de trasladar a usted para su conocimiento.—Manduley, Gobernador.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

(Por correo) DE SANTIAGO DE CUBA

Junio 19.

En la mañana de hoy se presentaron al destacamento de la segunda compañía de las fuerzas de los "Voluntarios de Occidente," situado en La Maya, los alzados siguientes: Damián Odellín, jefe; Jesús Agüero, Julio Borazón, Antonio Ruiz, Víctor Duatón, Longino Cruz y José Cruz. Todos pertenecen a las fuerzas de Iyovnet.

La guerrilla de Silverio Montes de Oca, de Alto Songo, detuvo a los moresos Silverio Correa y Fulgencio Duanes. Ambos son espías de los alzados.

A las 2 de la tarde, abandonó el cuartel general de Alto Songo, el general Piedra, los oficiales que componen la brigada de su estado mayor y varios corresponsales de la prensa habanera.

El general Piedra, que iba acompañado de su amigo el señor Alberto González, al dirigirse a pie a la estación, se le unió el alcalde, el cual manifiesto al general que tenía la satisfacción de acompañarlos, dándole el general las gracias.

Los acompañantes se sorprendieron de la atención del alcalde ya que su conducta para con las fuerzas ha sido muy comentada en el pueblo, que ha sentido que las fuerzas de los "Voluntarios de Occidente" se retiraran tan pronto.

Los oficiales que acompañan al general Piedra son los siguientes: Ayudante de campo, Oscar Loínez del Castillo y Ramiro Ramírez. Primeros tenientes: Gómez Martell, Tirso Mesa, Gabriel Amenabar, Teodoro Loínez, Ubaldo Loínez y Regino Iñiguez. Subtenientes: Urbano Echevarría, José Cadenas y Julio Diéguez. Comandante jefe de estado mayor: Luis Covell. Id. de despacho: A. Blanco Fombona. Capitán cuartel maestro comisario: Buenaventura Galí. Auxiliar: Teniente Gonzalo Mello. Capitán pagador: Alberto Dueñas. Auditor capitán: José Romero. Auxiliar del Auditor: Teniente José Mello.

Al llegar a la población todos nos dirigimos al cuartel Moncada, celebrando una conferencia con el general Montegudo el general Piedra.

Al salir el general Piedra me notificado que quedaba establecido su cuartel general en uno de los pabellones del mismo, desde donde dirigirá las operaciones que realicen sus destacamentos y recibirá todas las noticias que a ellos se refieran.

El teniente Reyna, de las fuerzas del general Piedra, sujeto a un consejo de guerra por las acusaciones que le ha hecho el coronel Valiente con motivo del asunto de los presentados, me ha dicho que en el cuartel Moncada ha recibido toda clase de atenciones. Acompañan a dicho teniente 15 números del destacamento que con motivo de no querer abandonarlo el coronel Valiente también los arrestó y desarmó.

De acuerdo con el general Piedra el día 21 saldré a efectuar un recorrido con objeto de recoger impresiones en todos los destacamentos de su zona militar. Comunicaré detalles.

Enrique Viñes. (Por telégrafo)

GUANTANAMO. Estado agónico de la rebelión.—Presentación importante.—Auxilios de la Cruz Roja.—Quema de cañaverales.

21.—VI.—9 a. m. Hay noticias de operaciones de poca importancia y ligeras escaramuzas con los alzados, haciéndoles bajas y persiguiéndoles activamente, sin dejarlos reposar un momento.

Hay presentaciones a granel, algunas importantes, como la del coronel libertador Vargas, en Maoutijes. Debido a sus gestiones no quemaron a Macurrijes, oponiéndose a que lo hicieran. Hoy viene a conferenciar con

Guantánamo, 21 de Junio, 12.30 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—El coronel Machado y esta Alcaldía hacen esfuerzos al fin de convencer a las familias que deben volver a ocupar sus abandonadas casas en los distintos barrios rurales. Hoy hemos visitado a las familias que en gran número existen en esta ciudad. Nos acompañaban los capitanes Pérez y Cabrera y el Licenciado Chivas, ofreciendo poner distintos destacamentos y guerrillas que operarán en todas las Zonas, quedando de este modo garantizadas las vidas e intereses de los campesinos, y ver si logramos destruir la concentración, lo que gradualmente se va obteniendo.—E. Serrano, Alcalde Municipal.

ERA OTRO VARA

Santiago de Cuba, 21 de Junio, 11 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Alcalde Municipal de Songo, en telegrama de hoy, me dice lo que sigue: "Ayer se han verificado en todo el término 82 presentaciones, 48 de ellas en esta cabeceira." En telegrama del día 8 del mes en curso informé haberse dado muerte por las tropas del Ejército regular a Fermín Varas. Fue una mala interpretación, pues a quien se dió muerte fué a Loreto del mismo apellido, negro titulado Brigadier. Según confidencias, el día 17 por la noche, un grupo de facciosos quiso hacer acto de presencia en Sabanillas Villafañe, lado Norte de este término, y sacrificaron dos cerdos. Ese mismo grupo estuvo ayer en los Altos de Florida, a seis leguas de esta cabeceira. Según informes fidedignos, dicho grupo quiere presentarse. Otros dicen que acompaña a Iyovnet, que ha retrocedido buscando refugio donde esconderse. Lo que tengo el honor de trasladar a usted para su conocimiento.—Manduley, Gobernador.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

(Por correo) DE SANTIAGO DE CUBA

Junio 19.

En la mañana de hoy se presentaron al destacamento de la segunda compañía de las fuerzas de los "Voluntarios de Occidente," situado en La Maya, los alzados siguientes: Damián Odellín, jefe; Jesús Agüero, Julio Borazón, Antonio Ruiz, Víctor Duatón, Longino Cruz y José Cruz. Todos pertenecen a las fuerzas de Iyovnet.

La guerrilla de Silverio Montes de Oca, de Alto Songo, detuvo a los moresos Silverio Correa y Fulgencio Duanes. Ambos son espías de los alzados.

A las 2 de la tarde, abandonó el cuartel general de Alto Songo, el general Piedra, los oficiales que componen la brigada de su estado mayor y varios corresponsales de la prensa habanera.

El general Piedra, que iba acompañado de su amigo el señor Alberto González, al dirigirse a pie a la estación, se le unió el alcalde, el cual ma-

nifiesto al general que tenía la satisfacción de acompañarlos, dándole el general las gracias.

Los acompañantes se sorprendieron de la atención del alcalde ya que su conducta para con las fuerzas ha sido muy comentada en el pueblo, que ha sentido que las fuerzas de los "Voluntarios de Occidente" se retiraran tan pronto.

Los oficiales que acompañan al general Piedra son los siguientes: Ayudante de campo, Oscar Loínez del Castillo y Ramiro Ramírez. Primeros tenientes: Gómez Martell, Tirso Mesa, Gabriel Amenabar, Teodoro Loínez, Ubaldo Loínez y Regino Iñiguez. Subtenientes: Urbano Echevarría, José Cadenas y Julio Diéguez. Comandante jefe de estado mayor: Luis Covell. Id. de despacho: A. Blanco Fombona. Capitán cuartel maestro comisario: Buenaventura Galí. Auxiliar: Teniente Gonzalo Mello. Capitán pagador: Alberto Dueñas. Auditor capitán: José Romero. Auxiliar del Auditor: Teniente José Mello.

Al llegar a la población todos nos dirigimos al cuartel Moncada, celebrando una conferencia con el general Montegudo el general Piedra.

Al salir el general Piedra me notificado que quedaba establecido su cuartel general en uno de los pabellones del mismo, desde donde dirigirá las operaciones que realicen sus destacamentos y recibirá todas las noticias que a ellos se refieran.

El teniente Reyna, de las fuerzas del general Piedra, sujeto a un consejo de guerra por las acusaciones que le ha hecho el coronel Valiente con motivo del asunto de los presentados, me ha dicho que en el cuartel Moncada ha recibido toda clase de atenciones. Acompañan a dicho teniente 15 números del destacamento que con motivo de no querer abandonarlo el coronel Valiente también los arrestó y desarmó.

De acuerdo con el general Piedra el día 21 saldré a efectuar un recorrido con objeto de recoger impresiones en todos los destacamentos de su zona militar. Comunicaré detalles.

Enrique Viñes. (Por telégrafo)

GUANTANAMO. Estado agónico de la rebelión.—Presentación importante.—Auxilios de la Cruz Roja.—Quema de cañaverales.

21.—VI.—9 a. m. Hay noticias de operaciones de poca importancia y ligeras escaramuzas con los alzados, haciéndoles bajas y persiguiéndoles activamente, sin dejarlos reposar un momento.

Hay presentaciones a granel, algunas importantes, como la del coronel libertador Vargas, en Maoutijes. Debido a sus gestiones no quemaron a Macurrijes, oponiéndose a que lo hicieran. Hoy viene a conferenciar con

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES



Cheques
TRATÁNDOSE de negocios, gastos caseros ó pagos personales, siempre es bueno liquidar las cuentas por medio de cheques, valiéndose de una cuenta con un banco fuerte. Así se tienen justificaciones de los pagos hechos pues los cheques endosados por el tenedor al ser pagados por el Banco se hacen comprobantes definitivos.

Banco de la Habana
C 2022 Jn. 1

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA
El martes 25 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, 21 docenas de zapatos de charol de lana y gisac para señoras, confeccionados con elegancia y espléndidos materiales.
Emilio Sierra, 11-24 54-52

Lonja del Comercio de la Habana
Secretaría
Desde el día primero de Julio próximo comenzará el pago del Cupón núm. 3 de los BONOS HIPOTECARIOS de esta Lonja. Los poseedores de los referidos títulos deberán proveerse, con antelación a la mencionada fecha, de las facturas necesarias para la presentación al cobro de los mismos, acudiendo a esta Secretaría, a las 10 de la mañana, todos los días hábiles. Habana, 20 de Junio de 1912.
Laureano Rodríguez, 3-20

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitado
Compañía Internacional
COMITE LOCAL
AVISO
Con motivo de trasladarse la Oficina de Acciones, situada en Egido núm. 2, altos, a la Estación Central de esta Compañía, Departamento de Contaduría, Tercer Piso, se advierte a las personas que tengan que efectuar alguna operación en dicha Oficina, que ésta permanecerá cerrada durante los días del 24 al 29 del corriente mes.
Habana, 17 de Junio de 1912.
Francisco M. Steegers, Secretario, 10-19

Compañía de Mudadas y Transportes

de la Habana, Sociedad Anónima, Capital 23,000 pesos. Oficina Central Virtudes número 67, esquina a Manrique.
TELEFONO A-4206

Esta Compañía cuenta con abundante material y personal inteligente y deseoso de destruir todo monopolio y favorecer al público, ha establecido numerosas agencias, sucursales en la ciudad y barrios extremos y fijado una tarifa de precios tan equitativa, que hace imposible toda competencia. Mandamos a domicilio a recibir órdenes y garantizamos todos los trabajos.
C 2097 alt. 15-8 Ju.

AVISOS
El martes 25 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, 21 docenas de zapatos de charol de lana y gisac para señoras, confeccionados con elegancia y espléndidos materiales.
Emilio Sierra, 11-24 54-52

A los Detallistas
Participamos a nuestros marchantes que los carros de "LUZ BRILLANTE" que hacen servicio en la Ciudad de la Habana y pueblos de las provincias de la Habana y Pinar del Río, entregarán dicho artículo al precio de Veinte y Tres y Cuarto Centavos Oro Americano el galón.
The West India Oil Refining Co., San Pedro 6.—Habana, 1-26

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108,
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS 156-14P.

CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & CO.
BANQUEROS 78-1 Jn.

Monte de Piedad de la Habana
Los dueños de los lotes de alhajas que a continuación se expresan, acudirá a este establecimiento a prorrogar los plazos nuevamente, pues de no verificarse hasta el día veinte y uno del corriente mes de Junio, se dispondrá su venta en Almoneda Pública, que tendrá efecto en este Establecimiento (Oficio 4) el día veinte y dos del corriente mes de Junio, a las doce del día, y Sabados siguientes.
Habana, 13 de Junio de 1912.
Ignacio J. Lamas, Administrador Depositario.
CONTADURIA
Relación de los lotes de alhajas que se citan, cuyos empeños no han sido prorrogados ni rescatados en sus respectivos vencimientos:
Números: 11,034, 11,228, 11,285, 11,341, 11,421, 11,440, 11,513, 11,561, 11,562, 11,569, 11,587, 11,631, 11,640, 11,661, 11,671, 11,674, 11,850, 11,881, 11,891, 11,896, 11,898, 11,899, 11,974, 11,999, 12,008, 12,045, 12,068, 12,084, 12,108, 12,120, 12,138, 12,181, 12,808, 12,821, 12,827, 12,832, 12,837, 12,840, 12,843, 12,852, 12,860, 12,870, 12,842, 12,861, 12,879, 12,705, 12,713, 12,724, 12,739, 12,740, 12,816, 12,867, 12,883, 12,914, 12,927, 12,991, 13,040, 13,053, 13,097, 13,104, 13,213, 13,249, 13,271, 13,284, 13,325, 13,334, 13,345, 13,359, 13,381, 13,384, 13,392, 13,387, 13,371, 13,372, 13,422, 13,459, 13,460, 13,487, 13,502, 13,526, 13,568.
Habana, 13 de Junio de 1912.
José López Domínguez, Contador Interventor, 8-14

CARTAS DE CREDITO
Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones.

ANTES DE EMPRENDER VIAJE
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad.

BANCO NACIONAL DE CUBA

C 2072 78-1 Jn.

AVISO IMPORTANTE
Los señores Jefes, Oficiales y soldados que prestaron sus servicios al Gobierno Español, durante la última guerra de Cuba, así como toda persona que tenga crédito contra dicho Gobierno, por cualquier otro concepto y no lo haya cobrado, puede dirigirse a don Antonio Olmedo Bejar, que reside en Madrid, calle de Serrano núm. 73, que obtendrá el cobro en breve plazo dando toda clase de garantías.
Informará don Francisco R. Maribona, Mercedes núm. 34, sitos, Apartado 58, Habana, 6532 26-5 Jn.

MONTE DE PIEDAD DE LA HABANA
Los dueños de los lotes de alhajas que a continuación se expresan, acudirá a este establecimiento a prorrogar los plazos nuevamente, pues de no verificarse hasta el día veinte y uno del corriente mes de Junio, se dispondrá su venta en Almoneda Pública, que tendrá efecto en este Establecimiento (Oficio 4) el día veinte y dos del corriente mes de Junio, a las doce del día, y Sabados siguientes.
Habana, 13 de Junio de 1912.
Ignacio J. Lamas, Administrador Depositario.
CONTADURIA
Relación de los lotes de alhajas que se citan, cuyos empeños no han sido prorrogados ni rescatados en sus respectivos vencimientos:
Números: 11,034, 11,228, 11,285, 11,341, 11,421, 11,440, 11,513, 11,561, 11,562, 11,569, 11,587, 11,631, 11,640, 11,661, 11,671, 11,674, 11,850, 11,881, 11,891, 11,896, 11,898, 11,899, 11,974, 11,999, 12,008, 12,045, 12,068, 12,084, 12,108, 12,120, 12,138, 12,

el coronel Machado sobre asuntos importantes.

La Cruz Roja sigue dando brillantes resultados. Ayer fueron socorridos 1,500 necesitados, dando un buen resultado los \$200 que se recibieron de la Habana para dicho fin.

La insurrección no da señales de vida, a pesar de hallarse en esta jurisdicción el núcleo principal de alzados. De seguro que será en Guantánamo donde terminará la rebelión.

Anteayer quemaron los cañaverales de la colonia Limones, propiedad de Sánchez Toca, ex-ministro del Gobierno español.

Infanzón.

CAIMANERA.

Plazo perentorio para terminar la rebelión.

21—VI—10 a. m.

Puedo asegurar, por noticias fidedignas, que se impone acabar la rebelión antes del primero de Julio próximo; de lo contrario, los Estados Unidos intervendrán.

Torres.

BAYAMO.

Comité de la Cruz Roja en Bayamo. 21—VI—10.40 a. m.

Por invitación del doctor Serrano, Jefe Local de Sanidad, delegado de la Cruz Roja, y con numerosa y brillante concurrencia representando todas las clases sociales, se constituyó anoche el comité local de dicha institución, nombrando Presidente al licenciado Elpidio Estrada. Existe gran entusiasmo por organizar definitivamente en esta el referido comité de acuerdo a las Asambleas Supremas de vuelta cuanto antes aprobados los nombramientos de los miembros de la Directiva para ésta designar inmediatamente los que hayan de componer las distintas secciones.

El Corresponsal.

BAYAMO.

Noticia desmentida. — El periódico "El Partido Liberal" ha sido mal informado.

21—VI—1 p. m.

Ha causado grandísima extrañeza la noticia publicada por el periódico "El Partido Liberal," que se publica en Santiago, correspondiente al 13 del corriente, refiriéndose a que crecido número de damas y damitas de esta buena sociedad se han presentado al general Rabi pidiéndole formar parte de su columna para ejercer la misión de la Cruz Roja. Aquí nadie se ha podido presentar al prestigioso general Rabi con tal solicitud, porque ni él reside aquí, ni es jefe de estas fuerzas armadas, ni todavía se ha constituido definitivamente el comité de la Cruz Roja, ni mucho menos es el Presidente, como verán ustedes por mi telegrama anterior. Tampoco el general Rabi ha podido escoger un grupo de damas y damitas para su columna, como el periódico citado dice, porque no tiene tal columna, ni por consiguiente ha salido a operaciones, porque tampoco hay motivo para ello. El jefe de estas es el general Capote y el Presidente del comité de la Cruz Roja el Lodo, Elpidio Estrada. Por consiguiente al general Capote deberían presentarle las comisiones de Cruz Roja, y éstas por mediación del Lodo, Estrada, que es su Presidente. La noticia es, pues, completamente falsa y el periódico dicho ha sido sorprendido.

El Corresponsal.

SANTIAGO DE CUBA

21—VI—3 p. m.

Sábese positivamente que Iyovnet y un reducido número de rebeldes encuentran en la jurisdicción de Ramón de las Yaguas. Estenzo, acompañado de las fuerzas del titulado coronel Courneau, encuéntrase en Monte Líbano, Guantánamo. Separáronse los cabecillas en Tontina, después de una acalorada discusión. Mostrábase Iyovnet contrario a incendios y daño a las propiedades y Estenzo partidario. A esto parece deberse orden Estenzo comunicada aver contraria a incendios. Carta dicese recibida periódico neorvorquino, firmada por Estenzo, recibida aquí el Cónsul americano Holaday. Compróbase que la firma era apócrifa.

Ha llegado a Santiago, en el vapor "Prinz Joachim," el ilustre literato Manuel Ugarte. Antes de ir a América del Sur seguirá viaje a New York; propónese ofrecer una conferencia para combatir la política de Mr. Knox, la cual resulta ruinosa para los países latino-americanos; también propónese hacerle comprender a los americanos que si ellos la conocieran se horrorizarían.

Ha sido detenido el práctico del puerto, Eduardo Núñez, en su casa de Cayo Smith, por haberse encontrado un aparato para cargar cartuchos, una escopeta y varias cajas de pólvora.

Ha dimitido el Cónsul francés M. Eryois.

Especial.

CIENFUEGOS

Presentación del cabecilla Acea en la finca "San Nicolás."

21—VI—5 y 30 p. m.

El cabecilla Felipe Acea, presentóse hoy al señor Méndez, Alcalde Municipal, y al Jefe de policía, en la fin-

ca "San Nicolás," cerca del central "Manuelita."

Acea encontrábase alzado desde el 20 de Mayo. A las once de la mañana ingresó en la cárcel, donde celebró entrevista con Acea, quien díjole que habíase alzado por temor de que lo prendieran a causa de ser presidente de los independentes del barrio Arango, cerca de Palmita.

Acea fué el jefe de la partida que entró en Ariza.

El Corresponsal.

POR ESOS MUNDOS

Los gateros de Nueva York

En Madrid, como en otras muchas capitales del mundo, los pobres perros son los únicos animales domésticos que sufren persecuciones de la justicia, ó si se quiere, de las autoridades municipales, pero en Nueva York, además de perros callejeros, hay tal número de gatos de igual "profesión" que el municipio ha tenido que montar un servicio especial para combatir la nueva plaga.

Tres furgones automóviles recorren la ciudad desde las diez de la noche hasta el amanecer, acompañado de "gateros" competentes, que capturan los gatos y los llevan a un establecimiento donde se les da muerte.

Hay noche que los automóviles llevan al depósito gatuno cerca de 900 murciagos. El año pasado fueron recogidos en la vía pública 45,000 gatos.

El hombre primitivo

En la estación prehistórica de la Quina, en Charente (Francia), ha descubierto el doctor Henri Martin algo muy interesante, desde el punto de vista antropológico, puesto que aporta un indicio más en pro de la teoría evolucionista, que tantos partidarios cuenta.

Es un esqueleto hallado en la base del terreno musteriense, a 25 centímetros del plano horizontal de la capa geológica mencionada. La perfecta conservación de la osamenta ha permitido hacer observaciones completísimas. Lo potente del aparato dentario, así como lo enorme de la fosa temporal denotando la existencia de una masa muscular considerable, y el desarrollo extraordinario del arco superciliar, mucho más prominente que el de las razas conocidas hoy, llevan al doctor Martin a la conclusión de encontrarse la ciencia antropológica con un ser intermedio entre el *pithecanthropus* y el Neanderthal. Estudios posteriores nos dirán a qué escalón pertenece este nuevo representante de una raza seguramente muy primitiva.

El Corresponsal.

BAYAMO.

Noticia desmentida. — El periódico "El Partido Liberal" ha sido mal informado.

21—VI—1 p. m.

Ha causado grandísima extrañeza la noticia publicada por el periódico "El Partido Liberal," que se publica en Santiago, correspondiente al 13 del corriente, refiriéndose a que crecido número de damas y damitas de esta buena sociedad se han presentado al general Rabi pidiéndole formar parte de su columna para ejercer la misión de la Cruz Roja. Aquí nadie se ha podido presentar al prestigioso general Rabi con tal solicitud, porque ni él reside aquí, ni es jefe de estas fuerzas armadas, ni todavía se ha constituido definitivamente el comité de la Cruz Roja, ni mucho menos es el Presidente, como verán ustedes por mi telegrama anterior. Tampoco el general Rabi ha podido escoger un grupo de damas y damitas para su columna, como el periódico citado dice, porque no tiene tal columna, ni por consiguiente ha salido a operaciones, porque tampoco hay motivo para ello. El jefe de estas es el general Capote y el Presidente del comité de la Cruz Roja el Lodo, Elpidio Estrada. Por consiguiente al general Capote deberían presentarle las comisiones de Cruz Roja, y éstas por mediación del Lodo, Estrada, que es su Presidente. La noticia es, pues, completamente falsa y el periódico dicho ha sido sorprendido.

El Corresponsal.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Díese premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

DR. M. DELFIN.

Noticias del Puerto

EL REINA MARIA CRISTINA

El vapor correo español "Reina María Cristina" ha salido de la Coruña con dirección a este puerto ayer a las cuatro de la tarde.

EL MIAMI

Con 9 pasajeros entró en puerto ayer el vapor americano Miami, procedente de Key West.

EL "SPREEWALD"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto el día 23 del actual procedente de Méjico, y saldrá el día 24 para Canarias, Vigo, Amberes y Hamburgo.

La carga se recibirá en el muelle de Caballería el día 22 del corriente durante todo el día y el 24, hasta las nueve de la mañana, y las pólizas en la casa consignataria hasta las 5 p. m. del día 22.

Los pasajeros serán trasladados "gratis" a bordo, en un remolcador de la Empresa, el cual saldrá de la Máquina el día 24 a las 2 de la tarde.

EL "IPIRANGA"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho buque, que salió de este puerto el día 8 del corriente por la noche, ha llegado sin novedad a Vigo el día 21 por la madrugada.

LOS SUCESOS

HERIDO GRAVE

En el primer centro de socorros fué asistido ayer el jornalero Benito Conte y Conte, vecino de Concha, sin número de heridas graves, por aplastamiento, que sufrió en ambos pies.

Díese Conte que diehas heridas se las causó encontrándose sobre una plancha del ferrocarril, en los muelles de Hacendados, recibiendo una brigada de vigas de hierro, las cuales le cayeron sobre los pies.

Para atender a su curación ingresó en el hospital número 1, por carecer de recursos.

RIFERO DETENIDO

Los vigilantes 988, José Izquierdo, y 117 Félix Maruga, a las órdenes del teniente Julián Domínguez, arrestaron en la calle de Concordia esquina a San Francisco a José A. Echenique y García, vecino de Espada número 20, ocupándole una lista de la rifa la Bolita, \$3.24 y un lápiz.

Fué remitido al Vivac, a disposición del señor Juez correccional de la Tercera Sección.

ALQUILERES

EN INDUSTRIA NUM. 75, se alquilan los hermosos y frescos altos, con sala, comedor, cuatro cuartos y todos los servicios sanitarios; la llave en los bajos; informes en Neptuno núm. 96, sastrería. 4-22

CUBA número 24, frente al mar. La casa más fresca y ventilada. Hermosas habitaciones altas y bajas, con pisos de mosaico, ciego de yeso, lavajaló e instalaciones sanitarias; todo moderno, y muy baratos; para oficinas ó hombres solos. 7260 26-22 Jn.

SE ALQUILAN

los hermosos altos de la casa Cuba núm. 69, casi esquina a Muralla, compuestos de sala, sala, comedor, seis espaciosas habitaciones, escalera y pisos de mármol, doble servicio sanitario, hermoso baño con cuatro piezas, é instalación de agua fría y caliente; tres habitaciones en la azotea y zaguán. Informes: Muralla núm. 16. 8-22

BARATOS, se alquilan los independientes y alegres altos de Salud núm. 6, esquina a Rayo; gran sala, saleta y 4; llave en los bajos; Informes en Gervasio núm. 170, entre Salud y Reina. 4-22

TENIENTE REY NUM. 104, antiguo, frente al DIARIO DE LA MARINA. Se alquilan los altos en diez centenas. Informes en la cortinería. 7233 4-22

SE ALQUILA el primer piso de la nueva casa calle de Refugio núm. 14, propio para matrimonio de gusto; sala, comedor y 3; llaves é informes en el mismo, de 5 1/2 a 10 1/2 a. m. y de 2 1/2 a 4 p. m. 4-22

EN EL VEDADO, se alquila para fines del presente mes, la hermosa casa calle Siete entre Baños y F. núm. 42. Informes en la misma, después de las 10 a. m. 10-22

SE ALQUILA en 9 centenas la casa Agular núm. 107, con sala, tres cuartos, comedor, ducha y demás comodidades. La llave en el núm. 101. Informes: Campanario núm. 164, antiguo. 7226 4-22

SE ALQUILAN en 10 centenas los altos de Industria núm. 27, acabados de pintar, con sala, tres cuartos, comedor, ducha y demás comodidades. La llave en los bajos. Informes: Campanario núm. 164, antiguo. 7226 4-22

GALIANO 35, ANTIGUO. Se alquila el bajo. Informes en la ferretería del lado. 7229 8-22

MALECON 40, bajos, entre Aguilá y Crespo, se alquila en 16 centenas esta bonita casa, con sala, anteaia, 44 corridos, saleta de comedor, con elevador, ducha, 2 inodoros y grandes sótanos para criados; la llave en el alto; informes: Campanario 164, antiguo. 7224 4-22

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con luz eléctrica y balcón a la calle para hombres solos; hay buen baño y teléfono. Teniente Rey esquina a Habana. 7222 4-22

SE ALQUILAN

los muy frescos y ventilados altos de Inquisidor núm. 44, esquina a Acosta, con sala, saleta, recibidor, comedor, 5 habitaciones, amplia cocina, doble servicio sanitario, bañadera, lavabos de agua corriente, escalera de mármol, servicio de timbres, y con dos balcones corridos a la calle, uno por Inquisidor y el otro por Acosta. Se dan en proporción. 7221 8-22

EN LA PARTE ALTA DEL VEDADO

Se alquila por cuatro meses, desde Julio 15, una casa amueblada. El primer piso tiene sala, comedor, despensa y cocina y una pequeña habitación. El segundo piso tiene sala y baño. Tiene garage y habitaciones y baño para los criados en el traspatio. Se alquila barata a persona de seriedad. Para información: C. H. C., HABANA NUM. 88. 7243 4-22

CERCA DE OBISPO se alquilan los ventilados altos de Villegas 71, antiguo, con entrada independiente, sala, saleta, 44, baño, etc., etc., acabados de pintar; y próximo a desocuparse los altos. 4-22

COMPOSTELA NUM. 98, entre Sol y Muralla se alquila un espacio local para almacén ó establecimiento; informarán Muralla núm. 71. Teléfono A-3450. 7249 8-22

SE ALQUILAN los bajos y altos de la casa Empedrado 59, y los bajos del 61 de la misma calle; todo nuevo; las llaves en los bajos; informes: Villegas núm. 71, antiguo; más informes: Monserrate núm. 71, alto. 7255 6-22

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle 17 esquina a C. en el Vedado, propios para un establecimiento. La llave en los altos. Informes en Amargura 33, Telf. A-2744. 7254 8-22

SE ALQUILA la hermosa casa palacio, Calzada del Cerro núm. 618, antiguo, al lado del presbitero. La llave é informes en los altos. 7200 4-21

SE ALQUILAN

Desde el lunes 16, los altos de la sastrería "La Central," Aguilá núm. 211, propios para oficina ó comisionistas, por su comodidad, ó para familia sin niños, en precio módico. En la misma informará su dueño: Adolfo Díaz. C 2105 8-21

SE ALQUILAN los altos de la casa Compostela núm. 42. En los bajos informarán. 7199 4-21

GASA BOSTON

Esta hermosa y fresca casa ha sido reformada por su nueva dueña. Hay magníficos departamentos para matrimonios sin hijos, y hombres solos, con muy buena comida y precios económicos. Se habla, Español, Inglés y Francés. 6137 alt. 13-28 My.

AL TERMINARSE de fabricar, se alquila una gran casa en la Calzada del Cerro entre Buenos Aires y Esquina de Tejas, compuesta de portal, sala de 9 por 5, 4 grandes cuartos, saleta y demás servicios; en la misma informan. Teléfono F-1659. 7197 8-21

SE ALQUILAN en \$32 americano ó \$85 oro español, los modernos y ventilados altos de la casa Sitios núm. 161, esquina a División, punto muy alegre, frente a la escuela de Ortes y Oficios; se pasan los tranvías. La llave en la bodega; informes: Iturrigaldio 18. 7184 4-21

VIRTUDES 115; se alquilan los frescos bajos de esta casa, con entrada independiente, cancela, sala, comedor, 34, patio, baño y cocina; precio: \$50 Cy., tomándola por meses; por año se hace una renta importante. Informarán en Carlos III núm. 225, ó por el Teléfono A-7544. 7182 8-21

SE ALQUILAN dos casas, Desamparados núms. 66 y 68, frente a los almacenes de San José, en \$17-00 y \$21-20 oro español, propias para familias ciertas; informarán en Ricalá núm. 99, farmacia "San Julián;" la llave en la bodega de Compostela y Desamparados. 7181 4-21

SE ALQUILAN

dos casas, Desamparados núms. 66 y 68, frente a los almacenes de San José, en \$17-00 y \$21-20 oro español, propias para familias ciertas; informarán en Ricalá núm. 99, farmacia "San Julián;" la llave en la bodega de Compostela y Desamparados. 7181 4-21

VEDADO Se alquila una casa muy fresca en la loma de una cuadra de la Línea, con sala, muebles. Sala, comedor, cinco cuartos, cuarto de criado, portal, jardín, patio y traspatio, cocina, baño, etc. Hay luz eléctrica y teléfono instalado. Precio módico. Calle 14 núm. 105, nuevo, entre 11 y 13. 7215 4-21

SAN BUENAVENTURA entre Milagros y Santa Catalina, reparto de Lawton, se alquila una casa de altos y bajos, de nueva construcción, juntos ó separados; se componen de sala, saleta, tres cuartos sanitarios. Precio: los altos 7 centenas y los bajos 6. Informes: Jesús del Monte núm. 587 A. 7213 8-21

VEDADO Se alquila la cómoda y bien situada casa Paseo núm. 42, esquina a Quinta. Puede verse diariamente, de 8 a 11 1/2 a. m. y de 1 a 5 p. m. Púese está habitada. Informarán de su alquiler en Lamparilla núm. 4, altos, por Baraltillo, a las mismas horas. 7195 4-21

BELASCOAIN NUM. 106 1/2. Se alquilan los altos, con sala, saleta, 64 y 2 de criados, en la azotea; de 9 A 11 y de 3 A 5 están abiertos; informan: calle A núm. 12, Vedado. Teléfono F-1205. 7207 4-21

VEDADO, acabada de construir se alquila la elegante casa de la Calzada entre J & L, toda de cielo raso, de alto y bajo, completamente independientes desde la acera, propia para familia de gusto; se alquilan juntos ó separados; se ventilan por las cuatro caras. Informan en la misma. 7220 8-21

HABITACIONES Se alquilan altas y bajas, con vista a la calle y saliendo a los muelles, en Empedrado núm. 15, y en O'Reilly núm. 15. 7219 15-21 Jn.

O'REILLY NUM. 24, antiguo, se alquilan magníficas habitaciones. San Rafael núm. 104, antiguo, se alquila una habitación muy hermosa; casas de orden y tranquilidad. 7214 4-21

PARA ESTABLECIMIENTO O ALMACEN, SE ALQUILAN DOS GRANDES LOCALES: ZULUETA NUM. 73, ENTRE MONTE Y DRAGONES. 7137 8-29

UNA BUENA ESQUINA SE ALQUILA ZANJA NUM. 16, ESQUINA A RAYO, PLANTA BAJA, PARA CASA PARTICULAR O CUALQUIER COMERCIO. IMPONDRAN EN CONSULADO NUMERO 17. 7135 8-29

SE ALQUILAN los amplios y ventilados altos de Industria núm. 77, antiguo; en los mismos informan. No tienen canal. 7211 4-21

SE HACEN VESTIDOS EN MODICO PRECIO, EN SAN NICOLAS NUM. 222, ALTOS. 7154 4-20

SE ALQUILAN, en módico precio, los bajos de Sol núm. 79, por Aguacate. 7151 4-20

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de Piedad núm. 41, antiguo; los bajos; informan: Empedrado 52, bajos. 7175 4-20

HABITACION CON baño privado y timbres en cada una, espaciosas, claras y frescas, bien amuebladas, luz eléctrica toda la noche, se alquilan desde \$15 Cy. 1 mes, y agua caliente, é \$12 Cy. 2 meses. Informes: Obrajía 81, cerca del Parque Central. Teléfono A-5839. 7173 4-20

SE ALQUILA la casa Trinidad núm. 50, en el Cerro, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y servicio sanitario moderno. Informan: Calzada del Cerro núm. 587, esquina a Cervajal. 7174 4-20

SE ALQUILA en módico precio, los bajos de Sol núm. 79, por Aguacate. 7151 4-20

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de Piedad núm. 41, antiguo; los bajos; informan: Empedrado 52, bajos. 7175 4-20

HABITACION CON baño privado y timbres en cada una, espaciosas, claras y frescas, bien amuebladas, luz eléctrica toda la noche, se alquilan desde \$15 Cy. 1 mes, y agua caliente, é \$12 Cy. 2 meses. Informes: Obrajía 81, cerca del Parque Central. Teléfono A-5839. 7173 4-20

SE ALQUILA la casa Trinidad núm. 50, en el Cerro, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y servicio sanitario moderno. Informan: Calzada del Cerro núm. 587, esquina a Cervajal. 7174 4-20

SE ALQUILA en módico precio, los bajos de Sol núm. 79, por Aguacate. 7151 4-20

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de Piedad núm. 41, antiguo; los bajos; informan: Empedrado 52, bajos. 7175 4-20

HABITACION CON baño privado y timbres en cada una, espaciosas, claras y frescas, bien amuebladas, luz eléctrica toda la noche, se alquilan desde \$15 Cy. 1 mes, y agua caliente, é \$12 Cy. 2 meses. Informes: Obrajía 81, cerca del Parque Central. Teléfono A-5839. 7173 4-20

SE ALQUILA la casa Trinidad núm. 50, en el Cerro, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y servicio sanitario moderno. Informan: Calzada del Cerro núm. 587, esquina a Cervajal. 7174 4-20

SE ALQUILA en módico precio, los bajos de Sol núm. 79, por Aguacate. 7151 4-20

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de Piedad núm. 41, antiguo; los bajos; informan: Empedrado 52, bajos. 7175 4-20

HABITACION CON baño privado y timbres en cada una, espaciosas, claras y frescas, bien amuebladas, luz eléctrica toda la noche, se alquilan desde \$15 Cy. 1 mes, y agua caliente, é \$12 Cy. 2 meses. Informes: Obrajía 81, cerca del Parque Central. Teléfono A-5839. 7173 4-20

SE ALQUILA la casa Trinidad núm. 50, en el Cerro, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y servicio sanitario moderno. Informan: Calzada del Cerro núm. 587, esquina a Cervajal. 7174 4-20

SE ALQUILA en módico precio, los bajos de Sol núm. 79, por Aguacate. 7151 4-20

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de Piedad núm. 41, antiguo; los bajos; informan: Empedrado 52, bajos. 7175 4-20

SE ALQUILAN los altos de la casa Blanquito núm. 43, y los bajos de Lealtad núm. 145 C, casi esquina a Salud. Los carteles indican las llaves. Informes en Reina núm. 63. Teléfono A-3225. 8-20

LOMA DEL VEDADO. Calle 18 núm. 251, entre calle y F. el hermoso piso alto, con 7 cuartos, sala, comedor, 2 baños, 4 balcones a la calle, cielos rasos, electricidad, etc. Informes: F. núm. 30, entre las calles 15 y 17. 7139 8-20

VEDADO. Acabada de pintar, se alquila la fresca, cómoda y bien situada casa calle C núm. 12, entre Línea y Calzada. Cerca del tranvía y de los baños. Informes y llave en el almacén de la esquina 9a. Su dueño: Sa. núm. 44, Vedado. 7113 4-19

SE ALQUILA el elegante y muy fresco piso principal de la casa Bernaza núm. 61, con cuatro departamentos y servicios modernos, propios para comisionistas. Informan en Bernaza núm. 18. 7115 4-19

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercedes, se alquilan departamentos con balcón a la calle é interiores. 7191 8-19

EN LO MEJOR DEL VEDADO se alquila la planta baja de la casa calle C número 12, casi esquina a 17, con 5 1/2, sala, comedor, 2 baños, hall y hermoso jardín asfaltado. Precio, \$65-00 oro americano. La llave al lado. Informes en San Ignacio número 72. 7125 8-12

SE ALQUILAN los modernos altos de Estrella núm. 50, sala, saleta y dos cuartos, pisos de mosaico, escalera de mármol. Precio: 5 centenas. Informan en la Plaza del Vapor núm. 24, por Galiano. 4-19

SE ALQUILAN los espaciosos altos de la calle de Amistad núm. 61 A, con sala, saleta, 5 habitaciones, salón de comer y 24 para criados y demás servicios. Renta 23 centenas. Informan en Amargura núm. 23, Telf. A-2744. 7095 5-19

SE ALQUILAN los altos de Acosta número 79; todas las comodidades, mosaicos, etc. La llave en la esquina, "La Víbora." Informan en Prade núm. 31, bajos, de 7 a 12 p. m. y de 6 a 9 p. m. 7120 8-19

PERSEVERANCIA NUM. 9. Se alquilan estos frescos y modernos altos, con sala, saleta, tres cuartos y demás servicios. 7091 10-19

SE ALQUILAN los modernos bajos de Lamparilla núm. 69 A, antiguo, y se alquila una habitación alta é hombre solo de moralidad en los altos 69 B; informa: señora Galindo de Soler. 7090 4-19

SE ALQUILA, y es propia para establecimiento comercial, la casa calle de la Salud núm. 23, con sala y 54 grandes, comedor, 2 baños, cocina, etc.; en la misma informará su dueño, de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 4 de la tarde. 7085 4-19

SE ALQUILAN los altos de la sastrería "La Central," calle de Aguilá núm. 211, propios para oficinas, comisionistas ó alguna familia en condiciones. En la misma informarán a todas horas. 7087 8-19

SE ALQUILAN los bajos de Aneha del Norte núm. 219, antiguo; tienen sala, comedor y 34, en siete centenas, acabada de pintar; la llave en la carnicería, núm. 315. Téase el carro de Universidad. 7104 4-19

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: José Fraga Loureiro, Luis Gómez González, Juan Torres Sando, José Recarey, Cipriano Calderín Casal, erónimo Alonso Díaz, Romualdo Ramos, José Prieto García, José M. Rico Pérez, Andrés Moure Antelo, Amadeo Vidal Martí, Ramón Leal, Antonio García Terro, Domingo Balsa Rodríguez, Daniel Rey Santeiro, Juan Landrove Castro, José Soto López, Ramón Mosquera Vázquez, Antonio Casanova Naveiro, Evaristo Botana Barros, Calixto Antón, Pedro Vázquez González, Gabriel Díaz, Vicente Martínez García, Adolfo García Morera, Antonio Buede Quintas, Antonio Fernández, Jesús Bague Pazos y Eduardo Balboa Alra.

Juan Magas, 80 años, San Francisco 36, Hipertrofia del corazón; Juan Oropesa, 26 meses, Maloja 193, Bronquitis aguda; Clara Torres, 5 meses, Manrique 138, Gastro enteritis; Manuel Pujol, 63 años, Quinta de Dependientes, Tuberculosis.

Tomasa Cuervo, 3 meses, Maloja 47, Raquitismo; Juan Benítez, 40 años, Florida 49, Mielitis; Agustín Posada, 43 días, Santo Tomás 43, Gastro enteritis; Esteban Morejón, 45 años, Quinta del Obispo, Tuberculosis.

Carolina de León, 78 años, Prado 74, Parálisis laríngea; Evangelina Miranda, 2 meses, Obrapia 95, Gripe; Luis Sánchez, 52 años, Quinta La Benefica, Tuberculosis.

Bernardo Hernández, 4 meses, Neptuno 230, Meningitis; Amadeo Guerra, 44 años, Quinta Covadonga, Neftitis; José Ayea, 42 años, Dragones núm. 80, Insuficiencia mitral.

José García, 47 años, Hospital Mercedes, Cáncer del estómago.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Manuel Rodríguez Espinosa, con Juana Martínez González; Juan Gallardo Gómez, con María Barreiro Taboada.

Raoul Aemle con María Herrera; Santiago Carbajal con María Nacho.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: José M. Alonso Alonso, Bernardo González Machín, Bernardo Ortal Obaya, José Velázquez Pérez, José Martínez Álvarez, Rafael Cibrán Fabián, Manuel Rodríguez Díaz, Cándido Fernández González, José Fernández Menéndez, Prudencio García Suárez, Rufino González Álvarez, Ramiro Rilla Cuseto, Eligio Ponce Mesa, Jesús Coro Rodríguez, Isidoro Arias Arias, Francisco Rodríguez González, Cayetano Suárez, Cándido Sánchez Sánchez, Matías Apezteguía Gallardón, Marcelino López González, Ángel Arias Fernández, Manuel S. Granda Martínez, Manuel Pérez Rodríguez, Primitivo Beovide Fernández, Marcelino Antón García, Gervasio Río Malnero, Pedro Gala Mancebo, Luis Gómez Arrizurieta, Constantino Rodríguez Busto, Joaquín P. San Martín, José Fernández Gutiérrez, Santos Rodríguez González, Manuel San Miguel, Eduardo González Platas, José García Rodríguez, Eugenio Gancedo Agüero y Manuel García López.

PUBLICACIONES

CAPABLANCA-MAGAZINE

Nos visita el cuarto número de esta bella revista, repleta, como hasta ahora, de selecto material en el juego-ciencia, a que se consagra exclusivamente. Véase el sumario de tan interesante número: En la portada, problema núm. 25, por R. Steinweg.—Los debutantes de Postyan, con algunas de las partidas jugadas antes del torneo por las nuevas estrellas.—Concurso nacional de problemas (algunos de los recibidos.—La tournée de Capablanca, con datos estadísticos y partidas.—Del match anglo-holandés (dos partidas notables).—Amenidades: La partida entre el Barón y el Aldeano.—Para el fondo Blackburne.—El torneo del Círculo de Artesanos de Cárdenas.—Dos problemas, firmados por notables maestros.—Ajedrecistas cubanos: Rolando Ila (dos partidas jugadas en esta capital).—Problema equivocado.—New York-Philadelphia: derrota del Manhattan.—Errata.—El torneo internacional de Hungría: (una partida).—Del Segundo Torneo de San Sebastián: Spielmann y Marshall.—Juego magistral.—Ecos del tablero.—Soluciones de los problemas de los números 1 y 2 de esta revista.

Para la adquisición de números y suscripciones, diríjase al Apartado 941, 6 y 6 Sexta y Quinta, Vedado. Todos los amantes al juego-ciencia apreciarán el mérito de tan excelente publicación.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Onofre Alemany, José Planas, Gaspar Tomás, Ramona Infante, María González, Dolores Otero, Manuela López, Andrea García y Laura Gancedo.

MODAS

Penétabamos hacer en esta sección un estudio sobre las últimas creaciones de la moda, pero llegan en estos momentos a nuestras manos varias revistas, entre ellas las renombradas "Chic Parisien" y "Mode Parisienne" y hemos preferido recomendar a nuestras amables lectoras la adquisición de esos números, puesto que en ellos podrán ver preciosidades descritas gráficamente, y además direcciones para ejecutarlas de muy fácil comprensión.

Olvidado

Ayer, en un carro de Jesús del Monte, iba un grupo de damitas elegantes y decidoras. Y al apesarse, olvidada dejaron una cartera. No, señor; dejaron un rollo muy bien empapelado, el cual fué abierto por un pasajero de los varios que viajaban en el tranvía. Y al abrirlo, el via-

jero vió que entre otras revistas de modas, veíase la siempre bella y hermosa "Modas y Pasatiempos". Y vió más que correspondía a Julio, y en su texto, damas y damitas podrían encontrar todo cuanto a su buena presentación de tocado pudiera interesar.

Espectáculos

NACIONAL.—Cine. PAYRE.—por tandas.

Compañía de zarzuela y comedia Prudencia Grifell, y cine. Función a las 8: Dos películas y el entremés La Morritos.

A las 9: Tanda triple. Dos películas y la comedia en tres actos La Divina Providencia.

ALBISU.—Cuadro-cómico-lírico cubano "Raúl Delmonte" y cine. Función por tandas.

A las 8: Cinco partes de la grandiosa película Sueño negro y la revista cómica El disloque.

A las 9: La película en cinco partes Sueño negro y La Corte del Santón, parodia de La Corte de Fororán.

TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela Lufa cubana.—Función por tandas.

No se ha recibido programa. CASINO.—Cine y compañía de zarzuela. Función por tandas.

A las 8: La película en tres partes Bruto matador de César y la zarzuela La Sultana de Marruecos.

A las 9: La película en dos partes Padre é hijo y la comedia La cáscara amarga.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

Estreno de la grandiosa película Su primera causa y reprises de Breve felicidad, largo dolor, la muerte vengadora (en dos partes), Antigone y de Una ventana un ramillete cayó.

Sección de Interés Personal

LA "LAZARINE", que el Sr. DESSEIGNE, farmacólogo eminente, 3, rue de Valenciennes, en París, prepara según los datos del gran Pasteur, de quien fué discípulo, cura los derrames con una rapidez y una constancia verdaderamente prodigiosas. Depósito en La Habana: DROGUERIA SARRA.

PIENSO VOLVER A ESPAÑA

PARA CURARSE DE UN COJUNTO DE MALES

Las Píldoras Rosadas del Doctor Williams Hicieron Innecesario el Viaje

Hay un conjunto de males difíciles de definir pero cuya procedencia es fácil averiguar. Las enfermedades de la sangre y los nervios ocasionan quebrantos continuos, aparte de otros síntomas de mayor significación. Mareos, malestar general, dolor de cabeza, palpitación del corazón, debilidad, etc., son manifestaciones de un organismo enfermo y efectos de un estado que requiere atención pronta y apropiada.

En esos casos la benéfica acción de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams ha efectuado curaciones tan sorprendentes que su uso se halla hoy generalizado en todos los países. La carta que a continuación se copia basta por sí sola a demostrar las grandes cualidades curativas de este preparado. Suscribe este testimonio el señor Guillermo Caveda, residente en Santiago de Cuba, y se expresa del modo siguiente: "Por espacio de dos años y pico venía sufriendo de un malestar general, manifestado por dolores de cabeza, debilidad, miembros doloridos, flaqueza, y, en fin, un conjunto de males.

"Todos los médicos que consulté me aconsejaron volviera a España, mi país natal, y estaba ya seriamente considerando el viaje cuando leí un anuncio de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Empecé a tomar esta medicina y a cada frasco experimentaba mayor alivio, desapareciendo gradualmente todos los síntomas de mi enfermedad. Siguiendo con constancia el tratamiento pude al cabo de corto tiempo convencerme de que estaba completamente sano. Además, he engordado, pues mi peso, que anteriormente era de 120 libras, es hoy 124 libras.

"Inútil me parece decir que no desperdicio ocasión de recomendar las famadas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, por lo cual no tengo inconveniente en autorizar la publicación de este escrito, como prueba de gratitud y de confianza en el medicamento que me ha devuelto la salud perdida." Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento por que se rigió esta Corporación, y previo acuerdo de la Junta de Gobierno, se avisa por este medio a los familiares de los hermanos Mercedes Urrutia de Cardona, Ángel Morales y Simeón y Ledo, Pedro José Santuste y de la Hoya, fallecidos el año de 1896, que el día 22 del actual, a las siete de la mañana, se ha de proceder al traslado de sus restos al osario de las Bóvedas propiedad de esta Corporación.

Habana, 27 de Junio de 1912.

A. L. Perera, Secretario. C 2192 3-20

SUPLICA

Se desea saber el paradero de don Celedino Rodríguez Álvarez, natural de Asturias, Concejo de Pola de Allende. Su hijo Ricardo Rodríguez, vive en Concejo núm. 133, y suplica se den noticias de su paradero. G. 4-23

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de mano; sabe su obligación y no sirve mesas; calls 23 núm. 20, Vedado. 7258 4-22

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDELA peninsular a media ó leche entera, de cuatro meses, buena y abundante, teniendo quien la garantice. Bernaza núm. 65. 7258 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia de orden para limpieza de habitaciones y cozer; tiene quien responda por ella. Villegas núm. 105. 7258 4-22

DOS PENINSULARES SOLICITAN colocarse de criadas de mano, una de mediana edad y la otra joven, ambas con referencias. Bernaza número 43. 7252 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó de maneadora, en Aguila núm. 114. 7252 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una familia que desee a una España, para manejar niños ó de criada, sólo por el pasaje, dando las mejores referencias. Informar: Sa. núm. 44, Vedado. 7251 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad, formal y sin pretensiones, para cozinar y ayudar en la limpieza. Sueldo: \$17-00 y ropa limpia. Calle 2 núm. 130, entre 13 y 15, Vedado. 7248 4-22

SE SOLICITA PARA EL VEDADO, Calle A núm. 165, entre 17 y 18, una cocinera peninsular y repostera; que tenga recomendaciones; sueldo: 4 centenas y vietas pagos. 7247 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitaciones ó maneadora; sabe su obligación y tiene quien la garantice. Informar en Sitios y Oquendo, bodega. 7245 4-22

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano ó para manejar un niño; tiene referencias; informar en Espada núm. 43, esquina a San José, altos de la bodega. 7244 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de mano, dando buenas referencias. Marina núm. 6. 7240 4-22

JOVEN, PRACTICO EN CONTABILIDAD y asuntos de escritorio, se ofrece para auxiliar, cobrador ó cargo análogo. Buenos informes. Diríjase por escrito a P. Fernández, Monte núm. 7, Habana. 7238 4-22

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR recién llegada, de criandera, lo mismo a media que a leche entera; tiene 22 años; informar: calle 17 y M. bodega, Vedado. 7257 4-22

DESEA COLOCARSE DE COCINERA, buena, una peninsular de mediana edad, para comercio ó casa particular; tiene referencias; informar: Inquisidor núm. 9, bodega. 7192 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, para cozer y hacer corta limpieza ó para acompañar a una señora; lleva poco tiempo en el país y tiene quien responda por ella; informar: Vives 157, bodega. 7191 4-21

UN MATRIMONIO PENINSULAR desea colocarse para criados; y también para portero; tiene buenas referencias; Corrales núm. 90, antiguo. 7189 4-21

SE SOLICITA UNA MUJER DE MEDIANA edad para cozinar a muy poca familia y ayudar en la limpieza. Ha de ser de la colocación, aunque se le dejará algunas noches libres.—Es casa muy formal; buen sueldo y buen trato; Neptuno 4, altos. 7190 5-21

DESEA COLOCARSE DE CRIANDELA una joven peninsular, a leche entera, de 40 días, buena y abundante, para criar su niño; informar en Estrella núm. 170, antiguo. 7205 4-21

PARA UN MATRIMONIO, SE SOLICITA una cocinera blanca; ha de dormir en el acomodo; sueldo: tres centenas y ropa limpia; calle M núm. 128, entre Línea y Mar, Vedado. 7204 4-21

UNA CRIANDELA PENINSULAR DESEA colocarse a media ó leche entera, de tres meses, buena y abundante, teniendo a su niño que puede verse. Vives núm. 154, altos. 7205 4-21

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; informar en Animas núm. 25. 7180 4-21

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de maneadora ó criada de mano; es de moralidad; dan razón en Suspiro núm. 16, accesoria. 7179 4-21

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que sepa su obligación, para un matrimonio; calle H entre 21 y 23, casa "Villa Tomastita", Vedado. 7183 5-21

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse; tiene referencias; informar en Galliano núm. 32, tienda de ropas "La Mancha". 7188 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de mano; sabe cozer a mano y a máquina; tiene buenas referencias; informes: Calzada de Buenos Aires núm. 29 A. 7210 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para cozer por día; cuenta y entalla por figurín; no se admiten negociaciones; darán razón en Lamparilla núm. 1142, altos. 7212 4-21

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada ó maneadora; sabe cumplir y tiene referencias; informar en Amistad núm. 92. 7203 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN sirviente peninsular de mediana edad, con bastante tiempo en el país; es cortés y tiene la limpieza de la casa y en el servicio de comedor. Obispo esquina a Bernaza, frente a la camisería "La Rusuella". 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para cozer por día; cuenta y entalla por figurín; no se admiten negociaciones; darán razón en Lamparilla núm. 1142, altos. 7212 4-21

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada ó maneadora; sabe cumplir y tiene referencias; informar en Amistad núm. 92. 7203 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN sirviente peninsular de mediana edad, con bastante tiempo en el país; es cortés y tiene la limpieza de la casa y en el servicio de comedor. Obispo esquina a Bernaza, frente a la camisería "La Rusuella". 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para cozer por día; cuenta y entalla por figurín; no se admiten negociaciones; darán razón en Lamparilla núm. 1142, altos. 7212 4-21

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada ó maneadora; sabe cumplir y tiene referencias; informar en Amistad núm. 92. 7203 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN sirviente peninsular de mediana edad, con bastante tiempo en el país; es cortés y tiene la limpieza de la casa y en el servicio de comedor. Obispo esquina a Bernaza, frente a la camisería "La Rusuella". 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para cozer por día; cuenta y entalla por figurín; no se admiten negociaciones; darán razón en Lamparilla núm. 1142, altos. 7212 4-21

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada ó maneadora; sabe cumplir y tiene referencias; informar en Amistad núm. 92. 7203 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN sirviente peninsular de mediana edad, con bastante tiempo en el país; es cortés y tiene la limpieza de la casa y en el servicio de comedor. Obispo esquina a Bernaza, frente a la camisería "La Rusuella". 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para cozer por día; cuenta y entalla por figurín; no se admiten negociaciones; darán razón en Lamparilla núm. 1142, altos. 7212 4-21

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada ó maneadora; sabe cumplir y tiene referencias; informar en Amistad núm. 92. 7203 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN sirviente peninsular de mediana edad, con bastante tiempo en el país; es cortés y tiene la limpieza de la casa y en el servicio de comedor. Obispo esquina a Bernaza, frente a la camisería "La Rusuella". 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para cozer por día; cuenta y entalla por figurín; no se admiten negociaciones; darán razón en Lamparilla núm. 1142, altos. 7212 4-21

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada ó maneadora; sabe cumplir y tiene referencias; informar en Amistad núm. 92. 7203 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN sirviente peninsular de mediana edad, con bastante tiempo en el país; es cortés y tiene la limpieza de la casa y en el servicio de comedor. Obispo esquina a Bernaza, frente a la camisería "La Rusuella". 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para cozer por día; cuenta y entalla por figurín; no se admiten negociaciones; darán razón en Lamparilla núm. 1142, altos. 7212 4-21

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada ó maneadora; sabe cumplir y tiene referencias; informar en Amistad núm. 92. 7203 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN sirviente peninsular de mediana edad, con bastante tiempo en el país; es cortés y tiene la limpieza de la casa y en el servicio de comedor. Obispo esquina a Bernaza, frente a la camisería "La Rusuella". 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para cozer por día; cuenta y entalla por figurín; no se admiten negociaciones; darán razón en Lamparilla núm. 1142, altos. 7212 4-21

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada ó maneadora; sabe cumplir y tiene referencias; informar en Amistad núm. 92. 7203 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN sirviente peninsular de mediana edad, con bastante tiempo en el país; es cortés y tiene la limpieza de la casa y en el servicio de comedor. Obispo esquina a Bernaza, frente a la camisería "La Rusuella". 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para cozer por día; cuenta y entalla por figurín; no se admiten negociaciones; darán razón en Lamparilla núm. 1142, altos. 7212 4-21

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada ó maneadora; sabe cumplir y tiene referencias; informar en Amistad núm. 92. 7203 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN sirviente peninsular de mediana edad, con bastante tiempo en el país; es cortés y tiene la limpieza de la casa y en el servicio de comedor. Obispo esquina a Bernaza, frente a la camisería "La Rusuella". 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para cozer por día; cuenta y entalla por figurín; no se admiten negociaciones; darán razón en Lamparilla núm. 1142, altos. 7212 4-21

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada ó maneadora; sabe cumplir y tiene referencias; informar en Amistad núm. 92. 7203 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN sirviente peninsular de mediana edad, con bastante tiempo en el país; es cortés y tiene la limpieza de la casa y en el servicio de comedor. Obispo esquina a Bernaza, frente a la camisería "La Rusuella". 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para cozer por día; cuenta y entalla por figurín; no se admiten negociaciones; darán razón en Lamparilla núm. 1142, altos. 7212 4-21

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada ó maneadora; sabe cumplir y tiene referencias; informar en Amistad núm. 92. 7203 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN sirviente peninsular de mediana edad, con bastante tiempo en el país; es cortés y tiene la limpieza de la casa y en el servicio de comedor. Obispo esquina a Bernaza, frente a la camisería "La Rusuella". 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias; informes: Amistad núm. 136, antiguo, cuarto núm. 20. 7217 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para cozer por día; cuenta y entalla por figurín; no se admiten negociaciones; darán razón en Lamparilla núm. 1142, altos. 7212 4-21

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada ó maneadora; sabe cumplir y tiene referencias; informar en Amistad núm. 92. 7203 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN sirviente peninsular de mediana edad, con bastante tiempo en el país; es cortés y tiene la limpieza de la casa y en el servicio de comedor. Obispo esquina a Bernaza, frente a la camisería "La Rusuella". 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana

